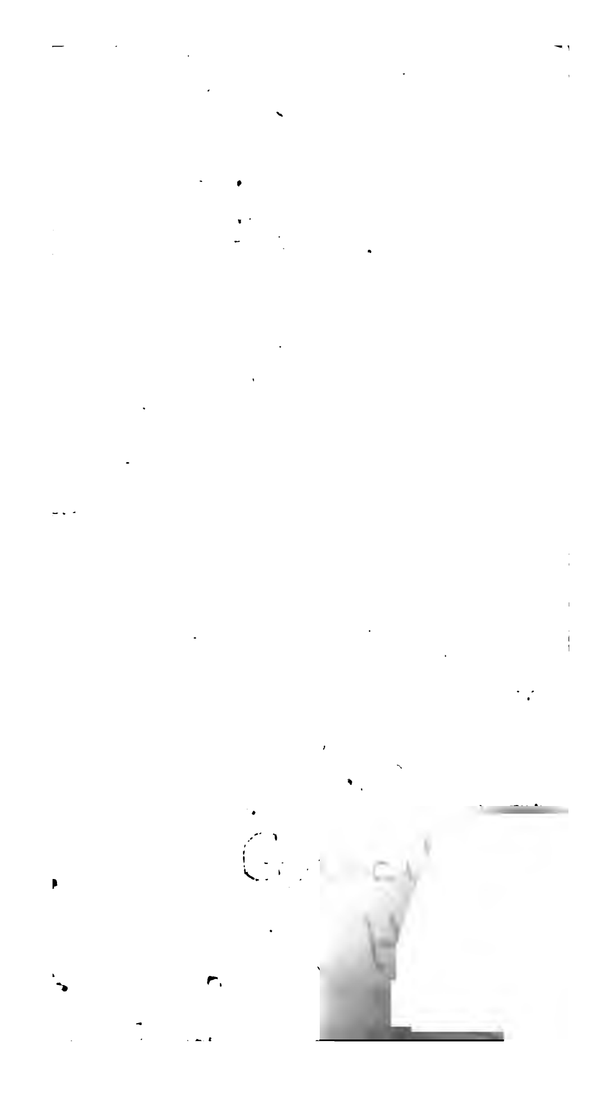








EL EDITOR.

La inalterable verdad, y la escrupulosa é imparcial sinceridad en la historia son qualidades tan esenciales, que faltando qualquiera de ellas se confunde con estas composiciones, fruto de una imaginacion fecunda, llamadas novelas, que solo sirven para llenar de nulidades la juventud, ó para inutil ó acaso perjudicial recreo del bello sexô. Pero si con estas qualidades llegan á unirse la amenidad, el método, la concision, el juicio, la claridad y

quanto se requiere para merecer dignamente el nombre de historia, será la que se presente con tales adornos, que le son tan propios, digna de la pluma de un Tucydides, de un Tito Livio, y probará la alma en su lectura la mas dulce complacencia.

La del Inca Garcilaso, que tengo la satisfaccion de presentar al público, reune todos estos preciosos é indispensables requisitos, y quantos puede exîgir el crítico mas inexôrable. El aprecio y estimacion que han merecido á los sabios y literatos juiciosos de dos siglos sus Comentarios Reales, facilmente se podria justificar; pero como semejante defensa seria ociosa estando en quieta y pacífica posesion de quanto puede apetecer, y gozando un lugar tan distinguido en la república de las letras, basta afirmar que el laborioso y erudíto D. Nicolás Antonio gradúa esta historia

de copiosa, elegante, curiosa, verdadera y segura: y que el Ilustrísimo Feyjoó, cuya crítica nada vulgar y poco indulgente lo pone á cubierto de toda impugnacion, reconoce su mérito en muchas partes del Teatro, principalmente en la ultima carta del tomo quinto.

Confieso que no puede menos de causarme mucha admiracion que obras de esta naturaleza, buscadas por los sabios de la nacion, apetecidas de todo curioso, elogiadas, traducidas y publicadas diferentes veces por los estrangeros, enemigos jurados de las glorias de España, lleguen á escasearse, y escasearse en unos tiempos en que vemos repetidas y multiplicadas ediciones de otras que es imposible sean de tanto interes para nuestra nacion, ni tan acreedoras á la inmortalidad; pero á pesar de esta admiracion, el pobre Inca casi

desde su nacimiento ha sufrido esta fatalidad, no solo antes de la reimpresion publicada el año 22 del siglo que va á espirar, sino tambien despues de esta fecha. Antes andaban tan escasos sus Comentarios Reales que, segun el testimonio del Señor Don Gabriel de Cárdenas, su editor, y autor del Ensayo Cronológico á la Historia de la Florida del Inca, aun adquirirlos para copiarlos era dificultoso. Despues se ha experimentado la misma falta, y desde el año de 50 ya la estan lamentando todos los curiosos, con vivos deseos de que se verifique su reimpresion.

A vista de esto me resolví despues de varios combates, y no á persuasion de amigos, que es la cantinela de todos, á una empresa acaso superior á mis fuerzas, persuadido firmemente que haria en ello un señalado servicio al público; y consul-

tando el gusto dominante del dia, preferí dar mi edicion en dozavo, gusto que no dexa de tener sus comodidades y ventajas, y que facilmente se puede defender y aun justificar con el exemplo de otras naciones entre quienes los libros no se miran como muebles inutiles, y que han adoptado y dado la preferencia á este tamaño.

La obra, así en su origen como en la edicion de 1722, tiene por título Comentarios Reales de los Incas, divididos en dos partes. La primera, que comprehende nueve libros, trata del origen de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su sabio gobierno en paz y en guerra, provincias que conquistó cada rey, dioses, idolatría, ciencias, artes, usos y costumbres de cada provincia en particular, así antes de Manco Capac, fundador de aquel vasto imperio, y el primero que con su raro talento

y con sus astutas aunque groseras revelaciones supo reunir en sociedad aquellas bestiales gentes, enseñándoles al mismo tiempo las artes y á cultivar la tierra, como en tiempos posteriores, y hasta que los Españoles las fueron conquistando sucesivamente: riquezas de oro y plata que éstos hallaron: animales, plantas, frutas que habia en el pais, y las que despues se han ido llevando, con quanto pudo averiguar su autor, tanto por medio de la tradicion verbal que entre otros le suministraron sus dos tios Cusi Huallpa y D. Fernando Huallpa Tupac, hombres bastante racionales y testigos del trastorno de su imperio, quanto por los quipos puestos á cargo de los contadores, la unica escritura que alcanzaron para trasmitir sus memorias á la posteridad. En la segunda, dividida en ocho libros, se dá una cuenta

exâcta y circunstanciada de la conquista que concibió y emprendió el intrépido corazon de D. Francisco Pizarro, Marqués de las Charcas y Atavillos, de áquella dilatada y aguerrida monarquía, descubierta por el mismo pocos años antes, sin mas auxîlios que los que le pudieron suministrar D. Diego de Almagro, y el Presbítero Hernando de Luque, acompañado del valor de trece compañeros tan solos: guerras civiles que introduxo la discordia entre Pizarristas y Almagristas : sublebacion de algunos tiranos y su castigo: hechos ya heroycos, ya temerarios de álgunos Españoles é Indios : embaxadas, ardides de guerra de unos y otros: obstinacion en los combates, y acciones decisivas de ambos partidos : fundacion de algunas ciudades célebres y de otros pueblos de menor nombre: paz general de casi todo el im-

perio devida á la cordura y madurez de un hombre de talento: renuncia solemne que hizo en Lima D. Diego Sayri-Tupac Inca en manos de D. Andres Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Virey del Perú, de todos sus derechos á aquel imperio en la persona de Felipe II. Rey de España, de gloriosa memoria, reservándose por su vida la soberanía de las provincias de Villca-pampa, Tarma, Muyupampa, y Chunchos: con otras cosas dignas de saberse, y de que no es posible dar un analisis por diminuto que sea.

He aquí la division del autor. Vamos á la que yo me tomo la libertad de darle, asi por hacerse preciso á causa de la diversidad del tamaño, como por parecerme mas regular, sin qué altere su sustancia en la cosa mas mínima.

Ante todas cosas, aunque se

contenta Garcilaso con dar á su luminosa obra el humilde título de Comentarios Reales de los Incas, á mí me ha parecido, y no sin fundamento, quadrarle mas bien el de Historia general del Perú, dexándole tambien el otro en segundo lugar. Digo que no sin fundamento, porque si se dá el nombre de historia á una relacion verdadera de sucesos y acciones célebres escrita con método y discernimiento ¿por qué no se le ha de dar á la que publicamos, reuniendo en sí quantas circunstancias se exigen?

Esto supuesto, los cinco primeros tomitos de esta edicion, titulada nuevamente Historia del Perú, comprehenderán lo que el autor llama primera parte, y los restantes la segunda. La division de primera y segunda parte, la subdivision de cada parte en libros, y la cansada recopilacion de los capítulos que com-

prehende cada libro, puestos al principio de todos ellos, he tenido por conveniente suprimir, porque siendo formalidades arbitrarias é insustanciales, y solo autorizadas por la moda dominante de aquel tiempo, de ninguna otra cosa sirve sino de llenar papel de letras que no se leen; y en la edicion que presento era preciso causase desorden y confusion, ó que los tomos saliesen unos éticos, y otros demasiado rollizos: pues hay libro que comprehende 44 capítulos bastante extensos, al paso que otros solo incluyen 22, y muy cortos.

Tambien he sacado del lugar que ocupa en la edicion citada la vida del rebelde Inca Inti Cusi Titu Yupanqui, àumentada por el Señor Cárdenas, reservándola para el ultimo tomo, pues siendo el postrero de los Incas, soberano ya destronado, y

solo reconocido por algunos pocos Indios montaraces, revoltosos y sanguinarios, parece que naturalmente deberá ocupar un lugar posterior en orden á su rebelde antecesor y tio Tupac Amaru con quien concluye su historia Garcilaso.

En quanto á la ortografia he procurado cuidadosamente observar las sabias leyes que juiciosamente nos prescribe la Real Academia de la Lengua Castellana; y puedo asegurar sin amor propio que en esta parte lleva mi edicion mucha ventaja á las anteriores, como puede convencerse el curioso que teniéndolas todas se quiera tomar el molesto trabajo de cotejarlas.

Tambien me he tomado la licencia de suavizar algunas voces poco conformes á nuestra prosodia actual, y por consiguiente muy asperas y desagradables á nuestros oidos; pero esto ha

sido con mucho tiento y economía, haciéndome cargo que el mayor mérito de una pintura es representarnos el original con aquel mismo trage que entonces se usaba, por ridículo, extravagante y desaliñado que se figure á nuestros ojos. Esta consideracion ni por un momento debe perderse de vista en la historia, pues es preciso sea verdadera en un todo, hasta en darnos á conocer perfectamente el lenguage propio de los tiempos en que escribia el historiador.

Ya que he insinuado de paso el mérito de la obra y su escasez, y dado una sucinta idea de ella y de esta edicion, no me parece será fuera del caso decir algo de su autor; porque aunque casi todas las noticias, que no haré mas que apuntar, se hallan en su historia, ó en el prólogo que el Señor Cárdenas colocó al frente de la Florida del Inca, estan

tan exparcidas, que para reunirlas baxo un punto de vista es preciso sacar engorrosas apuntaciones, y es raro el lector que quiera á cada instante cortar el hilo de una narracion que tiene puesta su alma en una dulce sorpresa para apuntar lo que halla. Daré pues un sucinto extracto.

Este hombre grande á todas luces, digno de perpetua memoria y de mejor fortuna nació el año de 1539 en la imperial ciudad del Cuzco, ó Cozco como él y todos los Indios de aquel tiempo le llamaron. Si con razon se reputa por uno de los mayores bienes que puede traer el hombre en su nacimiento deber su existencia á padres esclarecidos, puede gloriarse nuestro autor de esta ventaja, pues el suyo, Garcilaso de la Vega, natural de Badajoz, varon de gran prudencia, esforzado soldado y uno de los conquistadores del Perú, fue

nieto del famoso Gomez Suarez de Figueroa, primer Conde de Feria, segundo nieto del esclarecido Iñigo Lopez de Mondoza, tronco de la casa de los Duques del Infantado, y descendiente del ínclito Garcia Perez de Vargas, el mismo que ganó á los Arabes la Ciudad de Sevilla. Su madre fue Doña Isabel Coya, hija de Huallpa Tapac, hermana de Huascar Inca, ultimo soberano de aquel imperio, á quien despojó de él y juntamente de la vida su alevoso hermano el usurpador Atahuallpa, todos tres hijos de Huayna Capac, gran guerrero y hombre de mucho talento, á pesar de haber cometido el error de dividir el reyno entre sus dos hijos, que fue la principal causa de su ruina.

Hijo de tan ilustres padres, y firmemente persuadido de que la virtud heredada sirve de muy poco quando no se halla acriso-

lada con la adquirida, se empeñó en imitar las de sus mayores, purificadas ya con la sublime moral evangélica; y desde su mas tierna infancia la carrera militar fixó su esforzado corazon. El lamentable descuido de aquellos tiempos nos oculta las expediciones militares de este jóven. Sabemos que á los veinte años de edad, y veinte y ocho despues de la conquista de aquella tierra vino á España abandonando todos sus intereses para justificar la conducta de su padre, infamada injustamente por sus émulos: sabemos que muy luego la piedad de Felipe II. le concedió una compañia, en la que sirvió con mucha distincion durante su glorioso reynado, y tambien en el de su succesor Felipe III.: y sabemos finalmente que en la misma clase de Capitan se halló comandando su compañia en la revelion del reyno

de Granada y en otras acciones brillantes que á cada paso se ofrecian en un tiempo en que no cesaba la trompeta de llamar al combate.

Pero no se piense que arrastrado el jóven Garcilaso del brillante resplandor del escudo de Marte mirase con desprecio el humilde vestido de Minerva (permítaseme dar á la buena Diosa el que me acomode sin respetar la fábula). Aunque las ciencias en aquel tiempo mereciesen poco aprecio en el Perú, pues aun resonaba el ruido de las armas homicidas, con todo desde las primeras letras manifestó un ardiente deseo de aventajarse á sus condiscípulos, y la ansia con que devoraba el libro que podia haber á las manos., era un feliz anuncio de lo que con el tiempo llegaria á ser este ilustre mestizo. Vino á España, como se ha dicho, á los veinte años de edad,

y su inclinacion á la lectura era preciso fuese en aumento. Su primer estudio lo consagró á la perfeccion de la Lengua Castellana por principios, pues la quechua ó de los Incas, dividida en muchos dialectos, aunque procuró cuidadosamente no echarla al olvido, como lo acredita en muchos pasages de su obra, declarando la verdadera y genuina significacion de algunas palabras indianas dudosas ó equívocas, con todo le podia ya servir de poco. No se contentó con saber perfectamente la lengua de su patria; la italiana, por su dulzura y por ser entonces la dominante en Europa fue la que mereció su preferencia. De ella traduxo al castellano los Diálogos de filosofia entre Philon y Sofia, obra escrita por Philon hebreo, cuya traducion dedicó á la magestad de Felipe II, quien la apreció de tal modo, que al

tiempo de entregársela á su guarda-joyas le encargó la conservase con cuidado, y que no se le olvidase recordársela luego que llegase al Escorial.

Dueño de ambos idiomas, se entregó todo con la mayor constancia á la historia de su pais, y despues de haber leido con una crítica imparcial y superior á la de aquel siglo todo lo que tenia relacion con el descubrimiento y conquista de las Indias occidentales, tomó á su cargo la empresa de darnos la Historia de la Florida, la que fue impresa por primera vez en Lisboa el año de 1609. Su asunto lo desempeñó con tal primor que, segun testimonio del Señor Cárdenas, ninguna cosa ha dexado que desear en materia tan escabrosa á otras plumas mas delicadas.

La historia de su imperio era la que por ultimo deseaba

transmitirnos; y aunque este empeño amedrentaria por muchas razones á qualquiera otro que no fuese Garcilaso, despues de haber tomado quantos informes le sugerió su insaciable sed de saber, despues de haber leido con reflexion y una crítica imparcial, á Zarate, Herrera, Cieza, Gomara, Ercilla, los Padres Balera y Acosta, y á quantos se ocuparon en referir los hechos de los castellanos en aquella parte del nuevo mundo, con no pequeñas equivocaciones, se resolvió á poner en execucion su premeditado pensamiento, consagrando á su feliz éxito la mayor parte de su vida, sin perdonar fatiga alguna para que la verdad fuese el sencillo aunque principal adorno de cada linea. En quanto á su contenido y mérito ya se ha dado una sucinta idea; solo resta añadir que esta obra fue impresa igualmente en Lisboa la pri-

mera vez el año de 1617, esto es, uno despues de la muerte de Garcilaso: que en ella se nos dan las vidas y hechos memorables de diez y siete Incas con inclusion de Sayri Tupac, quienes se succedieron por el espacio de casi 600 años, bien que algunos de los últimos solo conservaron una sombra de soberanía, y aun ésta precaria: que el autor dá al imperio del Perú 1300 leguas de largo, cuya extension no es la misma en el dia, como se puede ver en todas las geografias modernas que tratan del continente de la América: y que lo que unicamente echamos menos en ella es la cronología de los reynados y de los sucesos memorables.

Cargado finalmente de virtudes, de años y de méritos literarios y militares, murió este respetable escritor á los setenta y siete de su edad en Córdoba, en donde habia fixado su residencia

casi desde su venida á España. Su cuerpo fue sepultado en la Santa Iglesia Catedral de aquella ciudad en la Capilla llamada de Garcilaso , y en su sepulcro se colocaron dos lápidas negras con el siguiente epitafio : epitafio que breve y completamente comprueba quanto queda dicho.

» El Inca Garcilaso de la Ve-
» ga , varon insigne , digno de
» perpetua memoria , ilustre en
» sangre, períto en letras, valien-
» te en armas , hijo de Garcilaso
» de la Vega , de las casas de los
» Duques de Feria é Infantado,
» y de Elisabeth Palla , hermana
» de Huayna Capac , último em-
» perador de Indias , comentó la
» Florida , traduxo á Leon He-
» breo y compuso los Comentarios
» Reales. Vivió en Córdoba con
» mucha religion. Murió exem-
» plar. Dotó esta Capilla. Enter-
» róse en ella. Vinculó sus bie-
» nes al sufragio de las animas del

„Purgatorio. Son Patronos per-
„petuos los Señores Dean y Ca-
„bildo de esta Santa Iglesia.
„Falleció á xxii de Abril de
„M.DC.XVI."



EL AUTOR AL LECTOR.

Aunque ha habido Españoles curiosos que han escrito las repúblicas del Nuevo Mundo, como la de México, la del Perú, y las de otros reynos de aquella gentilidad, no ha sido con la relacion entera que de ellos se pudiera dar: que lo he notado particularmente en las cosas que del Perú he visto escritas, de las quales, como natural de la ciudad del Cozco, que fue otra Roma en aquel Imperio, tengo mas larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado. Verdad es que tocan muchas cosas de las muy grandes que aquella república tuvo; pero escribenlas tan cortamente, que aun las muy notorias para mí, de la manera que las dicen las entiendo mal. Por lo qual, forzado del amor natural de la pâtria me ofrecí al trabajo de escribir estos Comentarios, donde clara y distintamente se ve-

rán las cosas que en aquella república babia antes de los Españoles, así en los ritos de su vana religion, como en el gobierno que en paz y en guerra sus reyes tuvieron, y todo lo demas que de aquellos Indios se puede decir, dende lo mas infimo del exercicio de los vasallos basta lo mas alto de la corona real. Escribimos so amente del Imperio de los Incas, sin entrar en otras monarquías, porque no tengo la noticia de ellas que de esta. En el discurso de la bistoria protestamos la verdad de ella, y que no dirémos cosa grande que no sea autorizandola con los mismos bistoriadores Españoles que la tocaron en parte ó en todo: que mi intencion no es contradecirles, sino servirles de comento y glosa, y de interprete en muchos vocablos Indios que como estrangeros en aquella lengua interpretaron fuera de la propiedad de ella, segun que largamente se verá en el discurso de la bistoria, la qual ofrezco á la piedad del que la leyere.

ADVERTENCIAS

ACERCA DE LA LENGUA GENERAL DE LOS INDIOS DEL PERÚ.

Para que se entienda mejor lo que con el favor divino hubiéremos de escribir en esta historia, porque en ella hemos de decir muchos nombres de la lengua general de los Indios del Perú, será bien dar algunas advertencias acerca de ella. La primera sea que tiene tres maneras diversas para pronunciar algunas sílabas, muy diferentes de como las pronuncia la lengua Española, en las quales pronunciaciones consisten las diferentes significaciones de un mismo vocablo: que unas sílabas se pronuncian en los labios, otras en el paladar, otras en lo interior de la garganta, como adelante darémos los exemplos donde se ofrecieren. Para acentuar las dicciones se advierta que tienen sus acentos casi siempre en la sílaba penúltima, pocas veces en la antepenúltima, y nunca jamás

en la última; esto es, no contradiciendo á los que dicen que las dicciones bárbaras se han de acentuar en la última; que lo dicen por no saber el lenguage. Tambien es de advertir que en aquella lengua general del Cozco, de quien es mi intencion hablar, y no de las particulares de cada provincia, que son innumerables, faltan las letras siguientes b. d. f. g. j. jota, l sencilla no la hay, sino ll. duplicadas, y al contrario, no hay pronunciacion de rr. duplicada en principio de parte ni enmedio de la diccion, sino que siempre se ha de pronunciar sencilla. Tampoco hay x., de manera que del todo faltan seis letras del a, b, c, Español ó Castellano: y podrémos decir que faltan ocho con la l sencilla y con la rr duplicada: los Españoles añaden estas letras en perjuicio y corrupcion del lenguage, y como los Indios no las tienen, comunmente pronuncian mal las dicciones Españolas que las tienen. Para atajar esta corrupcion me sea lícito, pues soy Indio, que en esta historia yo escri-

ba como Indio, con las mismas letras que aquellas tales dicciones se deben escribir: y no se les haga de mal á los que las leyeren ver la novedad presente en contra del mal uso introducido, que antes debe dar gusto leer aquellos nombres en su propiedad y pureza. Y porque me conviene alegar muchas cosas de las que dicen los historiadores Españoles para comprobar las que yo fuere diciendo, y porque las he de sacar á la letra con su corrupcion, como ellos las escriben, quiero advertir, que no parezca que me contradigo escribiendo las letras que he dicho que no tiene aquel lenguage, que no lo hago sino por sacar fielmente lo que el Español escribe. Tambien se debe advertir que no hay número plural en este general lenguage, aunque hay partículas que significan pluralidad. Sirvense del singular en ambos números. Si algun nombre Indio pusiere yo en plural, será por la corrupcion Española, ó por el buen adjetivar de las dicciones, que sonarian mal si escribie-

semos las dicciones Indias en singular, y los adjetivos ó relativos castellanos en plural. Otras muchas cosas tiene aquella lengua diferentisimas de la castellana, italiana y latina, las quales notaran los mestizos y criollos curiosos pues son de su lenguage, que yo harto hago en señalarles con el dedo desde España los principios de su lengua para que la sustenten en su pureza, que cierto es lastima que se pierda o corrompa siendo una lengua tan galana, en la qual han trabajado mucho los padres de la compañía de Jesus, como las demas religiones, para saberla bien hablar: y con su buen exemplo, que es lo que mas importa, han aprovechado mucho en la doctrina de los Indios. Tambien se advierta que este nombre vecino se entendia en el Perú por los Españoles que tenian repartimiento de Indios: y en ese sentido lo pondrémos siempre que se ofrezca. Asimismo es de advertir que en mis tiempos, que fueron hasta el año de 1560, ni veinte años despues, no hubo

en mi tierra moneda labrada: en lugar de ella se entendian los Españoles en el comprar y vender pesando la plata y el oro por marcos y onzas; y como en España dicen ducados, decian en el Perú pesos ó castellanos: cada peso de plata ó de oro reducido á buena ley valia quatrocientos y cincuenta maravedís. De manera que reducidos los pesos á ducados de castilla, cada cinco pesos son seis ducados. Decimos esto porque no cause confusion el contar en esta historia por pesos y ducados. De la cantidad del peso de la p:ata al peso del oro habia mucha diferencia como en España la hay; mas el valor todo era uno. Al trocar del oro por plata daban su interés de tanto por ciento. Tambien habia interés al trocar de la plata ensayada por la plata que llaman corriente, que era la por ensayar.

Este nombre Galpon no es de la lengua general del Perú, debe de ser de las islas de Barlovento: los Españoles lo han introducido en su lenguage, con otros muchos

que se notarán en la historia. Quiere decir sala grande. Los reyes Incas las tuvieron tan grandes que servian de plaza para hacer sus fiestas en ellas quando el tiempo era llovioso y no daba lugar á que se hiciesen en las plazas; y baste esto de advertencias.



HISTORIA GENERAL DEL PERÚ.

CAPÍTULO PRIMERO.

Si hay muchos mundos. Trátase de las cinco zonas.

Habiendo de tratar del Nuevo Mundo, ó de la mejor y mas principal parte suya, que son los reynos y provincias del Imperio llamado Perú, de cuyas antiguallas y origen de sus Reyes pretendemos escribir, paresce que fuera justo, conforme á la comun costumbre de los escritores, tratar aquí al principio, si el Mundo es

uno solo, ó si hay muchos Mundos, si es llano ó redondo, y si tambien lo es el cielo redondo ó llano. Si es habitable toda la tierra, ó no mas de las zonas templadas: si hay paso de la una templada á la otra: si hay antípodas, y quales son; de quales y otras cosas semejantes los antiguos Filósofos muy larga y curiosamente trataron, y los modernos no dexan de platicar y escribir, siguiendo cada qual opinion que mas le agrada. Mas porque no es aqueste mi principal intento, ni las fuerzas de un Indio pueden presumir tanto; y tambien porque la experiencia, despues que se descubrió lo que llaman Nuevo Mundo, nos ha desengañado de la mayor parte de estas dudas, pasarémos brevemente por ellas, por ir á otra parte, á cuyos términos finales temo no llegar; mas confiado en la infinita

misericordia, digo, que á lo primero se podrá afirmar que no hay mas que un mundo, y aunque llamamos Mundo Viejo y Mundo Nuevo, es por haberse descubierto éste nuevamente para nosotros, y no porque sean dos sino todo uno. Y á los que todavia imaginaren que hay muchos mundos, no hay para qué responderles sino que se esten en sus heréticas imaginaciones, hasta que en el infierno se desengañen de ellas. Y á los que dudan, si hay alguno que lo dude, si es llano ó redondo, se podrá satisfacer con el testimonio de los que han dado vuelta á todo él, ó á la mayor parte, como los de la nao Victoria y otros que despues acá le han rodeado. Y á lo del cielo si tambien es llano ó redondo, se podrá responder con las palabras del Real Profeta: *Extendens cœlum, sicut pellem*; en las quales nos qui-

so mostrar la forma y hechura de la obra, dando la una por exemplo de la otra, diciendo: que estendiste el cielo así como la piel: esto es, cubriendo con el cielo este gran cuerpo de los quatro elementos en redondo, así como cubriste con la piel en redondo el cuerpo del animal, no solamente lo principal de él, mas tambien todas sus partes por pequeñas que sean. A los que afirman que de las cinco partes del mundo, que llaman zonas, no son habitables mas de las dos templadas, y que la del medio por su excesivo calor, y las dos de los cabos por el demasiado frio son inhabitables; y que de la una zona habitable no se puede pasar á la otra habitable, por el calor demasiado que hay en medio: puedo afirmar, demas de lo que todos saben, que yo nascí en la torrida zona, que es en el Cozco, y me

crié en ella hasta los veinte años, y he estado en la otra zona templada de la otra parte del trópico de capricornu á la parte del sur en los últimos términos de los Charcas, que son los Chichas, y para venir á estotra templada de la parte del norte, donde escribo esto, pasé por la torrida zona, y la atravesé toda, y estuve tres dias naturales debaxo de la linea equinocial, donde dicen que pasa perpendicularmente, que es en el Cabo de Pasau: por todo lo qual digo, que es habitable la torrida tambien como las templadas. De las zonas frias quisiera poder decir por vista de ojos como de las otras tres: remítome á los que saben de ellas mas que yo. A lo que dicen que por su mucha frialdad son inahabitables, osaré decir con los que tienen lo contrario, que tembien son habitables como las demas; porque

en buena consideracion, no es de imaginar, quanto mas de creer, que partes tan grandes del mundo las hiciese Dios inútiles, habiéndolo criado todo para que lo habitasen los hombres; y que se engañan los antiguos en lo que dicen de las dos zonas frias, tambien como se engañaron en lo que dixeron de la torrida, que era inhabitable por su mucho calor. Antes se debe creer, que el Señor, como padre sabio y poderoso, y la naturaleza, como madre universal y piadosa, hubiesen remediado los inconvenientes de la frialdad con templanza de calor, como remediaron el demasiado calor de la torrida zona con tantas nieves, fuentes, rios y lagos como en el Perú se hallan, que la hacen templada de tanta variedad de temples; unas que declinan á calor y á mas calor, hasta llega á regiones tan baxas, y por-

ende tan calientes, que por su mucho calor son casi inhabitables, como dixeron los antiguos de ella. Otras regiones que declinan á frio y mas frio, hasta subir á partes tan altas, que tambien llegan á ser inhabitables por la mucha frialdad de la nieve perpetua que sobre sí tienen, en contra de lo que de esta torrida zona los Filósofos dixeron, que no imaginaron jamas que en ella pudiese haber nieve, habiéndola perpetua debaxo de la misma linea equinocial sin menguar jamas ni mucho ni poco; á lo menos en la cordillera grande, sino es en las faldas ó puertos de ella. Y es de saber que en la torrida zona en lo que de ella alcanza el Perú, no consiste el calor ni el frio en distancia de regiones, ni en estar mas lejos ni mas cerca de la equinocial, sino en estar mas alto ó mas baxo en una misma region, y en muy

poca distancia de tierra, como adelante se dirá mas largo. Digo, pues, que á esta semejanza se puede creer que tambien las zonas frias esten templadas, y sean habitables como lo tienen muchos graves autores, aunque no por vista y experiencia; pero basta haberlo dado á entender así el mismo Dios quando crió al hombre y le dixo: creced y multiplicad, hinchid la tierra y sojuzgadla: por donde se vé que es habitable; porque sino lo fuera, ni se podia sojuzgar ni llenar de habitaciones. Yo espero en su Omnipotencia que á su tiempo descubrirá estos secretos, como descubrio el Nuevo Mundo, para mayor confusion y afrenta de los atrevidos, que con sus filosofias naturales y entendimientos humanos quieren tasar la potencia y sabiduria de Dios, que no pueda hacer sus obras mas de como ellos las ima-

ginan, habiendo tanta disparidad del un saber al otro, quanta hay de lo finito á lo infinito.

CAPÍTULO II.

Si hay antípodas.

A lo que se dice *si* hay antípodas ó *no*, se podrá decir que siendo el mundo redondo, como es notorio, cierto es que los hay. Empero tengo para mí que por no estar este mundo inferior descubierto del todo, no se puede saber de cierto quales provincias sean antípodas de quales, como algunos lo afirman; lo qual se podrá certificar mas ayna, respecto del cielo que no de la tierra, como los polos el uno del otro, y el oriente del poniente, donde quiera que lo es por la equinocial. Por donde hayan pasado aquellas gentes tantas y de tan diversas lenguas y costumbres como las que en el Nuevo

Mundo se han hallado, tampoco se sabe de cierto; por que si dicen por la mar en navios, nascen inconvenientes acerca de los animales que allá se hallan, sobre decir cómo ó para qué los embarcaron, siendo algunos de ellos antes dañosos que provechosos. Pues decir que pudieron ir por tierra, tambien nascen otros inconvenientes mayores, como es decir, que si llevaron los animales que allá tenian domésticos ¿ por qué no llevaron de los que acá quedaron que se han llevado despues ? y si fue por no poder llevar tantos ¿cómo no quedaron acá de los que llevaron ? y lo mismo se puede decir de las mieses, legumbres y frutas tan diferentes de las de acá, que con razon le llamaron Nuevo Mundo: porque lo es en toda cosa, así en los animales mansos y bravos, como en las comidas, como en los

hombres, que generalmente son lampiños sin barbas; y porque en cosas tan inciertas es perdido el trabajo que se gasta en quererlas saber, las dexaré: porque tengo menos suficiencia que otro para inquirirlas: solamente trataré del origen de los Reyes Incas y de la sucesion de ellos, sus conquistas, leyes y gobierno en paz y en guerra; y antes que tratemos de ellos, será bien digamos como se descubrió este Nuevo Mundo, y luego trataremos del Perú en particular.

CAPÍTULO III.

Cómo se descubrió el Nuevo Mundo.

Cerca del año de mil quatrocientos ochenta y quatro, uno mas ó menos, un piloto natural de la villa de Huelva, en el condado de Niebla, llamado Alonso Sanchez de Huelva, tenia un navio peque-

ño con el qual contrataba por la mar, y llevaba de España á las Canarias algunas mercaderias que allí se le vendian bien; y de las Canarias cargaba de los frutos de aquellas islas, y las llevaba á la isla de la Madera, y de allí se volvia á España cargado de azucar y conservas. Andando en esta su triangular contratacion, atravesando de las Canarias á la isla de la Madera, le dió un temporal tan recio y tempestuoso, que no pudiendo resistirle se dexó llevar de la tormenta, y corrió veinte y ocho ó veinte y nueve dias sin saber por donde ni á donde; porque en todo este tiempo no pudo tomar el altura por el sol ni por norte. Padescieron los del navio grandísimo trabajo en la tormenta, porque ni les dexaba comer ni dormir: al cabo de este largo tiempo se aplacó el viento, y se hallaron cerca de una isla; no

se sabe de cierto qual fue, mas de que se sospecha que fue la que ahora llaman Santo Domingo; y es de mucha consideracion, que el viento que con tanta violencia y tormenta llevó aquel navio, no pudo ser otro sino el solano, que llaman *leste*, porque la isla de Santo Domingo está al poniente de las Canarias; el qual viento en aquel viage antes aplaca las tormentas que las levanta. *Mas el Señor todo poderoso*, quando quiere hacer misericordias, saca las mas misteriosas y necesarias de causas contrarias, como sacó el agua del pedernal, y la vista del ciego del lodo que le puso en los ojos, para que notoriamente se muestren ser obras de la miseracion y bondad Divina, que tambien usó de esta su piedad para enviar su Evangelio y luz verdadera á todo el Nuevo Mundo, que tanta necesidad tenia de ella;

pues vivian, ó por mejor decir, perescian en las tinieblas de la gentilidad é idolatría tan bárbara y bestial, como en el discurso de la historia veremos. El piloto saltó en tierra, tomó el altura, y escribió por menudo todo lo que vió y lo que le sucedió por la mar á ida y á vuelta; y habiendo tomado agua y leña, se volvió á tiento sin saber el viage tampoco á la venida como á la ida; por lo qual gastó mas tiempo del que le convenia, y por la dilacion del camino les faltó el agua y el bastimento; de cuya causa, y por el mucho trabajo que á ida y venida habian padescido, empezaron á enfermar y morir de tal manera, que de diez y siete hombres que salieron de España no llegaron á la Tercera mas de cinco, y entre ellos el piloto Alonso Sanchez de Huelva. Fueron á parar á casa del famoso Christobal Colon,

ginovés, porque supieron que era gran piloto y cosmógrafo, y que hacia cartas de marear. El qual los recibió con mucho amor, y les hizo todo regalo por saber cosas acaecidas en tan estraño y largo naufragio, como el que decian haber padescido. Y como llegaron tan descaecidos del trabajo pasado, por mucho que Christobal Colon les regaló, no pudieron volver en sí, y murieron todos en su casa, dexándole en herencia los trabajos que les causaron la muerte: los quales aceptó el gran Colon con tanto ánimo y esfuerzo, que habiendo sufrido otros tan grandes y aun mayores, pues duraron mas tiempo, salió con la empresa de dar el Nuevo Mundo y sus riquezas á España, como lo puso por blason en sus armas, diciendo: *á Castilla y á Leon, Nuevo Mundo dió Colon.* Quien quisiere ver las grandes hazañas

de este varon, lea la Historia General de las Indias que Francisco Lopez de Gomara escribió, que allí las hallará aunque abreviadas; pero lo que mas loa y engrandesce á este famoso sobre los famosos, es la misma obra de esta conquista y descubrimiento. Yo quise añadir esto poco que faltó de la relacion de aquel antiguo historiador, que como escribió lejos de donde acaecieron estas cosas, y la relacion se la daban yentes y vinientes, le dixeron muchas cosas de las que pasaron, pero imperfectas, y yo las oí en mi tierra á mi padre y á sus comtemporáneos, que en aquellos tiempos la mayor y mas ordinaria conversacion que tenian, era repetir las cosas mas hazañosas y notables que en sus conquistas habian acaescido: donde contaban la que hemos dicho, y otras que adelante dirémos, que como alcanza-

ron á muchos de los primeros descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, hubieron de ellos la entera relacion de semejantes cosas, y yo, como digo, las oí á mis mayores aunque, como muchacho, con poca atencion, que si entónces *la tuviera*, pudiera ahora escribir otras muchas cosas de grande admiracion, necesarias en esta historia: diré las que hubiere guardado la memoria con dolor de las que ha perdido. El M. R. P. Josef de Acosta toca tambien esta historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, con pena de no poderla dar entera, que tambien faltó á su paternidad parte de la relacion en este paso, como en otros mas modernos, porque se habian acabado ya los conquistadores antiguos, quando pasó á aquellas partes, sobre lo qual dice estas palabras, libro primero,

capítulo diez y nueve: »Habiendo mostrado que no lleva camino pensar que los primeros moradores de Indias hayan venido á ellas con navegacion hecha para este fin, bien se sigue, que si vinieron por mar, haya sido acaso y por fuerza de tormentas el haber llegado á Indias; lo qual por inmenso que sea el mar océano no es cosa increible. Porque pues así sucedió en el descubrimiento de nuestros tiempos, quando aquel marinero, cuyo nombre aun no sabemos, para que negocio tan grande no se atribuya á otro autor sino á Dios, habiendo por un terrible é importuno temporal, reconoscido el Nuevo Mundo; dexó por paga del buen hospedage á Christobal Colon la noticia de cosa tan grande. Así pudo ser, &c. Hasta aquí es del P. M. Acosta, sacado á la letra, donde muestra haber hallado en el Perú parte de

nuestra relacion, y aunque no toda, pero lo mas esencial de ella. Este fue el primer principio y origén del descubrimiento del Nuevo Mundo, de la qual grandeza podia loarse la pequeña villa de Huelva que tal hijo crió, de cuya relacion, certificado Christobal Colon, insistió tanto en su demanda, prometiendo cosas nunca vistas ni oidas, guardando como hombre prudente el secreto de ellas, aunque debaxo de confianza dió cuenta á algunas personas de mucha autoridad, acerca de los Reyes Católicos que le ayudaron á salir con su empresa, que sino fuera por esta noticia que Alonso Sanchez de Huelva le dió, no pudiera de sola su imaginacion de cosmografia prometer tanto y tan certificado como prometió, ni salir tan presto con la empresa del descubrimiento; pues segun aquel

de estos subió mas que los otros, y pasó la linea equinocial á la parte del sur, y cerca de ella, navegando costa á costa, como se navegaba entónces por aquel viage, vió un Indio que á la boca de un rio, de muchos que por toda aquella tierra entran en la mar, estaba pescando. Los Españoles del navio, con todo el recato posible, echaron en tierra, lejos de donde el Indio estaba, quatro Españoles grandes corredores y nadadores, para que no se les fuese por tierra ni por agua. Hecha esta diligencia, pasaron con el navio por delante del Indio para que pusiese los ojos en él, y se descuidase de la celada que le dexaban armada. El Indio, viendo en la mar una cosa tan extraña, nunca jamas vista en aquella costa, como era navegar un navio á todas velas, se admiró grandemente, y quedó pasmado y abo-

bado; imaginando qué pudiese ser aquello que en la mar veia delante de sí; y tanto se embebeció y enagenó en este pensamiento, que primero lo tuvieron abrazado los que le iban á prender que él los sintiese llegar; y así lo llevaron al navio con mucha *fiesta* y regocijo de todos ellos. Los Españoles, habiéndole acariciado porque perdiese el miedo que de verlos con barbas y en diferente trage que el suyo habia cobrado, le preguntaron por señas y por palabras qué tierra era aquella, y cómo se llamaba. El Indio, por los ademanes y meneos que con manos y rostro le hacian como á un mudo, entendia que le preguntaban, mas no entendia lo que le preguntaban; y á lo que entendió que era el preguntarle, respondió apriesa antes que le hiciesen algun mal y nombró su propio nombre diciendo

Berú, y añadió otro y dixo Pelú. Quiso decir, si me preguntais como me llamo, yo me digo Berú; y si me preguntais donde estaba, digo que estaba en el rio: porque es de saber que el nombre Pelú en el lenguage de aquella provincia es nombre apelativo, y significa rio en comun, como luego veremos en un autor grave. A otra semejante pregunta respondió el Indio de nuestra historia de la Florida con el nombre de su amo, diciendo brezos y bredos, lib. 6. cap. 15. donde yo habia puesto este paso á propósito del otro, de allí lo quité por ponerlo ahora en su lugar. Los christianos entendieron conforme á su deseo, imaginando que el Indio les habia entendido y respondido á propósito, como si él y ellos hubieran hablado en castellano, y desde aquel tiempo, que fue el año de mil quinientos quince ó diez y

seis, llamaron Perú aquel riquísimo y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los Españoles casi todos los vocablos que toman del lenguage de los Indios de aquella tierra; porque si tomaron el nombre del Indio *Berú*, trocaron la B. por la P., y si el nombre Pelú, que significa rio, trocaron la L. por la R, y de la una manera ó de la otra dixeron Perú. Otros que presumen de mas repulidos, y son los mas modernos, corrompen dos letras y en sus historias dicen Pirú. Los historiadores mas antiguos, como son Pedro de Cieza de Leon, el Contador Agustin de Zarate, *Francisco López de Gomara, Diego Fernandez*, natural de Palencia, y aún el M. R. P. Fr. Gerónimo Roman, con ser de los modernos, todos le llaman Perú y no Pirú; y como aquel parage donde esto su-

cedió acertase á ser término de la tierra que los reyes Incas tenian por aquella parte conquistada y sujeta á su Imperio, llamaron despues Perú á todo lo que hay desde allí, que es el parage de Quitu, hasta los Charcas, que fue lo mas principal que ellos señorearon, y son mas de setecientas leguas de largo, aunque su Imperio pasaba hasta Chile, que son otras quinientas leguas mas adelante, y es otro muy rico y fertilísimo reyno.

CAPÍTULO V.

Autoridades en confirmacion del nombre Perú.

Este es el principio y origen del nombre Perú, tan famoso en el mundo, y con razon famoso, pues á todo él ha llenado de oro y plata, de perlas y piedras preciosas; y por haber sido así impuesto acaso,

los Indios naturales del Perú, aunque ha sesenta y dos años que se conquistó, no toman este nombre en la boca, como nombre nunca por ellos impuesto; y aunque por la comunicacion de los Españoles entienden ya lo que quiere decir, *ellos no usan de él*, porque en su lenguage no tuvieron nombre genérico para nombrar en junto los reynos y provincias que sus reyes naturales señorearon, como decir España, Italia ó Francia, que contiene en sí muchas Provincias. Supieron nombrar cada provincia por su proprio nombre, como se verá largamente en el discurso de la *historia*; empero nombre proprio que *significase todo* el reyno junto no lo tuvieron; llamábanle Tavantin suyu, que quiere decir las quatro partes del mundo. El nombre Berú, como se ha visto, fue nombre proprio de un Indio, y es

nombre de los que usaban entre los Indios Yuncas de los llanos y costa de la mar, y no en los de la sierra ni del general lenguage: que como en España hay nombres y apellidos que ellos mismos dicen de qué provincia son, así los habia entre los Indios del Perú. Que haya sido nombre impuesto por los Españoles, y que no lo tenian los Indios en su lenguage comun, lo da á entender Pedro de Cieza de Leon en tres partes., en el capítulo tercero, hablando de la isla llamada Gorgona dice: aquí estuvo el Marques Don Francisco Pizarro con trece christianos Españoles compañeros suyos, que fueron los descubridores de esta tierra que llamamos Perú, &c. En el capítulo trece dice: por lo qual será necesario que desde el Quito, que es donde verdaderamente comienza lo que llamamos Perú &c:

capítulo diez y ocho, dice: por las relaciones que los Indios del Cuzco nos dan, se colige que habia antiguamente gran desorden en todas las provincias de este reyno, que nosotros llamamos Perú, &c. Decirlo tantas veces por este mismo término, llamamos, es dar á entender que los Españoles se lo llaman, porque lo dice hablando con ellos, y que los Indios no tenian tal diccion en su general lenguage, de lo qual, yo como Indio Inca, doy fe de ello. Lo mismo, y mucho mas dice el P. M. Acosta en el libro primero de la historia natural de Indias, capítulo trece, donde, hablando en el mismo propósito, dice: ha sido costumbre muy ordinaria en estos descubrimientos del Nuevo Mundo, poner nombres á las tierras y puertos de la ocasion que se les ofrecia, y así se entiende haber pasado en nombrar á este

reyno Pirú. Acá es opinion, que de un rio en que á los principios dieron los Españoles, llamado por los naturales Pirú, intitularon toda esta tierra Pirú: y es argumento de esto, que los Indios naturales del Pirú ni usan ni saben tal nombre de su tierra &c. Bastará la autoridad de tal varon para confundir las novedades que despues acá se han inventado sobre este nombre, que adelante tocarémos algunas. Y porque el rio que los Españoles llaman Pérú está en el mismo parage y muy cerca de la equinocial, osaria afirmar que el hecho de prender al Indio hubiese sido en él, y que tambien el rio como la tierra, hubiese participado del nombre proprio del Indio Berú: ó que el nombre Pelú, apelativo, que era comun de todos los rios, se le convirtiese en nombre proprio particular, con el

qual le nombran despues acá los Españoles, dándoselo en particular á él solo, diciendo el rio Perú.

Francisco Lopez de Gomara, en su Historia general de las Indias, hablando del descubrimiento de Yucatan, capítulo cincuenta y dos, pone dos deduciones de nombres muy semejantes á la que hemos dicho del Perú, y por serlo tanto las saqué aquí como él lo dice, que es lo que se sigue. Partióse, pues, Francisco Hernandez de Cordoba, y con tiempo que no le dexó ir á otro cabo, ó con voluntad que llevaba á descubrir, fue á dar consigo en tierra no sabida ni hollada de los nuestros, do hay unas salinas en una punta que llamó de las mugeres, por haber allí torres de piedras con gradas y capillas cubiertas de madera y paja, en que por gentil órden estaban puestos muchos Idolos que pa-

recian mugeres. Maravilláronse los Españoles de ver edificio de piedra, que hasta entónces no se habia visto, y que la gente vistiese tan rica y lucidamente: ca tenian camisetas, y mantas de algodon blancas y de colores: plumages, cercillos, bronchas y joyas de oro y plata; y las mugeres cubiertas pecho y cabeza. No paró allí sino fuese á otra punta que llamó de Cotoche, donde andaban unos pescadores que de miedo ó espanto se retiraron en tierra, y que respondian cotoche, cotoche, que quiere decir casa, pensando que les preguntaban por el lugar para ir allá. De aquí se le quedó este nombre al cabo de aquella tierra. Un poco mas adelante hallaron ciertos hombres que preguntados cómo se llamaba un gran pueblo allí cerca, dixeron tectetan, tectetan, que vale por no te entiendo. Pensaron

los Españoles que se llamaba así, y corrompiendo el vocablo, llamaron siempre Yucatan, y nunca se le caerá tal nombradia. Hasta aquí es de Francisco Lopez de Gomara sacado á la letra; de manera que en otras muchas partes de las Indias ha acaecido lo que en el Perú, que han dado por nombres á las tierras que descubrian, los primeros vocablos que oian á los Indios quando les hablaban, y preguntaban por los nombres de las tales tierras, no entendiendo la significacion de los vocablos, sino imaginando que el Indio respondia á propósito de lo que le preguntaban, como si todos hablaran un mismo lenguage. Y este yerro hubo en otras muchas cosas de aquel Nuevo Mundo, y en particular en nuestro Imperio del Perú, como se podrá notar en muchos pasos de la historia.

CAPÍTULO VI.

Lo que dice un autor acerca del nombre Perú.

Sin lo que Pedro de Cieza, el P. Joseph de Acosta, y Gomara dicen acerca del nombre Perú, se me ofrece la autoridad de otro insigne varon, Religioso de la Compañía de Jesus, llamado el P. Blas Valera, que escribia la historia de aquel Imperio en elegantísimo latin, y pudiera escribirla en muchas lenguas, porque tuvo don de ellas: mas por la desdicha de aquella mi tierra, que no mereció que su república quedara escrita de tal mano, se perdieron sus papeles en la ruina y saco de Cadiz, que los Ingleses hicieron año de mil quinientos noventa y seis, y él murió poco despues. Yo hube del saco las reliquias que de sus papeles

quedaron, para mayor dolor y lastima de los que se perdieron, que se sacan por los que se hallaron. Quedaron tan destrozados, que falta lo mas y mejor: hizome merced de ellos el P. M. Pedro Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma Religion, que en este año de mil seiscientos lee Escritura en esta ciudad de Cordoba. El P. Valera, en la denominacion del nombre Perú, dice en su galano latin lo que se sigue, que yo como Indio, traduxe en mi tosco romance. El reyno del Perú, ilustre, famoso y muy grande, donde hay mucha cantidad de oro y plata, y otros metales ricos, de cuya abundancia nació el refran que para decir que un hombre es rico, dicen posee el Perú. Este nombre fue nuevamente impuesto por los Españoles á aquel Imperio de los Incas, nombre puesto acaso

y no proprio, y por tanto de los Indios no conocido, antes por ser bárbaro tan aborrecido, que ninguno de ellos lo quiere usar, solamente lo usan los Españoles. La nueva imposicion de él no significa riquezas ni otra cosa grande: y como la imposicion del vocablo fue nueva, así tambien lo fue la significacion de las riquezas; porque procedieron de la felicidad de los sucesos. Este nombre Pelú entre los Indios bárbaros que habitan entre Panamá y Huayaquil, es nombre apelativo que significa rio. Tambien es nombre proprio de cierta Isla que se llama Pelua, ó Petu. Pues como los primeros conquistadores Españoles, navegando desde Panamá, llegasen á aquellos lugares primero que á otros, les agradó tanto aquel nombre Perú, ó Pelua, que como si significara alguna cosa grande y señalada, lo

abrazaron para nombrar con él qualquiera otra cosa que hallasen, como lo hicieron en llamar Perú á todo el Imperio de los Incas. Muchos huvo que no se agradaron del nombre Perú, y por ende le llamaron la nueva Castilla. Estos dos nombres impusieron á aquel gran reyno, y los usan de ordinario los escribanos reales y notarios eclesiásticos; aunque en Europa y en otros reynos anteponen el nombre Perú al otro. Tambien afirman muchos que se deduxo de este nombre Pirva, que es vocablo del Cozco de los Quechuas, significa oron, en que encierran los frutos. La sentencia de estos apruebo de muy buena gana, porque en aquel reyno tienen los Indios gran número de orones para guardar sus cosechas; por esta causa fue á los Españoles fácil usar de aquel nombre ageno y decir Pirú, quitándole la

última vocal, y pasando el acento á la última sílava. Este nombre, dos veces apelativo, pusieron los primeros conquistadores por nombre propio al Imperio que conquistaron; é yo usaré de él sin ninguna diferencia diciendo Perú ó Pirú. La introducion de este vocablo nuevo no se debe repudiar por decir que lo usurpáron falsamente y sin acuerdo; que los Españoles no hallaron otro nombre genérico y propio que imponer á toda aquella region, porque antes del reynado de los Incas, cada provincia tenia su propio nombre como Charca, Colla, Cozco, Rimac, Quitu y otras muchas, sin atencion ni respeto á las otras regiones: mas despues que los Incas sojuzgaron todo aquel Reyno á su Imperio, le fueron llamando conforme al orden de las conquistas, y al sujetarse y rendirse los vasallos, y al

cabo se llamaron Tahuantin suyu, esto es, las quatro partes del Reyno, ó Incap Runam, que es vasallos del Inca. Los Españoles advirtiendo la variedad y confusion de estos nombres, le llamaron prudente y discretamente Perú, ó la nueva Castilla, &c. Hasta aquí es del P. Blas Valera, el qual tambien como el P. Acosta, dice haber sido nombre impuesto por los Españoles, y que no lo tenian los Indios en su lenguage. Declarando yo lo que el P. Blas Valera dice, digo que es mas verisimil que la imposicion del nombre Perú naciese del nombre propio Berú, ó del apelativo Pelú, que en el lenguage de aquella provincia significa rio, que no del nombre Pirua, que significa oron, porque como se ha dicho lo impusieran los de Vasco Nuñez de Balboa, que no entraron la tierra adentro para te-

ner noticia del nombre Pirua, y no los conquistadores del Perú, porque quince años antes que ellos fueran á la conquista, llamaban Perú los Españoles que vivian en Panamá á toda aquella tierra que corre desde la equinocial al mediodia; lo qual tambien lo certifica Francisco Lopez de Gomara en la historia de las Indias, capítulo ciento y diez, donde dice estas palabras: Algunos dicen que Balboa tuvo relacion de como aquella tierra del Perú tenia oro y esmeraldas, sea así ó no sea, es cierto que habia en Panamá gran fama del Perú quando Pizarro y Almagro armaron para ir allá, &c. Hasta aquí es de Gomara, de donde consta claro que la imposicion del nombre Perú fue mucho antes que la ida de los conquistadores que ganaron aquel Imperio.

CAPÍTULO VII.

Otras deduciones de nombres nuevos.

Porque la deducion del nombre Perú no quede sola, digamos de otras semejantes que se hicieron antes y despues de ésta, que aunque las anticipemos, no estará mal que estén dichas para quando lleguemos á sus lugares, y sea la primera la de puerto Viejo, porque fue cerca de donde se hizo la del Perú. Para lo qual es de saber que desde Panamá á la ciudad de los Reyes se navegaba con grande trabajo por las muchas corrientes de la mar, y por el viento sur que corre siempre en aquella costa: por lo qual los navios en aquel viage eran forzados á salir del puerto con un bordo de treinta ó quarenta leguas

á la mar, y volver con otro á tierra; y de esta manera iban subiendo la costa arriba, navegando siempre á la bolina; y acaecia muchas veces, quando el navio no era buen velero de la bolina, caer mas atrás de donde habia salido, hasta que Francisco Drac, inglés, entrando por el estrecho de Magallanes, año de mil quinientos setenta y nueve, enseñó mejor manera de navegar, alargándose con los bordos docientas y trecientas leguas la mar adentro, lo qual antes no osaban hacer los pilotos; porque sin saber de qué ni de quien, sino de sus imaginaciones, estaban persuadidos y temerosos, que apartados de tierra cien leguas, habia en la mar grandísimas calmas, y por no caer en ellas no osaban engolfarse mucho adentro: por el qual miedo se hubiera de perder nuestro navio quando yo vine á España, porque con

una brisa decayó hasta la isla llamada Gorgona, donde temimos perecer sin poder salir de aquel mal seno. Navegando, pues, un navio de la manera que hemos dicho á los principios de la conquista del Perú, y habiendo salido de aquel puerto á la mar con los bordos seis ó siete veces, y volviendo siempre al mismo puerto porque no podia arribar en su navegacion, uno de los que en él iban, enfadado de que no pasasen adelante dixo: yá este puerto es viejo para nosotros, y de aquí se llamó Puerto Viejo. Y la punta de santa Elena, que está cerca de aquel puerto, se nombró así porque la vieron en su dia. Otra imposicion de nombre pasó mucho antes que las que hemos dicho, semejante á ellas; y fue, que el año de mil quinientos, navegando un navio, que no se sabe cuyo era, si de Vicente Yañez Pizon, ó de Juan

de Solís, dos capitanes venturosos en descubrir nuevas tierras, yendo el navio en demanda de nuevas regiones, que entonces no entendian los Españoles en otra cosa, y deseando hallar tierra firme, porque la que hasta allí habian descubierto eran todas islas, que hoy llaman de Barlovento, un marinero que iba en la gávia, habiendo visto el cerro alto llamado Capira, que está sobre la ciudad del Nombre de Dios, dixo, pidiendo albricias á los del navio, en nombre de Dios sea, compañeros, que veo tierra firme: y así se llamó despues Nombre de Dios la ciudad que allí se fundó, y tierra firme su costa, y no llaman tierra firme á otra alguna, aunque lo sea, sino á aquel sitio del Nombre de Dios, y se le ha quedado por nombre propio. Diez años despues llamaron castilla de oro á aquella provincia, por el mucho oro

que en ella hallaron, y por un castillo que en ella hizo Diego de Nicuesa, año de mil quinientos y diez. La isla que ha por nombre la Trinidad, que está en el mar dulce, se llamó así porque la descubrieron dia de la Santísima Trinidad. La ciudad de Cartagena llamaron así por su buen puerto, que por semejarse mucho al de Cartagena de España, dixeron los que primero lo vieron, este puerto es tan bueno como el de Cartagena. La isla Serrana, que está en el viage de Cartagena á la Habana, se llamó así por un español llamado Pedro Serrano, cuyo navio se perdió cerca de ella, y él solo escapó nadando, que era grandísimo nadador, y llegó aquella isla que es despoblada, inhabitable, sin agua, ni leña, donde vivió siete años con industria y buena maña que tuvo, para tener leña, agua y sacar fuego: es un ca-

so historial de gran
quizá lo dirémos en
cuyo nombre llam
aquella isla, y Ser
está cerca de ella,
la una de la otra
santo Domingo,
isla se llamó do
se fundó y nom
Gomara, capítulo
por estas palabr
á la letra: El p
cido es santo D
Bartolomé Col
rio Ozama. P
porque llegó
ta de santo D
padre se llam
concurriéron
marlo así, &c
Gomara. Sen
puestos todos
puertos famo
vincias y reyn

...dos de la equinocial al sur.
...stos dos rios ponen pocas
...de mil trescientas leguas de
...tierra. Lo que llaman Pe-
...setecientas cincuenta le-
...largo por tierra, desde el
...Ancasmayu hasta los Chichas,
...última provincia de los
..., norte sur; y lo que lla-
...no de Chile, contiene cer-
...quinientas cincuenta leguas,
... norte sur, contando desde
...mo de la provincia de los
... hasta el rio Maulli.
...levante tiene por término
... nunca jamás pisada de hom-
...ni de animales, ni de aves,
...sible cordillera de nieves que
... desde santa Marta hasta el
...cho de Magallanes, que los
... llaman Ritisuyu, que es,
... de nieve. Al poniente con-
... la mar del sur, que corre
...da su costa de largo á largo.

so historial de grande admiracion, quizá lo dirémos en otra parte): de cuyo nombre llamaron la Serrana aquella isla, y Serranilla á otra que está cerca de ella, por diferenciar la una de la otra. La ciudad de santo Domingo, por quien toda la isla se llamó del mismo nombre, se fundó y nombró como lo dice Gomara, capítulo treinta y cinco, por estas palabras que son sacadas á la letra: El pueblo mas ennoblecido es santo Domingo, que fundó Bartolomé Colon á la ribera del rio Ozama. Púsole aquel nombre porque llegó allí un Domingo fiesta de santo Domingo, y porque su padre se llamaba Domingo. Así que concurriéron tres causas para llamarlo así, &c. Hasta aquí es de Gomara. Semejantemente son impuestos todos los mas nombres de puertos famosos, rios grandes, provincias y reynos, que en el Nuevo

Mundo se han descubierto, poniéndoles el nombre del santo ó santa en cuyo dia se descubriéron, ó el del capitan, soldado, piloto ó marinero que lo descubrió, como diximos algo de esto en la historia de la Florida quando tratamos de la descripcion de ella, y de los que á ella han ido; y en el libro sexto despues del capítulo quince, á propósito de lo que allí se cuenta, habia puesto éstas deduciones de nombres juntamente con la del nombre Perú, temiendo me faltára la vida antes de llegar aquí: mas pues Dios por su misericordia la ha alargado, me pareció quitarlas de allí y ponerlas en su lugar. Lo que ahora temo es, no me las haya hurtado algun historiador porque aquel libro por mi ocupacion fue sin mí á pedir su calificacion, y sé que anduvo por muchas manos; y sin esto me han pre-

guntado muchos si sabia la deduccion del nombre Perú; y aunque he querido guardarla, no me ha sido posible negarla á algunos señores mios.

CAPÍTULO VIII.

Descripcion del Perú.

Los quatro términos que el imperio de los Incas tenia quando los Españoles entraron en él, son los siguientes: al norte llegaba hasta el rio Ancasmayu, que corre entre los confines de Quitu y Pastu, quiere decir en la lengua general del Perú, rio azul: está debaxo de la linea equinocial casi perpendicularmente. Al mediodia tenia por término al rio llamado Mauli, que corre leste hueste, pasado el reyno de Chili, antes de llegar á los Araucos: el qual está mas de qua-

renta grados de la equinocial al sur. Entre estos dos rios ponen pocas menos de mil trescientas leguas de largo por tierra. Lo que llaman Perú tiene setecientas cincuenta leguas de largo por tierra, desde el rio Ancosmayu hasta los Chichas, que es la última provincia de los Charcas, norte sur; y lo que llaman reyno de Chile, contiene cerca de quinientas cincuenta leguas, tambien norte sur, contando desde lo último de la provincia de los Chicas hasta el rio Maulli.

Al levante tiene por término aquella nunca jamás pisada de hombres, ni de animales, ni de aves, inaccesible cordillera de nieves que corre desde santa Marta hasta el estrecho de Magallanes, que los Indios llaman Ritisuyu, que es vanda de nieve. Al poniente confina con la mar del sur, que corre por toda su costa de largo á largo,

Empieza el término del imperio por la costa desde el cabo de Pasau, por do pasa la linea equinocial, hasta el dicho rio Maulli, que tambien entra en la mar del sur. De levante al poniente es angosto todo aquel reyno. Por lo mas ancho, que es atravesando desde la provincia Muyupampa por los Chachapuyas hasta la ciudad de Truxillo, que está á la costa de la mar, tiene ciento veinte leguas de ancho, y por lo mas angosto, que es desde el puerto de Arica á la provincia llamada Llaricosa, tiene setenta leguas de ancho. Estos son los quatro términos de lo que señoreáron los Reyes Incas, cuya historia pretendemos escribir mediante el favor Divino. Será bien antes que pasemos adelante, digamos aquí el suceso de Pedro Serrano, que atrás propusimos, porque no esté lejos de su lugar, y

tambien porque este capítulo no sea tan corto. Pedro Serrano salió á nado á aquella isla desierta que antes de él no tenia nombre; la qual, como él decia, tenia dos leguas en contorno, casi lo mismo dice la carta de marear, porque pinta tres islas muy pequeñas con muchos bagíos á la redonda, y la misma figura le dá á la que llaman Serranilla, que son cinco isletas pequeñas con muchos mas bagíos que la Serrana; y en todo aquel parage los hay, por lo qual huyen los navios de ellos, por no caer en peligro.

A Pedro Serrano le cupo en suerte perderse en ellos y llegar nadando á la isla, donde se halló desconsoladísimo porque no halló en ella agua ni leña, ni aun yerba que poder pacer, ni otra cosa alguna con que entretener la vida mientras pasase algun navio que de

allí lo sacase, para que no pereciese de hambre y de sed, que le parecia muerte mas cruel que haber muerto ahogado, porque es mas breve. Así pasó la primera noche llorando su desventura, tan afligido como se puede imaginar que estaria un hombre puesto en tal estremo. Luego que amaneció volvió á pasear la isla, halló algun marisco que salia de la mar, como son cangrejos, camarones y otras savandijas, de las quales cogió las que pudo, y se las comió crudas, porque no habia candela donde asarlas ó cocerlas. Así se entretuvo hasta que vió salir tortúgas: viendolas lejos de la mar arremetió con una de ellas y la volvió de espaldas; lo mismo hizo de todas las que pudo, que para volverse á enderezar son torpes; y sacando un cuchillo que de ordinario solia traer en la cinta, que fue el

medio para escapar de la muerte, la degolló y bebió la sangre en lugar de agua, lo mismo hizo de las demas; la carne puso al sol para comerla hecha tasajos, y para desembarazar las conchas para coger agua en ellas de la llovediza, porque toda aquella region, como es notorio, es muy lloviosa. De esta manera se sustentó los primeros dias, con matar todas las tortúgas que podia, y algunas habia tan grandes y mayores que las mayores adargas, otras como rodelas, y como broqueles, de manera, que las habia de todos tamaños. Con las muy grandes no se podia valer para volverlas de espaldas, porque le vencian de fuerzas, y aunque subia sobre ellas para cansarlas y sujetarlas, no le aprovechaba nada, porque con él acuestas se iban á la mar; de manera que la experiencia le decia á quales tor-

túgas habia de acometer, y á quales se habia de rendir. En las conchas recogió mucha agua, porque algunas habia que cabian á dos arrobas, y de allí abaxo. Viéndose Pedro Serrano con bastante recaudo para comer y beber, le pareció que si pudiese sacar fuego para siquiera asar la comida, y para hacer ahumadas quando viese pasar algun navio, que no le faltaria nada. Con esta imaginacion como hombre que habia andado por la mar, que cierto los tales en qualquier trabajo hacen mucha ventaja á los demás, dió en buscar un par de guijaros que le sirviese de pedernal, porque del cuchillo pensaba hacer eslabon; para lo qual, no hallándolos en la isla, porque toda ella estaba cubierta de arena muerta, entraba en la mar nadando y se zambullia, y en el suelo con gran diligencia buscaba ya en unas

partes, ya en otras lo que pretendia; y tanto porfió en su trabajo que halló guijarros, y sacó los que pudo, y de ellos escogió los mejores: y quebrando los unos con los otros, para que tuviesen esquinas donde dar con el cuchillo, tentó su artificio, y viendo que sacaba fuego, hizo hilas de un pedazo de la camisa muy desmenuzadas, que parecian algodon carmenado, que le sirvieron de yesca; y con su industria y buena maña, habiéndolo porfiado muchas veces, sacó fuego. Quando se vió con él se dió por bien andante, y para sustentarlo recogió las orruras que la mar echaba en tierra, y por horas las recogia donde hallaba mucha yerba que llaman ovas marinas, y madera de navios que por la mar se perdian, conchas y huesos de pescados, y otras cosas con que alimentaba el fuego. Y para que los aguaceros no

se lo apagasen hizo una choza de las mayores conchas que tenia de las tortúgas que habia muerto, y con grandísima vigilancia cevaba el fuego porque no se le fuese de las manos. Dentro de dos meses y aun antes se vió como nació, porque con las muchas aguas, calor y humedad de la region se le pudrió la poca ropa que tenia. El sol con su gran calor le fatigaba mucho, porque ni tenia ropa con que defenderse, ni habia sombra á que ponerse. Quando se veía muy fatigado se entraba en el agua para cubrirse con ella. Con este trabajo y cuidado vivió tres años, y en este tiempo vió pasar algunos navios, mas aunque él hacia su ahumada, que en la mar es señal de gente perdida, no echaban de ver en ella, ó por temor de los bagíos no osaban llegar donde él estaba, y se pasaban de largo. De lo qual Pe-

dro Serrano quedaba tan desconsolado, que tomára por partido el morirse y acabar yá. Con las inclemencias del cielo le creció el bello de todo el cuerpo, tan escesivamente que parecia pellejo de animal, y no qualquiera, sino el de un javalí: el cabello y la barba le pasaba de la cinta.

Al cabo de los tres años, una tarde, sin pensarlo, vió Pedro Serrano un hombre en su isla, que la noche antes se habia perdido en los bagíos de ella, y se habia sustentado en una tabla del navío, y como luego que amaneció viese el humo del fuego de Pedro Serrano, sospechando lo que fue, se habia ido á él, ayudado de la tabla y de su buen nadar. Quando se vieron ambos no se puede certificar qual quedó mas asombrado de qual. Serrano imaginó que era el demonio que venia en figura de hombre para tentarle en alguna desespera-

cion. El huésped entendió que Serrano era el demonio en su propia figura, segun lo vió cubierto de cabellos, barbas y pelage. Cada uno huyó del otro, y Pedro Serrano fue diciendo: Jesus! Jesus! líbrame, Señor del demonio. Oyendo esto se aseguró el otro, y volviendo á él le dixo: no huyais hermano de mí que soy christiano como vos, y para que se certificase, porque todavia huía, dixo á voces el credo: lo qual oido por Pedro Serrano, volvió á él y se abrazáron con grandísima ternura, y muchas lágrimas y gemidos, viéndose ambos en una misma desventura, sin esperanza de salir de ella. Cada uno de ellos brevemente contó al otro su vida pasada. Pedro Serrano, sospechando la necesidad del huésped, le dió de comer y beber de lo que tenia, con que quedó algun tanto consolado, y hablaron de nuevo en

su desventura. Acomodáron su vida como mejor supieron, repartiendo las horas del dia y de la noche en sus menesteres de buscar marisco para comer, ovas, leña, huesos de pescado, y qualquiera otra cosa que la mar echase para sustentar el fuego; y sobre todo la perpetua vigilia que sobre él habian de tener, velando por horas porque no se les apagase. Así viviéron algunos dias, mas no pasaron muchos que no riñeron, y de manera que apartaron rancho que no faltó sino llegar á las manos (porque se vea quán grande es la miseria de nuestras pasiones). La causa de la pendencia fue decir el uno al otro que no cuidaba como convenia de lo que era menester; y este enojo y las palabras que con él se dixeron, los descompusiéron y apartaron. Mas ellos mismos cayendo en su disparate se pidié-

ron perdon, se hicieron amigos, y volvieron á su compañía, y en ella vivieron otros quatro años. En este tiempo vieron pasar algunos navios, y hacian sus ahumadas, mas no les aprovechaba, de que ellos quedaban tan desconsolados que no les faltaba sino morir.

Al cabo de este largo tiempo acertó á pasar un navio tan cerca de ellos que vió la ahumada, y les hechó el batel para recogerlos. Pedro Serrano y su compañero, que se habia puesto de su mismo pelage, viendo el batel cerca, porque los marineros que iban por ellos no entendiesen que eran demonios y huyesen de ellos, dieron en decir el credo, y llamar el nombre de nuestro Redentor á voces; y valióles el aviso, que de otra manera sin duda huyeran los marineros, porque no tenian figura de hombres humanos. Así los llevaron al na-

vio, donde admiraron á quantos los vieron y oyeron sus trabajos pasados. El compañero murió en la mar viniendo á España. Pedro Serrano llegó acá y pasó á Alemania, donde el Emperador estaba entonces, llevó su pelage como lo traia para que fuese prueba de su naufragio, y de lo que en él habia pasado. Por todos los pueblos que pasaba á la ida, si quisiera mostrarse ganara muchos dineros. Algunos señores y caballeros principales que gustaron de ver su figura, le dieron ayudas de costa para el camino; y la Magestad Imperial, habiéndole visto y óido, le hizo merced de quatro mil pesos de renta, que son quatro mil y ochocientos ducados en el Perú. Yendo á gozarlos murió en Panamá, que no llegó á verlos. Todo este cuento, como se ha dicho, contaba un Caballero que se decia Garci Sanchez de Figueroa, á quien

yo se lo oi, que conoció á Pedro Serrano, y certificaba que se lo habia oido á él mismo, y que despues de haber visto al Emperador se habia quitado el cabello y la barba, dexandola poco mas corta que hasta la cinta. Y para dormir de noche se la entrenzaba; porque no entrenzándola, se tendia por toda la cama y le estorvaba el sueño.

CAPÍTULO IX.

Idolatria y dioses que adoraban antes de los Incas.

Para que se entienda mejor la idolatría, vida y costumbres de los Indios del Perú, será necesario dividamos aquellos siglos en dos edades: dirémos cómo vivian antes de los Incas, y luego dirémos cómo gobernaron aquellos Reyes, para que no se confunda lo uno con

lo otro, ni se atribuyan las costumbres, ni los dioses de los unos á los otros. Para lo qual es de saber, que en aquella primera edad y antigua gentilidad, unos Indios habia poco mejores que bestias mansas, y otros muchos peores que fieras bravas; y principiando de sus dioses, decimos que los tuvieron conforme á las demas simplicidades y torpezas que usaron, así en la muchedumbre de ellos, como en la vileza y baxeza de las cosas que adoraban; porque es así, que cada provincia, cada nacion, cada pueblo, cada barrio, cada linage y cada casa tenia dioses diferentes unos de otros; porque les parecia que el dios ageno ocupado con otro, no podia ayudarles, sino el suyo propio; y así vinieron á tener tanta variedad de dioses y tantos, que fueron sin número; y porque no supieron como los gentiles Roma-

nos, hacer dioses imaginados, como la esperanza, la victoria, la paz y otros semejantes, porque no levantaron los pensamientos á cosas invisibles, adoraban lo que veian, unos á diferencia de otros, sin consideracion de las cosas que adoraban, si merecian ser adorados, ni respeto de sí propios para no adorar cosas inferiores á ellos: solo atendian á diferenciarse estos de aquellos, y cada uno de todos; y así adoraban yerbas, plantas, flores, árboles de todas suertes, cerros altos, grandes peñas, y los resquicios de ellas, cuevas hondas, guijarros y piedrecitas, las que en los rios y arroyos hallaban de diversas colores, como el jaspe. Adoraban la piedra esmeralda, particularmente en una provicia que hoy llaman Puerto Viejo, no adoraban diamantes ni rubíes porque no los hubo en aquella tierra. En lugar

de ellos adoraron diversos animales, á unos por su fiereza, como al tigre, leon y oso; y por esta causa teniéndolos por dioses, si acaso los topaban no huian de ellos, sino que se echaban en el suelo á adorarles, y se dexaban matar y comer sin huir ni hacer defensa alguna. Tambien adoraban á otros animales por su astucia, como á la zorra y á las monas. Adoraban al perro por su lealtad y nobleza, y al gato cerval por su ligereza: al ave que ellos llaman cuntur por su grandeza, y á las aguilas adoraban ciertas naciones, porque se precian descender de ellas, y tambien del cuntur. Otras naciones adoraron los halcones por su ligereza y buena industria de haber por sus manos lo que han de comer: adoraban al buho por la hermosura de sus ojos y cabeza, y al murciélago por la sutileza de su vista, que les cau-

saba mucha admiracion que viése de noche; y otras muchas aves adoraban como se les antojaba. A las culebras grandes por su monstruosidad y fiereza, que las hay en los Antis de veinte y cinco y de treinta pies, mas y menos de largo, y gruesas muchas, mas que el muslo. Tambien tenian por dioses á otras culebras menores donde no las habia tan grandes, como en los Antis, á las lagartijas, sapos y escuerzos adoraban. En fin, no habia animal tan vil ni sucio que no lo tuviesen por dios, solo por diferenciarse unos de otros en sus dioses, sin acatar en ellos deidad alguna, ni provecho que de ellos pudiesen esperar. Estos fueron simplicísimos en toda cosa, á semejanza de ovejas sin pastor. Mas no hay que admirarnos que gente tan sin letras ni enseñanza alguna cayese en tan grandes simplezas; pues

es notorio que los Griegos y los Romanos que tanto presumian de sus ciencias, tuvieron quando mas florecian en su imperio treinta mil dioses.

CAPÍTULO X.

Gran variedad de dioses que tuvieron.

Otros muchos Indios hubo de diversas naciones en aquella primera edad que escogieron sus dioses con alguna mas consideracion que los pasados; porque adoraban algunas cosas de las quales recibian algun provecho, como los que adoraban las fuentes caudalosas y rios grandes, por decir que les daban agua para regar sus sementeras.

Otros adoraban la tierra, y la llamaban madre, porque les daba sus frutos; otros al ayre, por el

respirar, porque decian que mediante él vivian los hombres; otros al fuego, porque los calentaba y porque guisaban de comer con él; otros adoraban á un carnero, por el mucho ganado que en sus tierras se criaba; otros á la cordillera grande de la Sierra nevada, por su altura y admirable gradeza, y por los muchos rios que salen de ella para los riegos. Otros al maiz ó zara, como ellos le llaman, porque era el pan comun de ellos. Otros á otras mieses y legumbres, segun que mas abundantemente se daban en sus provincias.

Los de la costa de la mar, demas de otra infinidad de dioses que tuvieron, ó quizá los mismos que hemos dicho, adoraban en comun á la mar, y le llamaban mamacocha, que quiere decir madre mar, dando á entender que con ellos hacia oficio de madre en sustentarles

con su pescado. Adoraban tambien generalmente á la ballena por su grandeza y monstruosidad. Sin esta comun adoracion que hacian en toda la costa, adoraban en diversas provincias y regiones al pescado que en mas abundancia mataban en aquella tal region, porque decian que el primer pescado que estaba en el mundo alto, que así llaman al cielo, del qual procedia todo el demas pescado de aquella especie de que se sustentaban, tenia cuidado de enviarles á sus tiempos abundancia de sus hijos para sustento de aquella tal nacion; y por esta räzon en unas provincias adoraban la sardina, porque mataban mas cantidad de ella que de otro pescado, en otras la liza, en otras al tollo, en otras por su hermosura al dorado, en otras al cangrejo y al demas marisco, por la falta de otro mejor pescado, por-

mones, y con la sangre de ellos antes que se enfriase, rociaban el ídolo que tal sacrificio mandaba hacer, y luego en los mismos pulmones y corazon miraban sus agüeros, para ver si el sacrificio habia sido acepto ó no; y que lo hubiese sido ó no, quemaban en ofrenda para el ídolo el corazon y los pulmones hasta consumirlos, y comian al Indio sacrificado con grandísimo gusto y sabor, y no menos fiesta y regocijo aunque fuese su propio hijo.

El P. Blas Valera, segun que en muchas partes de sus papeles rotos parece, llevaba la misma intencion que nosotros en muchas cosas de las que escribia, que era dividir los tiempos, las edades y las provincias para que se entendieran mejor las costumbres que cada nacion tenia; y así en uno de sus quadernos destrozados dice lo

que se sigue, y habla de presente, porque entre aquellas gentes se usa hoy de aquella inhumanidad. Los que viven en los Antis comen carne humana, son mas fieros que tigres, no tienen dios, ni ley, ni saben qué cosa es virtud; tampoco tienen ídolos ni semejanza de ellos; adoran al demonio quando se les representa en figura de algun animal ó de alguna serpiente, y les habla. Si cautivan alguno en la guerra, ó de qualquiera otra suerte, sabiendo que es hombre pleveyo y baxo, lo hacen quartos, y se los dan á sus amigos y criados para que se los coman ó vendan en la carniceria: pero si es hombre noble, se juntan los mas principales con sus mugeres é hijos, y como ministros del diablo, le desnudan, y vivo le atan á un palo, y con cuchillos y navajas de pedernal le cortan á pedazos, no des-

membrándole, sino quitándole la carne de las partes donde hay mas cantidad de ella; de las pantorrillas, muslos, asentaderas y molledos de los brazos, y con la sangre se rocían los varones, las mugeres é hijos, y entre todos comen la carne muy apriesa, sin dexarla bien cocer ni asar, ni aun mascar; tragansela á bocados, de manera que el pobre paciente se ve vivo comido de otros y enterrado en sus vientres. Las mugeres, mas crueles que los varones, untan los pezones de sus pechos con la sangre del desdichado para que sus hijuelos la mamen y beban en la leche. Todo esto hacen en lugar de sacrificio con gran regocijo y alegria, hasta que el hombre acaba de morir. Entonces acaban de comer sus carnes con todo lo de dentro; ya no por via de fiesta ni de deleyte como hasta allí, sino por

cosa de grandísima deidad; porque de allí adelante las tienen en suma veneracion, y así las comen por cosa sagrada. Si al tiempo que atormentaban al triste hizo alguna señal de sentimiento con el rostro ó con el cuèrpo, ó dió algun gemido ó suspiro, hacen pedazos sus huesos despues de haberle comido las carnes, asadura y tripas, y con mucho menosprecio los echen en el campo ó en el rio; pero si en los tormentos se mostró fuerte, constante y feroz, habiéndole comido las carnes con todo el interior, secan los huesos con sus nervios al sol, los ponen en lo alto de los cerros, los tienen y adoran por dioses, y les ofrecen sacrificios. Estos son los ídolos de aquellas fieras, porque no llegó el imperio de los Incas á ellos, ni hasta ahora ha llegado el de los Españoles, y así estan hoy dia. Esta generacion

de hombres tan terribles y crueles salió de la region Mexicana, y pobló la de Panamá, la del Darien, y todas aquellas grandes montañas que van hasta el nuevo reyno de Granada, y por la otra parte hasta Santa Marta. Todo esto es del P. Blas Valera, el qual contando diabluras, y con mayor encarecimiento, nos ayuda á decir lo que entonces habia en aquella primera edad y al presente hay.

Otros Indios hubo no tan crueles en sus sacrificios, que aunque en ellos mezclaban sangre humana, no era con muerte de alguno, sino sacada por sangria de brazos ó piernas, segun la solemnidad del sacrificio; y para los mas solemnes la sacaban del nacimiento de las narices á la junta de las cejas; y esta sangria fue ordinaria entre los Indios del Perú, aun despues de los Incas, así para sus sacrificios, par-

ticularmente uno , como adelante dirémos, como para sus enfermedades quando eran con mucho dolor de cabeza. Otros sacrificios tuvieron los Indios todos en comun, que los que arriba hemos dicho se usaban en unas provincias y naciones, y en otras no ; mas los que usaron en general fueron de animales, como carneros, ovejas , corderos , conejos , perdices y otras aves , sebo , la yerba que tanto estiman, llamada cunca , el maiz y otras semillas y legumbres , madera olorosa y cosas semejantes , segun las tenian de cosecha , y segun que cada nacion entendia que seria sacrificio mas agradable á sus dioses, conforme á la naturaleza de ellos, principalmente si sus dioses eran aves ó animales carniceros , ó no, que á cada uno de ellos ofrecian lo que les veian comer mas ordinario, y lo que parecia les era mas sa-

broso al gusto ; y esto baste para lo que en materia de sacrificios se puede decir de aquella antigua gentilidad.

CAPÍTULO XII.

Vivienda y gobierno de los antiguos : cosas que comian.

En là manera de sus habitaciones y pueblos tenian aquellos gentiles la misma barbariedad que en sus dioses y satrificios. Los mas políticos tenian sus pueblos poblados sin plaza ni orden de calles, ni de casas, sino como un recogedero de bestias. Otros por causa de las guerras que unos á otros se hacian, poblaban en riscos y peñas altas á manera de fortaleza donde fuesen menos ofendidos de sus enemigos. Otros en chozas derramadas por los campos, valles y quebradas : cada

uno como acertaba á tener la comodidad de su comida y morada. Otros vivian en cuevas debaxo de tierra, en resquicios de peñas, en huecos de árboles; cada uno como acertaba á hallar hecha la casa, porque ellos no fueron para hacerlas; y de éstos hay todavia algunos, como son los del cabo de Pasau y los Chiriuanas, y otras naciones que conquistaron los Reyes Incas, los quales se estan hoy en aquella rusticidad antigua; y éstos tales son los peores de reducir asi al servicio de los Españoles como á la religion christiana: que como jamas tuvieron doctrina son irracionales, y apenas tienen lengua para entenderse unos con otros dentro en su misma nacion; y así viven como animales de diferentes especies, sin juntarse, ni comunicarse, ni tratarse sino á sus solas.

En aquellos pueblos y habitaciones gobernaba el que se atrevia y tenia animo para mandar á los demas; y luego que señoreaba, trataba á los vasallos con tirania y crueldad, sirviéndose de ellos como de esclavos, usando de sus mugeres é hijas á toda su voluntad, haciéndose guerra unos á otros. En unas provincias desollaban los cautivos, y con los pellejos cubrian sus caxas de atambor para amedrentar sus enemigos; porque decian que en oyendo los pellejos de sus parientes luego huian. Vivian en latrocinios, robos, muertes, incendios de pueblos, y de esta manera se fueron haciendo muchos Señores y Reyecillos, entre los quales hubo algunos buenos que trataban bien á los suyos, y los mantenian en paz y justicia: á estos tales por su bondad y nobleza, los Indios on simplicidad los adoraron por

dioses, viendo que eran diferentes y contrarios de la otra multitud de tiranos. En otras partes vivian sin señores que los mandasen ni gobernasen, ni ellos supieron hacer república de suyo para dar orden y concierto en su vivir: vivian como ovejas en toda simplicidad, sin hacerse mal ni bien: y esto era mas por ignorancia y falta de malicia que por sobra de virtud.

En la manera del vestirse y cubrir sus carnes, fueron en muchas provincias los Indios tan simples y torpes que causa risa el trage de ellos. En otras fueron en su comer y manjares tan fieros y bárbaros que pone admiracion tanta fiereza, y en otras muchas regiones muy largas, tuvieron lo uno y lo otro juntamente. En las tierras calientes, por ser mas fértiles, sembraban poco ó nada: manteníanse de yerbas y raices, fruta silvestre y

otras legumbres que la tierra daba de suyo, ó con poco beneficio de los naturales; que como todos ellos no pretendian mas que el sustento de la vida natural, se contentaban con poco. En muchas provincias fueron amicísimos de carne humana, y tan golosos que antes que acabase de morir el Indio que mataban, le bebian la sangre por la herida que le habian dado, y lo mismo hacian quando lo iban desquartizando, que chupaban la sangre, y se lamian las manos, porque no se perdiese gota de ella. Tuvieron carnicerias públicas de carne humana: de las tripas hacian morcillas y longanizas, hinchéndolas de carne por no perderlas. Pedro de Cieza, capítulo veinte y seis, dice lo mismo, y lo vió por sus ojos. Creció tanto esta pasion, que llegó á no perdonar los hijos propios habidos en mugeres estrangeras de las que

cautivaban y prendian en las guerras, las quales tomaban por mancebas, y los hijos que en ellas habian los criaban con mucho regalo hasta los doce ó trece años, luego se los comian, y á las madres tras ellos quando ya no eran para parir. Hacian mas, que á muchos Indios de los que cautivaban les reservaban la vida, y les daban mugeres de su nacion, quiero decir de la nacion de los vencedores, y los hijos que habian, los criaban como á los suyos, y viéndoles ya mozuelos se los comian, de manera que hacian seminario de muchachos para comérselos: y no los perdonaban ni por el parentesco, ni por la crianza que aun en diversos y contrarios animales suelen causar amor; como podriamos decir de algunos que hemos visto, y de otros que hemos oido. Pues en aquellos bárbaros no bastaba lo uno ni lo otro, sino que

mataban los hijos que habian engendrado, los parientes que habian criado á trueque de comérselos, y lo mismo hacian de los padres quando ya no estaban para engendrar, que tampoco les valia el parentesco de afinidad. Hubo nacion tan estraña en esta golosina de comer carne humana, que enterraba sus difuntos en sus estomagos, que luego que espiraba el difunto se juntaba la parentela, y se lo comian cocido ó asado, segun le habian quedado las carnes, muchas ó pocas: si pocas, cocido, si muchas asado. Despues juntaban los huesos por sus coyunturas, y les hacian las exêquias con gran llanto: enterrábanles en resquicios de peñas, y en huecos de árboles: no tuvieron dioses, ni supieron qué cosa era adorar, y hoy se estan en lo mismo. Esto de comer carne humana [illegible] lo usaron los Indios de tier-

tas calientes que los de tierras frias.

En las tierras estériles y frias, donde no daba la tierra de suyo frutas, raices ni yerbas, sembraban el maiz y otras legumbres, forzados de la necesidad, y esto hacian sin tiempo ni sazon. Aprovechábanse de la caza y de la pesca con la misma rusticidad que en las demás cosas tenian.

CAPÍTULO XLII.

Como se vestian en aquella antigüedad.

El vestir por su indecencia era mas para callar y encubrir que para lo decir y mostrar pintado, mas porque la historia me fuerza, á que la saque entera y con verdad, suplicaré á los oidos honestos se cierren por no oirme en esta parte, y me castigen con este

disfavor, que yo lo doy por bien empleado. Vestíanse los Indios en aquella primera edad como animales, porque no traían mas ropa que la piel que la naturaleza les dió. Muchos de ellos por curiosidad ó gala traían ceñido al cuerpo un hilo grueso, y les parecia que bastaba para vestidura, y no pasemos adelante que no es lícito. El año de mil quinientos y sesenta viniendo á España, topé en una calle de las de Cartagena cinco Indios sin ropa alguna, y no iban todos juntos, sino uno en pos de otro como grullas, con haber tantos años que trataban con Españoles.

Las mugeres andaban al mismo trage en cueros. Las casadas traían un hilo ceñido al cuerpo, del qual traían colgando como delantal un trapillo de algodon de una vara en quadro; y donde no sabian ó no querian texer ni hilar, lo traían

de cortezas de árboles ó de sus hojas, el qual servia de cobertura por la honestidad. Las doncellas traían tambien por la pretina ceñido un hilo sobre sus carnes, y en lugar de delantal y señal de que eran doncellas, traían otra cosa diferente. Y porque es razon guardar el respeto que se debe á los oyentes, será bien que callemos lo que aquí habia que decir: baste que este era el trage y vestidos en las tierras calientes, de manera que en la honestidad semejaban á las bestias irracionales; de donde por sola esta bestialidad que en el ornato de sus personas usaban, se puede colegir quán brutales serian en todo lo demás los Indios de aquella gentilidad antes del imperio de los Incas.

En las tierras frias andaban mas honestamente cubiertos, no por guardar honestidad, sino por la ne-

cesidad que el frio les causaba: cubrianse con pieles de animales y maneras de cubijas que hacian del cáñamo silvestre, y de una paja blanda, larga y suave que se cria en los campos. Con estas invenciones cubrian sus carnes como mejor podian. En otras naciones huvo alguna mas policia, que traían mantas mal hechas, mal hiladas y peor texidas, de lana, ó del cáñamo silvestre que llaman chahuar: traíanlas prendidas al cuello y ceñidas al cuerpo, con las quales andaban cubiertos bastantemente. Estos trajes se usaban en aquella primera edad, y los que diximos que se usaban en las tierras calientes, que era andar en cueros, digo que los Españoles los hallaron en muy muchas provincias que los Reyes Incas aún no habian conquistado, y hoy se usan en muchas tierras ya conquistadas por los Españoles,

donde los Indios son tan brutos que no quieren vestirse sino los que tratan muy familiarmente con los Españoles dentro en sus casas, y se visten mas por importunidad de ellos que por gusto y honestidad propia; y tanto lo rehusan las mugeres como los hombres; á las quales, motejándolas de malas hilanderas y de muy deshonestas, les preguntan los Españoles si por no vestirse no querian hilar, ó si por no hilar no querian vestirse.

CAPÍTULO XIV.

Diferentes casamientos y diversas lenguas. Usan de veneno y de hechizos.

En las demás costumbres, como el casar y el juntarse, no fueron mejores los Indios de aquella gentilidad que en su vestir y comer;

porque muchas naciones se juntaban al coito como bestias, sin conocer muger propia sino como acertaban á toparse, y otras se casaban como se les antojaba, sin exceptuar hermanas, hijas, ni madres. En otras guardaban las madres y no mas. En otras provincias era lícito y aun loable ser las mozas quan deshonestas y perdidas quisiesen, y las mas disolutas tenian mas cierto su casamiento, que el haberlo sido, se tenia entre ellos por mayor calidad; á lo menos las mozas de aquella suerte eran tenidas por hacendosas, y de las honestas decian que por flojas no las habia querido nadie. En otras provincias usaban lo contrario, que las madres guardaban las hijas con gran recato, y quando concertaban de las casar las sacaban en público, y en presencia de los parientes que se habian hallado al otorgo, con sus

propias manos las desfloraban mostrando á todos el testimonio de su buena guarda.

En otras provincias, corrompian la virgen que se habia de casar los parientes mas cercanos del novio y sus mayores amigos, y con esta condicion concertaban el casamiento, y así la recibia despues el marido. Pedro de Cieza, capítulo veinte y quatro, dice lo mismo. Hubo sodomitas en algunas provincias, aunque no muy al descubierto ni toda la nacion en comun, sino algunos particulares y en secreto. En algunas partes los tuviéron en sus templos, porque les persuadia el demonio que sus dioses recibian mucho contento con ellos, y haríalo el traidor por quitar el velo de la vergüenza que aquellos gentiles tenian del delito, y porque lo usaran todos en público y en comun. Tambien huvo hombres y mu-

geres que daban ponzoña, así para matar con ella de presto ó de espacio, como para sacar de juicio y atontar los que querian, y para los afear en sus rostros y cuerpos, que los dexaban remendados de blanco y negro, alvarazados y tullidos de sus miembros. Cada provincia, cada nacion y, en muchas partes, cada pueblo tenia su lengua por sí, diferente de sus vecinos. Los que se entendian en un lenguage se tenian por parientes; y así eran amigos y confederados. Los que no se entendian por la variedad de las lenguas, se tenian por enemigos y contrarios, y se hacian cruel guerra hasta comerse unos á otros como si fueran brutos de diversas especies. Huvo tambien hechiceros y hechiceras; y este oficio mas ordinario lo usaban las Indias que los Indios: muchos lo exercitaban solamente para tratar con el de-

monio en particular, para ganar reputacion con la gente, dando y tomando respuestas de las cosas por venir, haciéndose grandes sacerdotes y sacerdotisas.

Otras mugeres lo usáron para enhechizar mas á hombres que á mugeres, ó por envidia ó por otra mal querencia, y hacian con los hechizos los mismos efectos que con el veneno. Y esto baste para lo que por ahora se puede decir de los Indios de aquella edad primera y gentilidad antigua, remitiéndome en lo que no se ha dicho tan cumplidamente como ello fue, á lo que cada uno quisiere imaginar y añadir á las cosas dichas, que por mucho que alargue su imaginacion, no llegará á imaginar quán grandes fueron las torpezas de aquella gentilidad. En fin como de gente que no tuvo otra guia ni maestro sino al demonio, y así unos fueron en

su vida, costumbres, dioses y sacrificios barbarísimos, fuera de todo encarecimiento. Otros hubo simplicísimos en toda cosa, como animales mansos, y aun mas simples. Otros participaron del un estremo y del otro, como lo verémos adelante en el discurso de nuestra historia, donde en particular dirémos lo que en cada provincia y en cada nacion habia de las bestialidades arriba dichas.

CAPÍTULO XV.

Origen de los Incas Reyes del Perú.

Viviendo ó muriendo aquellas gentes de la manera que hemos visto, permitió Dios nuestro señor que de ellos mismos saliese un lucero del alva, que en aquellas oscurísimas tinieblas les diese al-

guna noticia de la ley natural, y de la urbanidad y respetos que los hombres debian tenerse unos a otros, y que los descendientes de aquel, procediendo de bien en mejor, cultivasen aquellas fieras, y las convirtiesen en hombres, haciendoles capaces de razon, y de qualquiera buena doctrina: para que quando ese mismo Dios sol de justicia, tuviese por bien de enviar la luz de sus divinos rayos a aquellos idolatras, los hallase no tan salvages, sino mas dociles para recibir la fe catolica, y la enseñanza y doctrina de nuestra santa madre Iglesia Romana, como despues acá la han recibido, segun se verá lo uno y lo otro en el discurso de esta historia. Que por experiencia muy clara se ha notado, quanto mas prontos y ágiles estaban para recibir el evangelio los Indios que los Reyes Incas sujetaron, gobernaron y en-

señáron, que no las demás naciones comarcanas, donde aún no habia llegado la enseñanza de los Incas: muchas de las quales se están hoy tan bárbaras y brutas como antes se estaban, con haber setenta y un años que los Españoles entráron en el Perú. Y pues estamos á la puerta de este gran laberinto, será bien pasémos adelante á dar noticia de lo que en él habia.

Despues de haber dado muchas trazas, y tomado muchos caminos para entrar á dar cuenta del orígen y principio de los Incas, Reyes naturales que fueron del Perú, me pareció que la mejor traza, y el camino mas fácil y llano, era contar lo que en mis niñeces oí muchas veces á mi madre, hermanos y tios, y á otros sus mayores, acerca de este orígen y principio: porque todo lo que por otras vias se dice de él, viene á reducirse en

lo mismo que nosotros dirémos, y será mejor que se sepa por las propias palabras que los Incas lo cuentan que no por las de otros autores estraños. Es asi que residiendo mi madre en el Cozco su pátria, venian á visitarla casi cada semana los pocos parientes y parientas que de las crueldades y tiranías de Atagualpa (como en su vida contarémos) escaparon; en las quales visitas siempre sus mas ordinarias pláticas eran tratar del orígen de sus Reyes, de la magestad de ellos, de la grandeza de su Imperio, de sus conquistas y hazañas, del gobierno que en paz y en guerra tenían, de las leyes que tan en provecho y favor de sus vasallos ordenaban. En suma, no dexaban cosa de las prósperas que entre ellos hubiese acaecido que no la traxesen á cuenta.

De las grandezas y prosperida-

des pasadas venian á las cosas presentes: lloraban sus Reyes muertos, enagenado su Imperio y acabada su república, &c. Estas y otras semejantes pláticas tenian los Incas y Pallas en sus visitas, y con la memoria del bien perdido, siempre acababan su conversacion en lágrimas y llanto, diciendo: trocósenos el reynar en vasallage, &c. En estas pláticas yo como muchacho entraba y salia muchas veces donde ellos estaban, y me holgaba de las oir, como huelgan los tales de oír fábulas. Pasando, pues, dias, meses y años, siendo yá yo de diez y seis ó diez y siete años acaeció, que estando mis parientes un dia en esta su conversion hablando de sus reyes y antiguallas, al mas anciano que era el que daba cuenta de ellas, le dixe: Inca, tio, pues no hay escritura entre vosotros, que es la que guar-

da la memoria de las cosas pasadas ¿qué noticias teneis del orígen y principio de nuestros Reyes? porque allá los Españoles y las otras naciones sus comarcanas, como tienen historias divinas y humanas, saben por ellas quando empezáron á reynar sus Reyes y los agenos, y el trocarse unos Imperios en otros, hasta saber quantos mil años há que Dios crió el cielo y la tierra, que todo esto y mucho mas, saben por sus libros. Empero vosotros que careceis de ellos ¿qué memoria teneis de vuestras antiguallas? ¿Quién fué el primero de nuestros Incas? ¿cómo se llamó? ¿qué orígen tuvo su linage? ¿de qué manera empezó á reynar? ¿con qué gente y armas conquistó este grande Imperio? ¿qué orígen tuviéron nuestras hazañas?

El Inca, como que holgándose de haber oido las preguntas por

el gusto que recibia de dar cuenta de ellas, se volvió á mí, que yá otras muchas veces le habia oído, mas ninguna con la atencion que entónces, y me dixo: sobrino, yo te las diré de muy buena gana, á tí te conviene oirlas y guardarlas en el corazon, es frase de ellos por decir en la memoria. Sabrás que en los siglos antiguos, toda esta region de tierra que ves, eran unos grandes montes y breñales, y las gentes en aquellos tiempos vivian como fieras y animales brutos, sin religion, ni policía, sin pueblo, ni casa, sin cultivar, ni sembrar la tierra, sin vestir, ni cubrir sus carnes, porque no sabian labrar algodon ni lana para hacer de vestir. Vivian de dos en dos, y de tres en tres como acertaban á juntarse en las cuevas y resquicios de peñas, y cabernas de la tierra: comian como bestias yerbas del cam-

po, raíces de árboles, y la fruta inculta que ellos daban de suyo, y carne humana. Cubrian sus carnes con hojas y cortezas de árboles y pieles de animales; otros andaban en cueros. En suma vivian como venados y salvaginas, y aun en las mugeres se habian como los brutos, porque no supieron tenerlas propias y conocidas.

Adviertase, porque no enfade el repetir tantas veces estas palabras, nuestro padre el sol, que era lenguage de los Incas, y manera de veneracion y acatamiento decirlas siempre que nombraban al sol, porque se preciaban descender de él, y al que no era Inca no le era lícito tomarlas en la boca, que fuera blasfemia y lo apedreáran. Dixo el Inca: nuestro padre el sol, viendo los hombres tales como te he dicho, se apiadó y hubo lástima de ellos, y envió del cielo á la

tierra un hijo y una hija de los suyos, para que los doctrinasen en el conocimiento de nuestro padre el sol, para que lo adorasen y tuviesen por su dios, y para que les diesen preceptos y leyes en que viviesen como hombres, en razon y urbanidad; para que habitasen en casas y pueblos poblados; supiesen labrar las tierras, cultivar las plantas y mieses, criar los ganados y gozar de ellos y de los frutos de la tierra, como hombres racionales y no como bestias. Con esta órden y mandato puso nuestro padre el sol estos dos hijos suyos en la laguna Titicaca, que está ochenta leguas de aquí, y les dixo que fuesen por do quisiesen, y do quiera que parasen á comer ó á dormir, procurasen hincar en el suelo una barrilla de oro de media vara en largo y dos dedos en grueso, que les dió para señal y

muestra, que donde aquella barra se les hundiese, con solo un golpe que con ella diesen en tierra, allí queria el sol nuestro padre que parasen é hiciesen su asiento y corte. A lo último les dixo: quando hayais reducido esas gentes á nuestro servicio, los mantendreis en razon y justicia, con piedad, clemencia y mansedumbre, haciendo en todo oficio de padre piadoso para con sus hijos tiernos y amados, á imitacion y semejanza mia, que á todo el mundo hago bien, que les doy mi luz y claridad para que vean y hagan sus haciendas, y les caliento quando han frio, y crio sus pastos y sementeras, hago frutificar sus árboles, y multiplico sus ganados, lluevo y sereno á sus tiempos, y tengo cuidado de dar una vuelta cada dia al mundo, por ver las necesidades que en la tierra se ofrecen, para las proveer y

socorrer, como sustentador y bienhechor de las gentes, quiero que vosotros imiteis este exemplo como hijos mios enviados á la tierra solo para la doctrina y beneficio de esos hombres que viven como bestias. Y desde luego os constituyo y nombro por reyes y señores de todas las gentes que así doctrinaredes con vuestras buenas razones, obras y gobierno. Habiendo declarado su voluntad nuestro padre el sol á sus dos hijos los despidió de sí. Ellos salieron de Titicaca, caminaron al Septentrion, y por todo el camino, do quiera que paraban, tentaban hincar la barra de oro, y nunca se les hundió. Así entraron en una venta ó dormitorio pequeño que está siete ó ocho leguas al mediodia de esta ciudad que hoy llaman Pacarec Tampu, que quiere decir venta ó dormida que amanece. Púsole este nombre el Inca

porque salió de aquella dormida al tiempo que amanecia. Es uno de los pueblos que este príncipe mandó poblar despues; y sus moradores se jactan hoy grandemente del nombre porque lo impuso nuestro Inca: de allí llegaron él y su muger nuestra reyna á este valle del Cozco, que entonces todo él estaba hecho montaña brava.

CAPÍTULO XVI.

Fundacion del Cozco ciudad imperial.

La primera parada que en este valle hicieron, dixo el Inca, fue en el cerro llamado Huanacauti, al mediodia de esta ciudad. Allí procuró hincar en tierra la barra de oro, la qual con mucha facilidad se les hundió al primer golpe que dieron con ella, que no la vieron

mas. Entónces dixo nuestro Inca á su hermana y muger: En este valle manda nuestro padre el sol que parémos y hagamos nuestro asiento y morada, para cumplir su voluntad. Por tanto, reyna y hermana, conviene que cada uno por su parte vamos á convocar y atraer esta gente para los doctrinar y hacer el bien que nuestro padre el sol nos manda. Del cerro Huanacauti salieron nuestros primeros Reyes cada uno por su parte á convocar las gentes, y por ser aquel lugar el primero de que tenemos noticia que hubiesen hollado con sus pies, y por haber salido de allí á bien hacer á los hombres, teníamos hecho en él, como es notorio, un templo para adorar á nuestro padre el sol, en memoria de esta merced y beneficio que hizo al mundo. El príncipe fué al septentrion, y la princesa al me-

diodia. A todos los hombres y mugeres que hallaban por aquellos breñales les hablaban y decian, como su padre el sol los habia enviado del cielo para que fuesen maestros y bienhechores de los moradores de toda aquella tierra, sacándoles de la vida ferina que tenian, y mostrándoles á vivir como hombres; y que en cumplimiento de lo que el sol su padre les habia mandado, iban á los convocar y sacar de aquellos montes y malezas, y reducirlos á morar en pueblos poblados, y á darles para comer manjares de hombres y no de bestias. Estas cosas y otras semejantes dixeron nuestros Reyes á los primeros salvages que por estas sierras y montes hallaron: los quales viendo aquellas dos personas vestidas y adornadas con los ornamentos que nuestro padre el sol les habia dado, hábito muy di-

ferente del que ellos traían, las orejas horadadas y tan abiertas como sus descendientes las traemos, y que en sus palabras y rostro mostraban ser hijos del sol, y que venian á los hombres para darles pueblos en que viviesen, y mantenimientos que comiesen, maravillados por una parte de lo que veían, por otra aficionados de las promesas que les hacian, les dieron entero crédito á todo lo que les dixeron, y los adoraron y reverenciáron como á hijos del sol, y obedecieron como á Reyes; y convocándose los mismos salvages unos á otros, y refiriendo las maravillas que habian visto y oido, se juntaron en gran número hombres y mugeres, y salieron con nuestros reyes para los seguir donde ellos quisiesen llevarlos.

Nuestros príncipes, viendo la mucha gente que se les allegaba,

dieron orden que unos se ocupasen en proveer de su comida campestre para todos, porque la hambre no los volviese á derramar por los montes: mandó, que otros trabajasen en hacer chozas y casas, dando el Inca la traza como las habian de hacer. De esta manera se principió á poblar esta nuestra imperial ciudad, dividida en dos medios, que llamaron Hanan Cozco, que como sabes quiere decir Cozco el alto, y Hurin Cozco, que es Cozco el baxo. Los que atrajo el rey, quiso que poblasen á Hanan Cozco, y por esto le llamaron el alto, y los que convocó la reyna, que poblasen á Hurin Cozco, y por eso le llamaron el baxo. Esta division de ciudad no fue para que los de la una mitad se aventajasen á los de la otra mitad en exêncio-nes y preeminencias, sino que todos fuesen iguales como herma-

nos, hijos de un padre y de una madre. Solo quiso el Inca que hubiese esta division de pueblo y diferencia de nombres alto y baxo, para que quedase perpetua memoria de que á los unos habia convocado el rey, y á los otros la reyna; y mandó, que entre ellos hubiese sola una diferencia y reconocimiento de superioridad, que los del Cozco alto fuesen respetados y tenidos como primogénitos hermanos mayores, y los del baxo fuesen como hijos segundos, y en suma fuesen como el brazo derecho y el izquierdo en qualquiera preeminencia de lugar y oficio, por haber sido los del alto atraidos por el varon y los del baxo por la hembra. A semejanza de esto hubo despues esta misma division en todos los pueblos grandes ó chicos de nuestro Imperio, que los dividieron por barrios ó por linages, di-

ciendo Hananayllu y Hurin ayllu, que es el linage alto y el baxo; Hanan suyu y Hurin suyu, que es el distrito alto y el baxo.

Juntamente poblando la ciudad, enseñaba nuestro Inca á los Indios varones los oficios pertenecientes á varon, como romper y cultivar la tierra, y sembrar las mieses, semillas y legumbres que les mostró que eran de comer, y provechosas; para lo qual les enseñó á hacer arados y los demas instrumentos necesarios, y les dió orden y manera cómo sacasen acequias de los arroyos que corren por este valle del Cozco, hasta enseñarles á hacer el calzado que traemos. Por otra parte la reyna industriaba á las Indias en los oficios mugeriles, á hilar, texer algodon y lana, y hacer de vestir para sí y para sus maridos y hijos: deciales cómo habian de hacer los demas oficios del

servició de casa. En suma, ninguna cosa de las que pertenecen á la vida humana dexaron nuestros príncipes de enseñar á sus primeros vasallos, haciéndose el Inca rey y maestro de los varones, y la Coya reyna y maestra de las mugeres.

CAPÍTULO XVII.

Lo que reduxo el primer Inca Manco Capac.

Los mismos Indios nuevamente así reducidos, viéndose ya otros, y reconociendo los beneficios que habian recibido, con gran contento y regocijo entraban por las sierras, montes y breñales á buscar los Indios, les daban nuevas de aquellos hijos del sol, y les decian que para bien de todos ellos se habian aparecido en su tierra, y les contaban los muchos benefi-

cios que les habian hecho; y para ser creidos les mostraron los nuevos vestidos y las nuevas comidas que comian y vestian, y que vivian en casas y pueblos. Las quales cosas oidas por los hombres silvestres, acudian en gran número á ver las maravillas que de nuestros primeros padres, reyes y señores se decian y publicaban; y habiéndose certificado de ellas por vista de ojos, se quedaban á los servir y obedecer. De esta manera, llamándose unos á otros, y pasando la palabra de éstos á aquellos, se juntó en pocos años mucha gente: tanta, que pasados los primeros seis ó siete años, el Inca tenia gente de guerra armada é industriada para se defender de quien quisiese ofenderle, y aun para traer por fuerza los que no quisiesen venir de grado. Enseñoles á hacer armas ofensivas, como arcos, flechas, lan-

zas, porras, y otras que se usan agora.

Y para abreviar las hazañas de nuestro primer Inca, te digo, que hácia el levante reduxo hasta el rio llamado Paucartampu, y al poniente, conquistó ocho leguas hasta el gran rio llamado Apurimac, y al mediodia atrajo nueve leguas hasta Quequesana. En este distrito mandó poblar nuestro Inca mas de cien pueblos, los mayores de á cien casas, y otros de á menos, segun la capacidad de los sitios. Estos fueron los primeros principios que esta nuestra ciudad tuvo para haberse fundado y poblado como la ves. Estos mismos fueron los que tuvo este nuestro grande, rico y famoso imperio que tu padre y sus compañeros nos quitaron. Estos fueron nuestros primeros Incas y Reyes que vinieron en los primeros siglos del mundo, de los quales descien-

den los demas Reyes que hemos tenido, y de éstos mismos descendemos todos nosotros. Quántos años ha que el sol nuestro padre envió estos sus primeros hijos, no te lo sabré decir precisamente, que son tantos que no los ha podido guardar la memoria: tenemos que son mas de quatrocientos. Nuestro Inca se llamó Manco Capac, y nuestra Coya Mama Oello Huaco: fueron como te he dicho, hermanos, hijos del sol y de la luna, nuestros primeros padres. Creo que te he dado larga cuenta de lo que me la pediste, y respondido á tus preguntas, y por no hacerte llorar, no he recitado esta historia con lágrimas de sangre derramadas por los ojos, como las derramo en el corazon del dolor que siento de ver nuestros Incas acabados, y nuestro Imperio perdido.

Esta larga relacion del origen

de sus Reyes me dió aquel Inca, tio de mi madre, á quien yo se la pedi; la qual yo he procurado traducir fielmente de mi lengua materna, que es la del Inca, en la agena, que es la Castellana, aunque no la he escrito con la magestad de palabras que el Inca habló, ni con toda la significacion que las de aquel lenguage tienen, que por ser tan significativo pudiera haberse estendido mucho mas de lo que se ha hecho; antes la he acortado quitando algunas cosas que pudieran hacerla odiosa; empero bastará haber sacado el verdadero sentido de ellas, que es lo que conviene á nuestra historia. Otras cosas semejantes, aunque pocas, me dixo este Inca en las visitas y pláticas que en casa de mi madre se hacian, las quales pondré adelante en sus lugares citando el autor: y pésame de no haberle preguntado

otras muchas para tener ahora la noticia de ellas, sacadas de tan buen archivo para escribirlas aquí.

CAPÍTULO XVIII.

Fábulas historiales del origen de los Incas.

Otra fábula cuenta la gente comun del Perú del origen de sus Reyes Incas, y son los Indios que caen al mediodia del Cozco, que llàman Collasuyu, y los del poniente que llaman Cuntisuyu. Dicen que pasado el diluvio, del qual no saben dar mas razon de decir que lo hubo, ni se entiende si fue el general del tiempo de Noé ó alguno otro en particular, por lo qual dexarémos de decir lo que cuentan de él y de otras cosas semejantes, que de la manera que las dicen mas parecen sueños ó

fábulas mal ordenadas que sucesos historiales. Dicen, pues, que cesadas las aguas, se apareció un hombre en Tiahuacanu, que está al mediodia del Cozco, que fue tan poderoso que repartió el mundo en quatro partes, y las dió á quatro hombres que llamó Reyes: el primero se llamó Manco Capac, el segundo Colla, el tercero Tocay, y el quarto Pinahua. Dicen que á Manco Capac dió la parte septentrional, y al Colla la parte meridional, de cuyo nombre se llamó despues Colla aquella gran provincia: al tercero llamado Tocay, dió la parte del levante, y al quarto, que llaman Pinahua, la del poniente; y que les mandó fuese cada uno á su distrito, y conquistase y gobernase la gente que hallase; y no advierten á decir si el diluvio los habia ahogado, ó si los Indios habian resucitado para

ser conquistados y doctrinados, y así es todo quanto dicen de aquellos tiempos. Dicen que de este repartimiento del mundo nació despues el que hicieron los Incas de su reyno llamado Tahuantin suyu. Dicen que Manco Capac fue hácia el norte y llegó al valle del Cozco, fundó aquella ciudad, sujetó los circunvecinos, y los doctrinó; y con estos principios dicen de Manco Capac casi lo mismo que hemos dicho de él; y que los Reyes Incas descienden de él, y de los otros Reyes no saben decir qué fue de ellos; y de esta manera son todas las historias de aquella antigüedad; y no hay que espantarnos de que gente que no tuvo letras con que conservar la memoria de sus antiguallas trate de aquellos principios tan confusamente, pues los de la gentilidad del Mundo Viejo con tener letras y ser

tan curiosos en ellas, inventaron fábulas tan dignas de risa, y mas que estotras; pues una de ellas es la de Pirra y Deucalion, y otras que pudieramos traer á cuenta; y tambien se pueden cotejar las de la una gentilidad con las de la otra, que en muchos pedazos se remedan; y asimismo tienen algo semejante á la historia de Noé, como algunos Españoles han querido decir, segun veremos luego. Lo que yo siento de este origen de los Incas diré al fin.

Otra manera del origen de los Incas cuentan semejante á la pasada, y estos son los Indios que viven al levante y al norte de la ciudad del Cozco. Dicen que al principio del mundo salieron por unas ventanas de unas peñas, que estan cerca de la ciudad en un puesto que llaman Paucartampu, quatro hombres y quatro mugeres, todos her-

manos, y que salieron por la ventana de enmedio, que ellas son tres, la qual llamaron ventana real; por esta fábula aforraron aquella ventana por todas partes con grandes planchas de oro y muchas piedras preciosas: las ventanas de los lados guarnecieron solamente con oro, mas no con pedreria. Al primer hermano llamaron Manco Capac, y á su muger Mama Oello: dicen que éste fundó la ciudad, que la llamó Cozco, que en la lengua particular de los Incas quiere decir ombligo, que sujetó aquellas naciones, les enseñó á ser hombres, y que de éste descienden todos los Incas. Al segundo hermano llaman Ayar Cachi, al tercero Ayar Vchu, y al quarto Ayar Sauca. La diccion Ayar no tiene significacion en la lengua general del Perú, en la particular de los Incas la debia de tener: las otras

dicciones son de la lengua general. Cachi quiere decir sal, la que comemos, y uchu es el condimento que echan en sus guisados, que los Españoles llaman pimiento: no tuvieron los Indios del Perú otras especias. La otra diccion sauca quiere decir regocijo, contento y alegria. Apretando á los Indios sobre qué se hicieron aquellos tres hermanos y hermanas de sus primeros reyes, dicen mil disparates; y no hallando mejor salida, alegorizan la fábula diciendo que por la sal, que es uno de los nombres, entienden la enseñanza que el Inca les hizo de la vida natural; por el pimiento, el gusto que de ella recibieron; y por el nombre regocijo entienden el contento y alegria con que despues vivieron; y aun esto lo dicen por tantos rodeos, tan sin orden y concierto, que mas se ica por conjeturas de lo que quer-

rán decir, que por el discurso y orden de sus palabras. Solo se afirman en que Manco Capac fue el primer rey y que de él descienden los demas reyes. De manera que por todas tres vias hacen principio y origen de los Incas á Manco Capac: y de los otros tres hermanos no hacen mencion; antes por la via alegórica los deshacen, y se quedan con solo Manco Capac; y parece ser así, porque nunca despues rey alguno ni hombre de su linage se llamó de aquellos nombres, ni ha habido nacion que se preciase descender de ellos. Algunos Españoles curiosos quieren decir oyendo estos cuentos, que áquellos Indios tuvieron noticia de la historia de Noé, de sus tres hijos, muger y nueras, que fueron quatro hombres y quatro mugeres que Dios reservó del diluvio, que son los que dicen en la fábula: que

por la ventana del arca de Noé dixeron los Indios la de Paucartampu, y que el hombre poderoso que la primera fábula dice que se apareció en Tiahuanacu, que dicen repartió el mundo en aquellos quatro hombres, quieren los curiosos que sea Dios, que mandó á Noé y á sus tres hijos que poblasen el mundo. Otros pasos de la una fábula y de la otra quieren semejar á los de la Santa Historia, que les parece que se semejan. Yo no me entremeto en cosas tan hondas, digo llanamente las fábulas historiales que en mis niñeces oí á los mios, tómelas cada uno como quisiere, y déles la alegoria que mas le quadrare. A semejanza de las fábulas que hemos dicho de los Incas, inventan las demas naciones del Perú otra infinidad de ellas del origen y principio de sus primeros padres, diferenciándose unos de

otros, como las veremos en el discurso de la historia: que no se tiene por honrado el Indio que no desciende de fuente, rio ó lago, aunque sea de la mar ó de animales fieros, como el oso, leon ó tigre, ó de aguila ó del ave que llaman cuntur, ó de otras aves de rapiña, ó de sierras, montes, riscos ó cabernas, cada uno como se le antoja para su mayor loa y blason; y para fábulas baste lo que se ha dicho.

CAPÍTULO XIX.

Protestacion del autor sobre la historia.

Ya que hemos puesto la primera piedra de nuestro edificio, aunque fabulosa, en el origen de los Incas Reyes del Perú, será razon pasemos adelante en la conquista y re-

duccion de los Indios, extendiendo algo mas la relacion sumaria que me dió aquel Inca, con la relacion de otros muchos Incas é Indios naturales de los pueblos que este primer Inca Manco Capac mandó poblar y reduxo á su imperio, con los quales me crié y comuniqué hasta los veinte años. En este tiempo tuve noticia de todo lo que vamos escribiendo; porque en mis niñeces me contaban sus historias, como se cuentan las fábulas á los niños. Despues en edad mas crecida me dieron larga noticia de sus leyes y gobierno, cotejando el nuevo gobierno de los Españoles con el de los Incas, dividiendo en particular los delitos y las penas, y el rigor de ellas: deciamme cómo procedian sus reyes en paz y en guerra, de qué manera trataban á sus vasallos, y cómo eran servidos de ellos. Demas de esto, me conta-

ban como á propio hijo toda su idolatría, sus ritos, ceremonias y sacrificios, sus fiestas principales y no principales, y cómo las celebraban: decianme sus abusos y supersticiones, sus agüeros malos y buenos, así los que miraban en sus sacrificios como fuera de ellos. En suma digo, que me dieron noticia de todo lo que tuvieron en su república, que si entonces lo escribiera fuera mas copiosa esta historia. Demas de habermelo dicho los Indios, alcancé y vi por mis ojos mucha parte de aquella idolatría, sus fiestas y supersticiones, que aun en mis tiempos hasta los doce ó trece años de mi edad no se habian acabado del todo. Yo nací ocho años despues que los Españoles ganaron mi tierra, y cómo lo he dicho, me crié en ella hasta los veinte años, y así vi muchas cosas de las que hacian los Indios en aque-

lla su gentilidad; las quales contaré diciendo que las ví. Sin la relacion que mis parientes me dieron de las cosas dichas, y sin lo que yo ví, he habido otras muchas relaciones de las conquistas y hechos de aquellos Reyes: porque luego que propuse escribir esta historia, escribí á los condiscípulos de escuela y gramática, encargándoles que cada uno me ayudase con la relacion que pudiese haber de las particulares conquistas que los Incas hicieron de las provincias de sus madres; porque cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias, anales, y la tradicion de ellas; y por esto retiene mejor lo que en ella pasó que lo que pasó en la agena. Los condiscípulos, tomando de veras lo que les pedí, cada qual dió cuenta de mi intencion á su madre y parientes: los quales, sa-

biendo que un Indio hijo de su tierra queria escribir los sucesos de ella, sacaron de sus archivos las relaciones que tenian de sus historias y me las enviaron: y así tuve la noticia de los hechos y conquistas de cada Inca, que es la misma que los historiadores Españoles tuvieron, sino que ésta será mas larga, como lo advertirémos en muchas partes de ella. Y porque todos los hechos de este primer Inca son principios y fundamento de la historia que hemos de escribir, nos valdrá mucho decirlos aquí, á lo menos los mas importantes, porque no los repitamos adelante en las vidas y hechos de cada uno de los Incas sus descendientes; porque todos ellos generalmente, así los reyes como los no reyes, se preciaron de imitar en todo y por todo la condicion, obras y costumbres de este

primer príncipe Manco Capac; y dichas sus cosas, habremos dicho las de todos ellos. Irémos con atencion de decir las hazañas mas historiales, dexando otras muchas por impertinentes y prolixas: Y aunque algunas cosas de las dichas, y otras que se dirán parezcan fabulosas, me pareció no dexar de escribirlas, por no quitar los fundamentos sobre que los Indios se fundan para las cosas mayores y mejores que de su Imperio cuentan; porque, en fin, de estos principios fabulosos procediéron las grandezas que en realidad de verdad posee hoy España; por lo qual se me permitirá decir lo que conviniere, para la mejor noticia que se pueda dar de los principios, medios y fines de aquella monarquía, que yo protesto decir llanamente la relacion que mamé en la leche, y la que despues acá he habido,

pedida á los propios mios; y prometo que la aficion de ellos no sea parte para dexar de decir la verdad del hecho, sin quitar de lo malo, ni añadir á lo bueno que tuvieron: que bien sé que la gentilidad es un mar de errores, y no escribiré novedades que no se hayan oido, sino las mismas cosas que los historiadores Españoles han escrito de aquella tierra, y de los reyes de ella; y alegaré las mismas palabras de ellos donde conviniere, para que se vea que no finjo ficciones en favor de mis parientes, sino que digo lo mismo que los Españoles dixeron; solo serviré de comento para declarar y ampliar muchas cosas que ellos asomaron á decir, y las dexaron imperfectas por haberles faltado relacion entera. Otras muchas se añadirán que faltan de sus histórias y pasaron en hecho de ver-

dad; y algunas se quitarán que sobran, por falsa relacion que tuvieron, por no saberla pedir el Español con distincion de tiempos y edades, y division de provincias y naciones; ó por no entender al Indio que se la daba; ó por no entenderse el uno al otro por la dificultad del lenguage: que el Español que piensa que sabe mas de él, ignora de diez partes las nueve, por las muchas cosas que un mismo vocablo significa, y por las diferentes pronunciaciones que una misma diccion tiene para muy diferentes significaciones, como se verá adelante en algunos vocablos que será forzoso traerlos á cuenta.

Demas de esto, en todo lo que de esta república, antes destruida que conocida, dixere, será contando llanamente lo que en su antigüedad tuvo de su idolatría, ritos, sacrificios y ceremonias, y

en su gobierno, leyes y costumbres en paz y en guerra, sin comparar cosa alguna de estas á otras semejantes que en las historias divinas y humanas se hallan, ni al gobierno de nuestros tiempos, porque toda comparacion es odiosa. El que las leyere podrá cotejarlas á su gusto, que muchas hallará semejantes á las antiguas, así de la Santa Escritura, como de las profanas y fábulas de la gentilidad antigua: muchas leyes y costumbres verá que se parecen á las de nuestro siglo, otras muchas oirá en todo contrarias: de mi parte he hecho lo que he podido, no habiendo podido lo que he deseado. Al discreto lector suplico reciba mi ánimo, que es de darle gusto y contento, aunque las fuerzas ni la habilidad de un Indio, nacido entre los Indios y criado entre armas y caballos, no puedan llegar allá.

CAPÍTULO XX.

Pueblos que mandó poblar el primer Inca.

Volviendo al Inca Manco Capac decimos, que despues de haber fundado la ciudad del Cozco en las dos parcialidades que atras quedan dichas, mandó fundar otros muchos pueblos; y es así que al oriente de la ciudad, de la gente que por aquella vanda atraxo en el espacio que hay hasta el rio llamado Paucartampu, mandó poblar á una y á otra vanda del camino real de Antisuyu trece pueblos que no nombramos por escusar proligidad; casi todos ó todos son de la nacion llamada Poqués. A poniente de la ciudad, en espacio de ocho leguas de largo y nueve ó diez de ancho, mandó poblar trein-

ta pueblos que se derraman á una mano y otra del camino real de Cuntisuyu. Fueron estos pueblos de tres naciones de diferentes apellidos; conviene á saber, Masca, Chillqui, Pap.ri. Al norte de la ciudad se poblaron veinte pueblos de quatro apellidos, que son, Mayu, Cancu, Chinchapucyu, Rimactampu. Los mas de estos pueblos estan en el hermoso valle de Sacsahuana, donde fue la batalla y prision de Gonzalo Pizarro. El pueblo mas alejado de estos está á siete leguas de la ciudad, y los demas se derraman á una mano y á otra del camino real de Chinchasuyu. Al mediodia de la ciudad se poblaron treinta y ocho ó quarenta pueblos, los diez y ocho de la nacion Ayarmaca, los quales se derramaban á una mano y á otra del camino real de Collasuyu por espacio de tres leguas de largo, em-

pezando del parage de las salinas que estan una legua pequeña de la ciudad, donde fue la batalla lamentable de Don Diego de Almagro el viejo y Hernando Pizarro: los demas pueblos son de gentes de cinco ó seis apellidos, que son: Quespicancha, Muyna, Urcos, Quehuar, Huaruc, Caviña. Esta nacion Caviña se preciaba en su vana creencia, que sus primeros padres habian salido de una laguna, á donde decian que volvian las ánimas de los que morian, y que de allí volvian á salir y entraban en los cuerpos de los que nacian: tuvieron un idolo de espantable figura á quien hacian sacrificios muy bárbaros. El Inca Manco Capac les quitó los sacrificios y el idolo, y les mandó adorar al sol como á los demas sus vasallos.

Estos pueblos, que fueron mas de ciento, en aquellos principios

fueron pequeños, que los mayores no pasaban de cien casas, y los menores eran de veinte y cinco y treinta: despues por los favores y privilegios que el mismo Manco Capac les dió, como luego diremos, crecieron en gran número, que muchos de ellos llegaron á tener mil vecinos, y los menores á trescientos y á quatrocientos. Despues, mucho mas adelante, por los mismos privilegios y favores que el primer Inca y sus descendientes les habian hecho, los destruyó el gran tirano Atauhuallpa, á unos mas, á otros menos, y á muchos de ellos asoló del todo. Ahora en nuestros tiempos, de poco mas de veinte años á esta parte, aquellos pueblos que el Inca Manco Capac mandó poblar, y casi todos los demas que en el Perú habia, no estan en sus sitios antiguos, sino en otros muy dife-

rentes, porque un visorrey, como se dirá en su lugar, los hizo reducir á pueblos grandes, juntando cinco y seis en uno, y siete y ocho en otro, mas y menos como acertaban á ser los poblezuelos que se reducian; de lo qual resultáron muchos inconvenientes que por ser odiosos se dexan de decir.

CAPÍTULO XXI.

Enseñanza que daba el Inca á sus vasallos.

El Inca Manco Capac, yendo poblando sus pueblos, juntamente con enseñar á cultivar la tierra á sus vasallos, labrar las casas, sacar acequias, y hacer las demas cosas necesarias para la vida humana, les iba instruyendo en la urbanidad, compañía y hermandad que unos á otros se habian de hacer, con-

forme á lo que la razon y ley natural les enseñaba, persuadiéndoles con mucha eficacia, que para que entre ellos hubiese perpetua paz y concordia, y no naciesen enojos y pasiones, hiciesen con todos lo que quisieran que todos hicieran con ellos, porque no se permitia querer una ley para sí y otra para los otros. Particularmente les mandó que se respetasen unos á otros en las mugeres é hijas, porque esto de las mugeres andaba entre ellos mas bárbaro que otro vicio alguno. Puso pena de muerte á los adulteros, á los homicidas y ladrones. Mandóles que no tuviesen mas de una muger, que se casasen dentro en su parentela porque no se confundiesen los linages, y que se casasen de veinte años arriba, porque pudiesen gobernar sus casas y trabajar en sus haciendas. Mandó recoger el gana-

do manso que andaba por el campo sin dueño; de cuya lana los vistió á todos, mediante la industria y enseñanza que la Reyna Mama Oello Huaco habia dado á las Indias en hilar y texer. Enseñóles á hacer el calzado que hoy traen llamado usuta. Para cada pueblo ó nacion de las que reduxo, eligió un Curaca, que es lo mismo que Cacique en la lengua de Cuba y santo Domingo, que quiere decir señor de vasallos: eligiólos por sus méritos los que habian trabajado mas en la reducion de los Indios, mostrándose mas afables, mansos y piadosos, mas amigos del bien comun, á los quales constituyó por señores de los demás, para que los doctrinasen como padres á hijos; á los Indios mandó que los obedeciesen como hijos á padres.

Mandó que los frutos que en cada pueblo se recogian se guarda-

sen en junto, para dár á cada uno lo que hubiese menester, hasta que hubiese disposicion de dar tierras á cada Indio en particular. Juntamente con estos preceptos y ordenanzas, les enseñaba el culto divino de su idolatría. Señaló sitio para hacer templo al sol donde lo sacrificasen, persuadiéndoles que lo tuviesen por principal Dios, á quien adorasen y rindiesen las gracias de los beneficios naturales que les hacia con su luz y calor, pues veían que les producia sus campos, y multiplicaba sus ganados, con las demás mercedes que cada dia recibian; y que particularmente debian adoracion y servicio al sol y á la luna, por haberles enviado dos hijos suyos, que sacándolos de la vida ferina que hasta entonces habian tenido, los hubiesen reducido á la humana que al presente tenian. Mandó que hiciesen casa de mu-

geres para el sol, quando hubiese bastante número de mugeres de la sangre real para poblar la casa. Todo lo qual les mandó que guardasen y cumpliesen como gente agradecida á los beneficios que habian recibido, pues no los podian negar; que de parte de su padre el sol les prometia otros muchos bienes si así lo hiciesen, y que tuviesen por muy cierto que no decia él aquellas cosas de suyo, sino que el sol se las revelaba y mandaba que de su parte las dixese á los Indios, el qual como padre le guiaba y adiestraba en todos sus hechos y dichos. Los Indios, con la simplicidad que entonces y siempre tuvieron, hasta nuestros tiempos, creyeron todo lo que el Inca les dixo, principalmente el decirles que era hijo del sol; porque tambien entre ellos hay naciones que se jactan descender de seme-

jantes fábulas, como adelante dirémos, aunque no supieron escoger tan bien como el Inca, porque se precian de animales y cosas baxas y terrestres. Cotejando los Indios entonces y despues sus descendencias con la del Inca; y viendo que los beneficios que les habia hecho lo testificaban, creyeron firmísimamente que era hijo del sol, y le prometiéron guardar y cumplir lo que les mandaba; y en suma le adoraron por hijo del sol, confesando que ningun hombre humano pudiera haber hecho con ellos lo que él, y que asi creían que era hombre divino venido del cielo.

CAPÍTULO XXII.

Insignias favorables que el Inca dió á los suyos.

En las cosas dichas y otras semejantes se ocupó muchos años el Inca Manco Capac, en beneficio de sus vasallos; y habiendo experimentado la fidelidad de ellos, el amor y respeto con que le servian, la adoracion que le hacian, quiso por obligarles mas ennoblecerlos con nombres é insignias de las que el Inca traía en su cabeza; y esto fue despues de haberles persuadido que era hijo del sol, para que las tuviesen en mas. Para lo qual es de saber que el Inca Manco Capac, y despues sus descendientes, á imitacion suya, andaban tresquilados, y no traían mas de un dedo de cabello: tresquilabanse con na-

vajas de pedernal rozando el cabello hácia abaxo, y lo dexaban del altor que se ha dicho. Usaban de las navajas de pedernal porque no hallaron la invencion de las tixeras, trasquilabanse con mucho trabajo, como cada uno puede imaginar; por lo qual, viendo despues la facilidad y suavidad del cortar de las tixeras, dixo un Inca á un condiscípulo nuestro de leer y escribir: si los Españoles, vuestros padres, no hubieran hecho mas de traernos tixeras, espejos y peines les hubiéramos dado quanto oro y plata teniamos en nuestra tierra. Demas de andar trasquilados traian las orejas horadadas por donde comunmente las horadan las mugeres para los zarcillos; empero hacian crecer el horado con artificio (como mas largo en su lugar dirémos) en estraña grandeza, increible á quien no la hubiere visto; porque parece

imposible que tan poca carne como la que hay debaxo de la oreja, venga á crecer tanto que sea capaz de recibir una orejera del tamaño y forma de una rodaja de cántaro, que semejantes á rodajas eran las orejeras que ponian en aquellos lazos que de sus orejas hacian, los quales lazos si acertaban romperlos, quedaban de una gran quarta de vara de medir en largo, y de grueso como la mitad de un dedo. Y porque los Indios las traían de la manera que hemos dicho, les llamaron orejones los Españoles.

Traían los Incas en la cabeza por tocado una trenza que llaman llautu: hacíanla de muchas colores, y del ancho de un dedo y poco menos gruesa. Esta trenza rodeaban á la cabeza, daban quatro ó cinco bueltas y quedaba como una guirnalda. Estas tres divisas que son el llautu, el trasqui-

lana, y traer las orejas horadadas eran las principales que el Inca Manco Capac traía, sin otras que adelante dirémos, que eran insignias de la persona real, y no las podia traer otro. El primer privilegio que el Inca dió á sus vasallos, fue mandarles que á imitacion suya traxesen todos en comun la trenza en la cabeza, empero que no fuese de todos colores como la que el Inca traía, sino de un color solo y que fuese negro.

Habiendo pasado algun tiempo en medio, les hizo gracia de la otra divisa que ellos tuvieron por mas favorable, y fue mandarles que anduviesen trasquilados, empero con diferencia de unos vasallos á otros, y de todos ellos al Inca; porque no hubiese confusion en la division que mandaba hacer de cada provincia, y de cada nacion ni se semejasen tanto al Inca que no hu-

biese mucha disparidad de él á ellos; y así mandó que unos traxesen una coleta de la manera de un bonete de orejas, esto es, abierta por la frente hasta las sienes, y que por los lados llegase el cabello hasta lo último de las orejas. A otros mandó que traxesen la coleta á media oreja y otros mas corta: empero que nadie llegase á traer el cabello tan corto como el Inca. Y es de advertir que todos estos Indios, principalmente los Incas, tenian cuidado de no dexar crecer el cabello, sino que lo traían siempre en un largo por no parecer unos dias de una divisa y otros de otra. Tan nivelados como esto andaban todos ellos en lo que tocaba á las divisas y diferencias de las cabezas, porque cada nacion se preciaba de la suya, y mas de estas que fueron dadas por la mano del Inca.

CAPÍTULO XXIII.

Otras insignias mas favorables, con el nombre Inca.

Pasados algunos meses y años les hizo otra merced mas favorable que las pasadas, y fue mandarles que se horadasen las orejas: mas tambien fue con limitacion del tamaño del horadado de la oreja que no llegase á la mitad de como los traía el Inca sino de medio atrás, y que traxesen cosas diferentes por orejeras, segun la diferencia de los apellidos y provincias. A unos dió que traxesen por divisa un palillo del grueso del dedo merguerite, como fue á la nacion llamada Mayu y Cancu. A otros mandó que traxesen una vedijita de lana blanca que por una parte y otra de la oreja asomase tanto como la ca-

beza del dedo pulgar, y estos fueron la nacion llamada Póques. A las naciones Múyna, Huáruc Chillqui, mandó que traxesen orejeras hechas del junco comun, que los Indios llaman tutura. A la nacion Rimactampu y á sus circunvecinas, mandó que las traxesen de un palo que en las islas de Barlovento llaman Maguey, y en lengua general del Perú se llama Chuchau, que, quitada la corteza el meollo, es fofo, blando y muy liviano. A los tres apellidos Urcos, Y.úcay, Tampu, que todas son el rio abaxo de Y.ucay, mando por particular favor y merced que traxesen las orejas mas abiertas que todas las otras naciones, mas que no llegasen á la mitad del tamaño que el Inca las traía, para lo qual les dió medida del tamaño del horado, como lo habia hecho á todos los demas apellidos, para que no excediesen en el gran-

dor. Las orejeras mandó que fuesen del junco tutúra, porque asemejaban mas á las del Inca. Llamaban orejeras y no zarcillos, porque no pendian de las orejas sino que andaban encajadas en el horado de ellas, como rodaja en la boca del cántaro.

Las diferencias que el Inca mandó que hubiese en las insignias, demas de que eran señales para que no se confundiesen las naciones y apellidos, dicen los mismos vasallos que tenian otra significacion, y era que las que mas semejaban á las del rey, esas eran de mayor favor y de mas aceptacion. Empero que no las dió por su libre voluntad aficionándose mas á unos vasallos que á otros, sino conformándose con la razon y justicia, que á los que habia visto mas dóciles á su doctrina, y que habian trabajado mas en la reduccion de los demas

Indios, á esos habia semejado mas á su persona en las insignias y hécholes mayores favores, dándoles siempre á entender que todo quanto hacia con ellos, era por órden y revelacion de su padre el sol, y los Indios lo creian así, y por eso mostraban tanto contento de qualquiera cosa que el Inca les mandase, y de qualquiera manera que los tratase; porque demas de tenerlo por revelacion del sol, veían por experiencia el beneficio que se les seguia de obedecerle.

A lo ultimo, viéndose ya el Inca viejo, mandó que los mas principales de sus vasallos se juntasen en la ciudad del Cozco, y en una plática solemne les dixo, que él entendia volverse presto al cielo á descansar con su padre el sol que le llamaba, fueron palabras que todos los Reyes sus descendientes las usaron quando sentian morirse, y que

habiéndoles de dexar, queria dexarles el colmo de sus favores y mercedes, que era el apellido de su nombre real, para que ellos y sus descendientes viviesen honrados y estimados de todo el mundo; y así para que viesen el amor que como á hijos les tenia, mandó que ellos y sus descendientes para siempre se llamasen Incas, sin alguna distincion ni diferencia de unos á otros, como habian sido los demas favores y mercedes pasadas, sino que llana y generalmente gozasen todos de la alteza de este nombre, que por ser los primeros vasallos que tuvo, y porque ellos se habian reducido de su voluntad, los amaba como á hijos, y gustaba de darles sus insignias y nombre real y llamarles hijos; porque esperaba de ellos y de sus descendientes, que como tales hijos servirian á su rey presente, y á los

que de él sucedisen en las conquistas y reduccion de los demas Indios para aumento de su imperio. Todo lo qual les mandaba guardasen en el corazon y en la memoria para corresponder con el servicio como leales vasallos : y que no queria que sus mugeres é hijas se llamasen Pallas como las de la sangre real ; porque no siendo las mugeres como los hombres capaces de las armas para servir en la guerra , tampoco lo eran de aquel nombre y apellido real.

De estos Incas hechos por privilegio son los que hay ahora en el Perú , que se llaman Incas , y sus mugeres Pallas y Coyas por gozar del barato que á ellos y á las otras naciones en esto y en otras muchas cosas semejantes les han hecho los Españoles. Que de los Incas de la sangre real hay pocos, y por su pobreza y necesidad no cono-

cidos sino qual y qual: porque la tirania y crueldad de Atahualpa destruyó, y los pocos que de ella escaparon, á lo menos los mas principales y notorios acabaron en otras calamidades, como adelante dirémos en sus lugares. De las insignias que el Inca Manco Capac traia en la cabeza, reservó sola una para sí y para los reyes sus descendientes, la qual era una borla colorada á manera de rapacejo, que se tendia por la frente de una sien á otra. El príncipe heredero la traia amarilla y menor que la del padre. Las ceremonias con que se la daban quando le juraban por príncipe succesor, y de otras insignias que despues traxeron los reyes Incas, dirémos adelante en su lugar, quando tratemos del armar caballeros á los Incas.

El favor de las insignias que su rey les dió, estimaron los Indios

en mucho porque eran de la persona real ; y aunque fueron con las diferencias que diximos , las aceptaron con grande aplauso, porque el Inca les hizo creer que las habia dado, como se ha dicho, por mandado del sol , justificados segun los méritos precedidos de cada nacion : y por tanto se preciaron de ellas en sumo grado. Mas quando vieron la grandeza de la ultima merced , que fue la del renombre Inca , y que no solo habia sido para ellos sino tambien para sus descendientes, quedaron tan admirados del animo real de su Príncipe , de su liberalidad y magnificencia que no sabian cómo la encarecer. Entre sí unos con otros decian que el Inca, no contento de haberlos sacado de fieras y trocádolos en hombres, ni satisfecho de los muchos beneficios que les habia hecho en enseñarles las cosas

necesarias para la vida humana, las leyes naturales para la vida moral y el conocimiento de su dios el sol, que bastaba para que fueran esclavos perpetuos, se habia humanado á darles sus insignias reales: y ultimamente, en lugar de imponerles pechos y tributos, les habia comunicado la magestad de su nombre, tal y tan alto que entre ellos era tenido por sagrado y divino, que nadie osaba tomarlo en la boca sino con grandísima veneracion solamente para nombrar al rey: y que ahora por darles sér y calidad lo hubiese hecho tan comun que pudiesen todos ellos llamárselo á boca llena, hechos hijos adoptivos, contentándose ellos con ser vasallos ordinarios del hijo del sol.

CAPÍTULO XXIV.

Nombres y renombres que los Indios pusieron á su rey.

Considerando bien los Indios la grandeza de las mercedes y el amor con que el Inca se las habia hecho, echaban grandes bendiciones y loores á su príncipe, y le buscaban títulos y renombres que igualasen con la alteza de su animo, y significasen en junto sus heroycas virtudes; y así entre otros que le inventaron fueron dos. El uno fue Capac, que quiere decir rico, no de hacienda, que, como los Indios dicen, no traxo este principe bienes de fortuna, sino riquezas de animo, de mansedumbre, piedad, clemencia, liberalidad, justicia, magnanimidad y deseo, y obras para hacer bien á los pobres; y por haberlas tenido este Inca tan gran,

des como sus vasallos las cuentan, dicen que dignamente le llamaron Capac. Tambien quiere decir rico y poderoso en armas. El otro nombre fue llamarle Huác Chacúyac, que quiere decir amador y bienhechor de pobres, para que como el primero significaba las grandezas de su animo, el segundo significase los beneficios que á los suyos habia hecho; y desde entonces se llamó este príncipe Manco Capac, habiéndose llamado hasta allí Manco Inca. Manco es nombre propio, no sabemos qué signifique en la lengua general del Perú, aunque en la particular que los Incas tenian para hablar unos con otros, la qual me escriben del Perú se ha perdido ya totalmente, debia de tener alguna significacion; porque por la mayor parte todos los nombres de los reyes la tenian, como adelante veremos quando declaremos los

nombres. El nombre Inca en el príncipe quiere decir señor, rey, ó emperador, y en los demas señor, y para interpretarle en toda su significacion, quiere decir hombre de la sangre real. Que á los curacas, por grandes señores que fuesen, no les llaman Incas. Palla quiere decir muger de la sangre real, y para distinguir al rey de los demas Incas le llaman Capa Inca, que quiere decir solo señor, de la manera que los suyos llaman al turco Gran Señor. Adelante declararemos todos los nombres regios masculinos y femeninos para los curiosos que gustarán saberlos. Tambien llàmaban los Indios á este su primer rey y á sus descendientes Intip churin, que quiere decir hijo del sol; pero este nombre mas se lo daban por naturaleza, como falsamente lo creian que por imposicion.

CAPÍTULO XXV.

Testamento y muerte del Inca Manco Capac.

Manco Capac reynó muchos años, mas no saben decir de cierto quántos: dicen que mas de treinta, y otros que mas de quarenta, ocupando siempre en las cosas que hemos dicho; y quando se vió cercano á la muerte llamó á sus hijos, que eran muchos, así de su muger la reyna Mama Oello Huaco, como de las concubinas que habia tomado, diciendo que era bien que hubiese muchos hijos del sol. Llamó asimismo los mas principales de sus vasallos, y por via de testamento les hizo una larga plática, encomendando al principe heredero y á los demas sus hijos el amor y beneficio de los vasallos; y á los

vasallos la fidelidad y servicio de su rey, y la guarda de las leyes que les dexaba; afirmando que todas las habia ordenado su padre el sol. Con esto despidió los vasallos, y á los hijos hizo en secreto otra plática, que fue la ultima, en que les mandó siempre tuviesen en la memoria que eran hijos del sol para le respetar y adorar como á Dios y como á padre: dixoles que á imitacion suya hiciesen guardar sus leyes y mandamientos, que ellos fuesen los primeros en guardarles para dar exemplo á los vasallos; y que fuesen mansos y piadosos, que reduxesen los Indios por amor, atrayéndolos con beneficios y no por fuerza, que los forzados nunca les serian buenos vasallos, que los mantuviesen en justicia sin consentir agravio entre ellos; y en suma les dixo, que en sus virtudes mostrasen que eran hijos del sol, confir-

mando con las obras lo que certificaban con las palabras para que los Indios les creyesen; donde no, que harian burla de ellos si les viesen decir uno y hacer otro. Mandóles que todo lo que les dexaba encomendado, lo encomendasen ellos á sus hijos y descendientes de generacion en generacion, para que cumpliesen y guardasen lo que su padre el sol mandaba, afirmando que todas eran palabras suyas, y que así las dexaba por via de testamento y ultima voluntad. Dixoles que le llamaba el sol, y que se iba á descansar con él, que se quedasen en paz, que desde el cielo tendria cuidado de ellos, y les favoreceria y socorreria en todas sus necesidades. Diciendo estas cosas y otras semejantes, murió el Inca Manco Capac: dexó por príncipe heredero á Sinchi Roca su hijo primogénito, y de la Coya Mama Oello Huaco

su muger y hermana. Demas del príncipe dexaron estos reyes otros hijos é hijas, los quales casaron entre sí unos con otros por guardar limpia la sangre que fabulosamente decian descender del sol; porque es verdad que tenian en suma veneracion la que descendia limpia de estos reyes sin mezcla de otra, porque la tuvieron por divina y toda la demas por humana, aunque fuese de grandes señores de vasallos que llaman Curacas.

El Inca Sinchi Roca casó con Mama Ocllo ó Mama Cora, como otros quieren, su hermana mayor, por imitar el exemplo del padre y el de los abuelos sol y luna; porque en su gentilidad tenian que la luna era hermana y muger del sol. Hicieron este casamiento por conservar la sangre limpia, y porque al hijo heredero le perteneciese el reyno, tanto por su madre como

por su padre, y por otras razones que adelante diremos mas largo. Los demas hermanos legítimos y no legítimos tambien casaron unos con otros por conservar y aumentar la sucesion de los Incas. Dixeron que el casar de estos hermanos unos con otros lo habia ordenado el sol, y que el Inca Manco Capac lo habia mandado, porque no tenian sus hijos con quién casar para que la sangre se conservase limpia; pero que despues no pudiese nadie casar con la hermana sino solo el Inca heredero, lo qual guardaron ellos, como lo veremos en el proceso de la historia.

Al Inca Manco Capac lloraron sus vasallos con mucho sentimiento: duró el llanto y las exêquias muchos meses. Embalsamaron su cuerpo para tenerlo consigo y no perderlo de vista, adoraronle por dios, hijo del sol: ofrecieronle muchos sacrificios de carneros, cor-

deros, ovejas y conejos caseros, de aves, de mieses y legumbres, confesándole por señor de todas aquellas cosas que les habia dexado. Lo que yo, conforme á lo que vi de la condicion y naturaleza de aquellas gentes, puedo conjeturar del origen de este príncipe Manco Inca, que sus vasallos por sus grandezas llamaron Manco Capac, es, que debió de ser algun Indio de buen entendimiento, prudencia y consejo, y que alcanzó bien la mucha simplicidád de aquellas naciones, y vió la necesidad que tenian de doctrina y enseñanza para la vida natural, y con astucia y sagacidad para ser estimado, fingió aquella fábula, diciendo que él y su muger eran hijos del sol, que venian del cielo, y que su padre los enviaba para que doctrinasen é hiciesen bien á aquellas gentes: y para hacerse creer, debió de po-

nerse en la figura y hábito que trajo, particularmente las orejas tan grandes como los Incas las traian, que cierto eran increibles á quien no las hubiera visto como yo, y al que las viera ahora, si las usan, se le hará estraño imaginar cómo pudieron agrandarlas tanto. Y cómo con los beneficios y honras que á sus vasallos hizo, confirmase la fábula de su genealogía, creyeron firmemente los Indios que era hijo del sol venido del cielo y lo adoraron por tal, como hicieron los gentiles antiguos con ser menos brutos, á otros que les hicieron semejantes beneficios; porque es así que aquella gente á ninguna cosa atiende tanto como á mirar si lo que hacen los maestros conforma con lo que les dicen; y hallando conformidad en la vida y en la doctrina, no han menester argumentos para convencerlos á lo que qui-

sieren hacer de ellos. He dicho esto, porque ni los Incas de la sangre real, ni la gente comun no dan otro origen á sus reyes, sino el que se ha visto en sus fábulas historiales, las quales se semejan unas á otras, y todas concuerdan en hacer á Manco Capac primer Inca.

CAPÍTULO XXVI.

Nombres reales y su significacion.

Será bien digamos brevemente la significacion de los nombres reales apelativos, así de los varones como de las mugeres, á quién y cómo se los daban, y cómo usaban de ellos: para que se vea la curiosidad que los Incas tuvieron en poner sus nombres y renombres, que en su tanto no dexa de ser cosa notable. Y principiando del nombre Inca, es de saber que en la per-

sona real significa rey ó emperador; y en los de su linage quiere decir hombre de la sangre real, que el nombre Inca pertenecia á todos ellos con la diferiencia dicha; pero habian de ser descendientes por la linea masculina y no por la femenina. Llamaban á sus reyes Capa Inca, que es solo rey, solo emperador, ó solo señor, porque Capa quiere decir solo; y este nombre no lo daban á otro alguno de la parentela, ni aun al príncipe heredero hasta que habia heredado: porque siendo el rey solo, no podian dar su apellido á otro, que fuera ya hacer muchos reyes. Asimismo les llamaban Huacchacuyac, que es amador y bienhechor de pobres, y este renombre tampoco lo daban á otro alguno sino al rey, por el particular cuidado que todos ellos desde el primero hasta el ultimo tuvieron de hacer bien á

sus vasallos. Ya atras queda dicho la significacion del renombre Capac, que es rico de magnanimidades y de realezas para con los suyos: davanselo al rey solo y no á otro, porque era el principal bienhechor de ellos. Tambien le llamaban Intip chutin, que es hijo del sol, y este apellido se lo daban á todos los varones de la sangre real; porque segun su fábula descendian del sol, y no se ló daban á las hembras. A los hijos del rey y á todos los de su parentela por linea de varon llamaban Auqui, que es infante, como en España á los hijos segundos de los reyes. Retenian este apellido hasta que se casaban, y en casándose les llamaban Inca. Estos eran los nombres y renombres que daban al rey y á los varones de su sangre real, sin otros que adalante se verán, que siendo nombres propios se hicie-

son apellidos en los descendientes.

Viniendo á los nombres y apellidos de las mugeres de la sangre real, es así que á la reyna, muger legítima del rey, llaman Coya; quiere decir reyna ó emperatriz. Tambien le daban este apellido Mamanchic, que quiere decir nuestra madre: porque á imitacion de su marido hacia oficio de madre con todos sus parientes y vasallos. A sus hijas llamaban Coya por participacion de la madre y no por apellido natural; porque este nombre Coya pertenecia solamente á la reyna. A las concubinas del rey que eran de su parentela, y á todas las demas mugeres de la sangre real llamaban Palla, quiere decir muger de la sangre real. A las demas concubinas del rey que eran de las estrangeras y no de su sangre llamaban Mamacuna, que bastaria decir matrona,

mas en toda su significacion quiere decir muger que tiene obligacion de hacer oficio de madre. A las infantas hijas del rey, y á todas las demas hijas de la parentela y sangre real llamaban Nusta, quiere decir doncella de sangre real; pero era con esta diferencia, que á las legítimas en la sangre real decian llanamente Nusta, dando á entender que eran de las legítimas en sangre. A las no legítimas en sangre llamaban con el nombre de la provincia de donde era natural su madre, como decir, Cólla Nusta, Huánca Nusta, Yuca Nusta, Quitu Nusta y así de las demas provincias. Este nombre Nusta lo retenian hasta que se casaban, y casadas se llamaban Palla.

Estos nombres y renombres daban á la descendencia de la sangre real por linea de varon; y en faltando esta linea, aunque la madre

fuese parienta del rey, que muchas veces daban los reyes parientas suyas de las bastardas por mugeres á grandes señores, sus hijos é hijas no tomaban de los apellidos de la sangre real, ni se llamaban Incas ni Pallas, sino del apellido de sus padres, porque de la descendencia femenina no hacian caso los Incas, por no baxar su sangre real de la alteza en que se tenia: que aun la descendencia masculina perdia mucho de su sér real por mezclarse con sangre de muger estrangera y no del mismo linage, quanto mas la femenina. Cotejando ahora los unos nombres con los otros veremos, que el nombre Coya, que es reyna, corresponde al nombre Capa Inca, que es solo señor; el nombre Mamanchic, que es madre nuestra, corresponde al nombre Huacchacúyac, que es amador y bienhechor de pobres,

el nombre Nusta, que es infanta, corresponde al nombre Auqui, y el nombre Palla, que es muger de la sangre real, corresponde al nombre Inca. Estos eran los nombres reales; los quales yo alcancé y ví llamarse por ellos á los Incas y á las Pallas, porque mi mayor conversacion en mis niñeces fue con ellos. No podian los Curacas, por grandes señores que fuesen, ni sus mugeres ni hijos tomar estos nombres; porque solamente pertenecian á los de sangre real, descendientes de varon en varon: aunque Don Alonso de Ercilla y Zuñiga en la declaracion que hace de los vocablos indianos, que en sus galanos versos escribe, declarando el nombre Palla, dice que significa señora de muchos vasallos y haciendas: dicelo, porque quando este caballero pasó allá ya estos nombres In-... y Palla en muchas personas

andaban impuestos impropiamente, porque los apellidos ilustres y heroycos son apetecidos de todas las gentes por bárbaras y baxas que sean; y así no habiendo quien lo estorve, luego usurpan los mejores, como ha acaecido en mi tierra.

CAPÍTULO XXVII.

Idolatría de la segunda edad: su origen.

La que llamamos segunda edad y la idolatría que en ella se usó, tuvo principio de Manco Capac, Inca. Fue el primero que levantó la monarquía de los Incas reyes del Perú, que reynaron por espacio de mas de quatrocientos años, aunque el P. Blas Valera dice que fueron mas de quinientos y cerca de seiscientos. De Manco Capac hemos

dicho ya quién fue y de dónde vino, cómo dió principio á su imperio, y la reduccion que hizo de aquellos Indios sus primeros vasallos, cómo les enseñó á sembrar, criar, á hacer sus casas y pueblos, y las demas cosas necesarias para el sustento de la vida natural, y cómo su hermana y muger la reyna Mama Oello Huaco enseñó á las Indias á hilar, texer, criar sus hijos, á servir á sus maridos con amor, regalo, y todo lo demas que una buena muger debe hacer en su casa. Asimismo diximos que les enseñaron la ley natural y les dieron leyes y preceptos para la vida moral en provecho comun de todos ellos, para que no se ofendiesen en sus honras y haciendas, y que juntamente les enseñaron su idolatría, y mandaron que tuviesen y adorasen por principal dios al sol, persuadiéndoles á ello con su hermo-

sura y resplandor. Decíales que no en valde el Pachacamac, que es el Sustentador del mundo, le habia aventajado tanto sobre todas las estrellas del cielo dándoselas por criadas, sino para que lo adorasen y tuviesen por su dios. Representábales los muchos beneficios que cada dia les hacia, y el que ultimamente les habia hecho en haberles enviado sus hijos, para que sacándolos de ser brutos los hiciesen hombres, como lo habian visto por experiencia y adelante verian mucho mas andando el tiempo. Por otra parte los desengañaba de la baxeza y vileza de sus muchos dioses, diciéndoles ¿qué esperanza podian tener de cosas tan viles para ser socorridos en sus necesidades, ó qué mercedes habian recibido de aquellos animales, como lo recibian cada dia de su padre el sol? Mirasen, pues la vista

los desengañaba, que las yerbas, plantas, árboles y las demas cosas que adoraban las criaba el sol para servicio de los hombres y sustento de las bestias. Advirtiesen la diferencia que habia del resplandor y hermosura del sol á la suciedad y fealdad del sapo, lagartija, escuerzo y las demas savandijas que tenian por dioses. Sin esto mandaba que las cazasen y se las traxesen delante: deciales que aquellas savandijas mas eran para haberles asco y horror que para estimarlas y hacer caso de ellas. Con estas razones y otras tan rústicas, persuadió el Inca Manco Capac á sus primeros vasallos á que adorasen al sol y lo tuviesen por su dios.

Los Indios, convencidos con las razones del Inca, y mucho mas con los beneficios que les habia hecho, y desengañados con su propia vista, recibiéron al sol por su Dios,

solo, sin compañía de padre ni hermano. A sus reyes tuviéron por hijos del sol, porque creyeron simplicisimamente que aquel hombre y aquella muger que tanto habian hecho por ellos eran hijos suyos venidos del cielo; y así entónces los adoraron por divinos, y despues á todos sus descendientes, con mucha mayor veneracion interior y exterior que los gentiles antiguos, griegos y romanos adoraron á Júpiter, Venus y Marte, &c. Digo que hoy los adoran como entónces, que para nombrar alguno de sus reyes Incas hacen primero grandes ostentaciones de adoracion; y si les repreenden què por qué lo hacen, pues saben que fueron hombres como ellos y no dioses, dicen que ya están desengañados de su idolatría; pero que los adoran por los muchos y grandes beneficios que de ellos recibieron, que

se hubieron con sus vasallos como Incas, hijos del sol y no menos, que les muestren ahora otros hombres semejantes que tambien los adorarán por divinos.

Esta fue la principal idolatría de los Incas y la que enseñaron á sus vasallos, y aunque tuviéron muchos sacrificios, como adelante dirémos, y muchas supersticiones, como creer en sueños, mirar en agüeros y otras cosas de tanta burleria, como otras muchas que ellos vedaron; en fin, no tuvieron mas dioses que al sol, al qual adoraron por sus excelencias y beneficios naturales, como gente mas considerada y mas política que sus antecesores los de la primera edad, y le hicieron templos de increible riqueza; y aunque tuvieron á la luna por hermana y muger del sol, y madre de los Incas, no la adoraron por diosa, ni le ofreciéron

sacrificios, ni le edificaron templos: tuviéronla en gran veneracion por madre universal, mas no pasaron adelante en su idolatría. Al relámpago, trueno y rayo tuvieron por criados del sol, como adelante verémos, en el aposento que les tenian hecho en la casa del sol en el Cozco; mas no los tuvieron por dioses, como quiere alguno de los Españoles historiadores; antes abominaron y abominan la casa ó qualquier otro lugar del campo donde acierta á caer algun rayo. La puerta de la casa cerraban á piedra y lodo para que jamás entrase nadie en ella; y el lugar del campo señalaban con mojones para que ninguno lo hollase. Tenian aquellos lugares por mal hadados, desdichados y malditos: decian que el sol los habia señalado por tales con su criado el rayo. Todo lo qual ví yo en Coz-

co, que en la casa real que fue del Inca Huaynacápac, en la parte que de ella cupo á Antonio Altamirano quando repartiéron aquella ciudad entre los conquistadores, en un quarto de ella habia caido un rayo en tiempo de Huaynacapac: los Indios le cerraron las puertas á piedra y lodo, tomáronlo por mal agüero para su rey: dixeron que se habia de perder parte de su imperio, ó acaecerle otra desgracia semejante; pues su padre el sol señalaba su casa por lugar desdichado. Yo alcancé el quarto cerrado, despues lo reedificaron los Españoles, y dentro de tres años cayó otro rayo dió en el mismo quarto y lo quemó todo. Los Indios, entre otras cosas decian, que ya que el sol habia señalado aquel lugar por maldito, que para qué volvian los Españoles á edificarlo, sino dexarlo desamparado

como se estaba sin hacer caso de él. Pues si como dice aquel historiador los tuvieran por dioses, claro está que adoráran aquellos sitios por sagrados, y en ellos hicieran sus mas famosos templos, diciendo que sus dioses el rayo, trueno y relámpago querian habitar en aquellos lugares, pues los señalaban y consagraban ellos propios. A todos tres juntos llaman yllapa, y por la semejanza tan propia dieron este nombre al arcabuz. Los demás nombres que atribuyen al trueno y al sol en trinidad, son nuevamente compuestos por los Españoles, y en este particular y otros semejantes no tuvieron cierta relacion, para lo que dicen; porque no hubo tales nombres en el general lenguage de los Indios del Perú, y aun en la nueva compostura, como nombres no tan bien compuestos, no tienen significacion alguna

de lo que quieren ó querrian que significasen.

CAPÍTULO XXVIII.

Rastrearon los Incas al verdadero Dios.

Demas de adorar al sol por dios visible, á quien ofreciéron sacrificios é hicieron grandes fiestas, como en otro lugar dirémos, los reyes Incas y sus Amautas, que eran los filósofos, rastrearon con lumbre natural al verdadero sumo Dios y señor nuestro, que crió el cielo y la tierra, como adelante veremos en los argumentos y sentencias que algunos de ellos dixeron de la Divina Magestad, al qual llamaron Pachacamac: es nombre compuesto de pacha que es mundo universo, y de cámac participio de presente, del verbo cáma que es animar: el qual verbo se deduce del nombre

cáma que es anima: Pachacámac quiere decir el que dá anima al mundo universo, y en toda su propia y entera significacion quiere decir, el que hace con el universo lo que el anima con el cuerpo. Pedro de Cieza, capítulo setenta y dos dice así: el nombre de este demonio queria decir hacedor del mundo, porque cáma quiere decir hacedor, y pacha mundo, &c. Por ser Español no sabia la lengua tan bien como yo que soy Indio Inca. Tenian este nombre en tan gran veneracion que no le osaban tomar en la boca, y quando les era forzoso el tomarlo, era haciendo afectos y muestras de mucho acatamiento, encogiendo los hombros, inclinando la cabeza y todo el cuerpo, alzando los ojos al cielo y baxándolos al suelo, levantando las manos abiertas en derecho de los hombros dando besos al aire: que

entre los Incas y sus vasallos eran ostentaciones de suma adoracion y reverencia, con las quales demostraciones nombraban al Pachacamac, adoraban al sol, reverenciaban al rey, y no mas; pero esto tambien era por sus grados mas y menos, á los de la sangre real acataban con parte de estas ceremonias, y á los otros superiores, como eran los caciques, con otras muy diferentes é inferiores. Tuviéron al Pachacamac en mayor veneracion interior que al sol, que como he dicho, no osaban tomar su nombre en la boca, y al sol le nombran á cada paso. Preguntado quien era el Pachacamac, decian que era el que daba vida al universo y le sustentaba; pero que no le conocian porque no le habian visto, y que por esto no le hacian templos ni le ofrecian sacrificios: mas que lo adoraban en su corazon, esto es

mentalmente, y le tenian por Dios no conocido. Agustin de Zarate, libro segundo, capítulo quinto, escribiendo lo que el P. Fr. Vicente de Valverde dixo al rey Atahualpa, que Christo nuestro señor habia criado el mundo, dice que respondió el Inca: que él no sabia nada de aquello, ni que nadie criase nada sino el sol á quien ellos tenian por dios, á la tierra por madre, y á sus guacas, y que Paohacamac lo habia criado todo lo que allí habia, &c. de donde consta claro que aquellos Indios le tenian por hacedor de todas las cosas.

Esta verdad que voy diciendo, que los Indios rastrearon con este nombre y se lo dieron al verdadero Dios nuestro, la testificó el demonio mal que le pesó, aunque en su favor como padre de mentiras diciendo verdad disfrazada con mentira, ó mentira disfrazada con

verdad: que luego que vió predicar nuestro santo evangelio, y que se bautizaban los Indios, dixo á algunos familiares suyos en el valle que hoy llaman Pachacamac, por el famoso templo que allí edificaron á este Dios no conocido, que el Dios que los Españoles predicaban y él era todo uno; como lo escribe Pedro de Cieza de Leon, en la demarcacion del Perú, capítulo setenta y dos; y el R. P. Fr. Gerónimo Roman en la república de las Indias occidentales, libro primero, capítulo quinto dice lo mismo, hablando ambos de este mismo Pachacamac, aunque por no saber la propia significacion del vocablo se le atribuyéron al demonio. El qual en decir que el Dios de los christianos y el Pachacamac era todo uno dixo verdad; porque la intencion de aquellos Indios fue dar este nombre al sumo Dios que dá

vida y sér al universo, como lo significa el mismo nombre: y en decir que él era el Pachacamac mintió, porque la intencion de los Indios nunca fue dar este nombre al demonio, que no le llamaron sino cupay, que quiere decir diablo; y para nombrarle escupian primero en señal de maldicion y abominacion: y al Pachacamac nombraban con la adoracion y demonstraciones que hemos dicho. Empero como este enemigo tenia tanto poder entre aquellos infieles, haciase dios entrándose en todo aquello que los Indios veneraban y acataban por cosa sagrada. Hablaba en sus oráculos y templos, en los rincones de sus casas y en otras partes, diciéndoles que era el Pachacamac, y todas las demás cosas á que los Indios atribuían deidad; y por este engaño adoraban aquellas cosas en que el demo-

nio les hablaba, pensando que era la deidad que ellos imaginaban; que si entendieran que era el demonio, las quemáran entónces como ahora lo hacen por la misericordia del Señor que quiso comunicarseles.

Los Indios no saben de suyo, ó no osan dar la relacion de estas cosas con la propia significacion y declaracion de los vocablos, viendo que los christianos Españoles las abominan todas por cosas del demonio; y los Españoles tampoco advierten en pedir la noticia de ellas con llaneza; antes las confirman por cosas diabólicas como las imaginan: y tambien lo causa el no saber de fundamento la lengua general de los Incas, para ver y entender la deducion, composicion y propia significacion de las semejantes dicciones: y por esto en sus historias dan otro nombre á Dios que es Ticiviracocha, que yo no sé qué

[illegible]

[illegible]

compuestos pueden pasar conforme á la significacion Española, como el Pachayachacher que quieren que diga hacedor del cielo, significando enseñador del mundo, que para decir hacedor habia de decir Pacharurac, porque rura quiere decir hacer; aquel general lenguage los admite mal porque no son suyos naturales sino advenedizos, y tambien porque en realidad de verdad en parte baxan á Dios de la alteza y magestad donde le sube y encumbra este nombre Pachacamac, que es el suyo propio. Y para que se entienda lo que vamos diciendo es de saber, que el verbo yácha significa aprender, pero añadiéndole esta sílaba chi significa enseñar; y el verbo rura significa hacer, pero con la chi, quiere decir hacer que hagan ó mandar que hagan; y lo mismo es de todos los demás verbos que quieran imaginar. Y así co-

mo aquellos Indios no tuvieron atencion á cosas especulativas sino á cosas materiales, así estos sus verbos no significan enseñar cosas espirituales, ni hacer obras grandiosas y divinas, como hacer el mundo, &c.; sino hacer y enseñar artes y oficios baxos y mecánicos, obras que pertenecen á los hombres y no á la divinidad. De toda la qual materialidad está muy agèna la significacion del nombre Pachacamac, que como se ha dicho quiere decir el que hace con el mundo universo lo que el alma con el cuerpo, que es darle ser, vida, aumento y sustento, &c. Por lo qual consta claro la impropiedad de los nombres nuevamente compuestos para darselos á Dios, si han de hablar en la propia significacion de aquel lenguagé por la baxeza de sus significaciones; pero puédese esperar que con el uso se

vayan cultivando y recibiéndose mejor; y adviertan los componedores á no trocar la significacion del nombre ó verbo en la composicion, que importa mucho para que los Indios los admitan bien y no hagan burla de ellos, principalmente en la enseñanza de la doctrina christiana para lo qual se deben componer, pero con mucha atencion.

CAPÍTULO XXIX.

Tenian los Incas una cruz en lugar sagrado.

Tuviéron los reyes Incas en el Cozco una cruz de mármol fino de color blanco y encarnado que llaman jaspe cristalino, no saben decir desde qué tiempo la tenian. Yo la dexé el año de mil quinientos y sesenta en la sacristía de la iglesia Catedral de aquella ciudad, que

la tenian colgada de un clavo, asida con un cordel que entraba por un agujero que tenia hecho en el alto de la cabeza. Acuérdome que el cordel era un orillo de terciopelo negro, quizá en poder de los Indios tenia alguna asa de plata ó de oro, y quien la sacó de donde estaba la trocó por la de seda. La cruz era quadrada, tan ancha como larga: tendria de largo tres quartas de vara antes menos que mas, tres dedos de ancho y casi otro tanto de grueso: era enteriza, toda de una pieza muy bien labrada, con sus esquinas muy bien sacadas, toda pareja labrada de quadrado, la piedra muy bien bruñida y lustrosa. Tenianla en una de sus casas reales en un apartado de los que llaman huaca, que es lugar sagrado. No adoraban en ella mas de que la tenian en veneracion: debia ser por su hermosa figura ó por algun otro

respeto que no saben decir. Así la tuviéron hasta que el marqués Don Francisco Pizarro entró en el valle de Tumpiz, y por lo que allí le sucedió á Pedro de Candia, la adoraron y tuviéron en mayor veneracion, como en su lugar diremos.

Los Españoles quando ganaron aquella imperial ciudad, é hiciéron templo á nuestro sumo Dios, la pusieron en el lugar que he dicho, no con mas ornato del que se ha referido, que fuera muy justo la pusieran en el altar mayor muy adornada de oro y piedras preciosas, pues halláron tanto de todo, y aficionaran á los Indios á nuestra santa religion con sus propias cosas comparándolas con las nuestras, como fue esta cruz y otras que tuviéron en sus leyes y ordenanzas muy allegadas á la ley natural, que se pudieran cotejar con los mandamientos de nuestra santa ley,

y con las obras de misericordia, que las hubo en aquella gentilidad muy semejantes como en adelante veremos. Y porque es apropósito de la cruz decimos, que como es notorio por acá se usa jurar á Dios y á la cruz para afirmar lo que dicen así en juicio como fuera de él, y muchos lo hacen sin necesidad de jurar sino del mal ábito hecho, decimos para confusion de los que así lo hacen que los Incas y todas las naciones de su imperio no supieron jamás qué cosa era jurar. Los nombres del Pachacamac y del sol ya se ha dicho la veneracion y acatamiento con que los tomaban en la boca, que no los nombraban sino para adorarlos. Quando examinaban algun testigo, por muy grave que fuese el caso le decia el juez en lugar de juramento ¿ prometes decir verdad al Inca ? Decia el testigo sí prometo. Volvia á decirle ¿ mira

que la has de decir sin mezcla de mentira, ni callar parte alguna de lo que pasó, sino que digas llanamente lo que sabes en este caso. Volvia el testigo á ratificarse diciendo así lo prometo de veras. Entónces debaxo de su promesa le dexaban decir todo lo que sabia del hecho sin atajarle ni decirle, no os preguntamos eso sino estotro, ni otra cosa alguna. Y si era averiguacion de pendencia, aunque hubiese habido muerte, le decian, dí claramente lo que pasó en esta pendencia sin encubrir nada de lo que hizo ó dixo qualquiera de los dos que riñeron, y así lo decia el testigo, de manera que por ambas las partes decia lo que sabia en favor ó en contra. El testigo no osaba mentir, porque demas de ser aquella gente timidísima y muy religiosa en su idolatría, sabia que le habian de averiguar la mentira y

castigarle rigurosísimamente, que muchas veces era con muerte si el caso era grave: no tanto por el daño que habia hecho con su dicho, como por haber mentido al Inca y quebrantado su real mandato que les mandaba que no mintiesen. Sabía el testigo que hablar con qualquiera juez era hablar con el mismo Inca que adoraban por dios; y este era el principal respeto que tenian sin los demas para no mentir en sus dichos.

Despues que los Españoles ganaron aquel imperio sucedió un caso grave de muertes en una provincia de los Quéchuas. El corregidor del Cozco envió allá un juez que hiciese la averiguacion, el qual para tomar el dicho á un curaca, que es señor de vasallos, le puso delante la cruz de su vara y le dixó que jurase á Dios y á la cruz de decir verdad. Dixo el Indio: aún

no me han bautizado para jurar como juran los christianos. Replicó el juez diciendo que jurase por sus dioses, el sol, la luna y sus Incas. Respondió el curaca: nosotros no tomamos esos nombres sino para adorarlos, y así no me es lícito jurar por ellos. Dixo el juez ¿qué satisfaccion tendrémos de la verdad de tu dicho sino nos dás alguna prenda? Bastará mi promesa, dixo el Indio, y entender que hablo personalmente delante de tu rey, pues vienes á hacer justicia en su nombre, que así lo haciamos con nuestros Incas: mas por acudir á la satisfaccion que pides juraré por la tierra, diciendo que se abra y me trage vivo como estoy si yo mintiere. El juez tomó el juramento viendo que no podia mas, y le hizo las preguntas que convenian acerca de los matadores para averiguar quienes eran. El curaca fue

respondiendo, y quando vió que no le preguntaban nada acerca de los muertos que habian sido agresores de la pendencia dixo, que le dexase decir todo lo que sabia de aquel caso, porque diciendo una parte y callando otra entendia que mentia, y que no habia dicho entera verdad como lo habia prometido. Y aunque el juez le dixo que bastaba que respondiese á lo que le preguntaban dixo, que no quedaba satisfecho ni cumplia su promesa sino decia por entero lo que los unos y los otros hicieron. El juez hizo su averiguacion como mejor pudo y se volvió al Cozco, donde causó admiracion el coloquio que contó haber tenido con el curaca.

CAPÍTULO XXX.

Muchos dioses que los historiadores Españoles impropiamente aplican á los Indios.

Volviendo á la idolatría de los Incas, decimos mas largamente que atras se dixo, que no tuviéron mas dioses que al sol, al qual adoraron exteriormente; hiciéronle templos, las paredes de alto á baxo aforradas con planchas de oro: ofreciéronle sacrificios de muchas cosas: presentáronle grandes dádivas de mucho oro, y de todas las cosas mas preciosas que tenian en agradecimiento de que élles las habia dado: adjudicáronle por hacienda suya la tercia parte de todas las tierras de labor de los reynos y provincias que conquistaron, cosecha de ellas, é innumerable gana-

do: hiciéronle casas de gran clausura y recogimiento para mugeres dedicadas á él, las quales guardaban perpetua virginidad.

Demas del sol adoraron al Pachacamac, como se ha dicho, interiormente por Dios no conocido. Tuviéronle en mayor veneracion que al sol: no le ofreciéron sacrificios ni le hicieron templos, porque decian que no le conocian porque no se habia dexado ver; empero que creían que lo habia. Y en su lugar diremos del templo famoso y riquísimo que hubo en el valle llamado Pachacamac dedicado á este Dios no conocido. De manera que los Incas no adoraron mas dioses que los dos que hemos dicho, visible é invisible, porque aquellos príncipes y sus Amautas, que eran los filósofos y doctores de su república, con ser gente tan sin enseñanza de letras, que nunca las tuvieron, alcanzaron

que era cosa indigna y de mucha afrenta y deshonra aplicar honra, poderío, nombre, fama ó virtud divina á las cosas inferiores del cielo abaxo; y así estableciéron ley y mandaron pregonarla para que en todo el imperio supiesen que no habian de adorar mas de al Pachacamac por supremo Dios y Señor, al sol por el bien que hacia á todos, á la luna venerasen y honrasen porque era su muger y hermana, y á las estrellas por damas y criadas de su casa y corte.

Adelante en su lugar tratarémos del dios Viracocha, que fue una fantasma que se apareció á un príncipe heredero de los Incas, diciendo que era hijo del sol. Los Españoles aplican otros muchos dioses á los Incas, por no saber dividir los tiempos y las idolatrías de aquella primera edad y las de la segunda, y tambien por no saber la pro-

piedad del lenguage, para saber pedir y recibir la relacion de los Indios; de cuya ignorancia ha nacido dar á los Incas muchos dioses ó todos los que ellos quitaron á los Indios que sujetaron á su imperio, que los tuvieron tantos y tan estraños como arriba se ha dicho. Particularmente nació este engaño de no saber los Españoles las muchas y diversas significaciones que tiene este nombre huaca; el qual, pronunciada la última sílaba en lo alto del paladar, quiere decir, ídolo como Júpiter, Marte, Vénus y es nombre que no permite que de él se deduzca verbo para decir idolatrar. Demas de esta primera y principal significacion tiene otras muchas, cuyos exemplos irémos poniendo para que se entiendan mejor: quiere decir cosa sagrada, como eran todas aquellas en que el demonio les hablaba: esto es, los ídolos, las

peñas, piedras grandes ó árboles en que el enemigo entraba para hacerles creer que era Dios. Asimismo llaman huaca á las cosas que habian ofrecido al sol, como figuras de hombres, aves y animales hechas de oro ó de plata, ó de palo, y qualesquiera otras ofrendas las quales tenian por sagradas, porque las habia recibido el sol en ofrenda y eran suyas; y porque lo eran las tenian en gran veneracion. Tambien llaman huaca á qualquiera templo grande ó chico, y á los sepulcros que tenian en los campos á los rincones de las casas, de donde el demonio hablaba á los sacerdotes y á otros particulares que trataban con él familiarmente; los quales rincones tenian por lugares santos, y así los respetaban como á un oratorio ó santuario. Tambien dán el mismo nombre á todas aquellas cosas que en hermosura ó en

excelencia se aventajan de las otras de su especie, como una rosa, manzana ó camuesa, ó qualquiera otra fruta que sea mayor y mas hermosa que todas las de su árbol; y á los árboles que hacen la misma ventaja á los de su especie le dan el mismo nombre. Por el contrario llaman huaca á las cosas muy feas y monstruosas que causan horror y asombro; y así daban este nombre á las culebras grandes de los Antis, que son de á veinte y cinco y de á treinta pies de largo. Tambien llaman huaca á las cosas que salen de su curso natural, como á la muger que pára dos de un vientre; á la madre y á los mellizos daban este nombre por la estrañeza del parto y nacimiento: á la parida sacaban por las calles con gran fiesta y regocijo, y le ponian guirnaldas de flores, con grandes bailes y cantares por su mucha fecundidad. Otras

naciones lo tomaban en contrario, que lloraban teniendo por mal agüero los tales partos. El mismo nombre dan á las ovejas que paren dos de un vientre, digo al ganado de aquella tierra, que por ser grande su ordinario parir nó es mas de uno como vacas ó yeguas, y en sus sacrificios offrecian mas ayna de los corderos mellizos, si los habia que de los otros, porque los tenian por mayor deidad; por lo qual les llaman huaca; por el semejante llaman huaca al huevo de dos yemas; y el mismo nombre dan á los niños que nacen de pies ó doblados, ó con seis dedos en pies ó manos, ó nace corcobado ó con qualquiera defecto mayor ó menor en el cuerpo ó en el rostro, como sacar partido alguno de los labios, que de estos habia muchos, ó visojo que llaman señalado de naturaleza. Asimismo dan este nombre á las fuentes muy

caudalosas que salen hechas rios, porque se aventajan de las comunes, y á las piedrecitas y guijarros que hallan en los rios ó arroyos con estraños labores ó de diversas colores que se diferencian de las ordinarias.

Llamaron huaca á la gran cordillera de la sierra nevada que corre por todo el Perú á la larga hasta el estrecho de Magallanes, por su largura y eminencia: que cierto es admirabilísima á quien la mira con atencion. Dan el mismo nombre á los cerros muy altos que se aventajan de los otros cerros; como las torres altas de las casas comunes, y á las cuestas grandes que se hallan por los caminos, que las hay de tres, quatro, cinco y seis leguas de alto, casi tan derechas como una pared. A las quales los Españoles, corrompiendo el nombre, dicen apachitas, y que los Indios

las adoraban y les ofrecian ofrendas. De las cuestas dirémos luego, y qué manera de adoracion era la que hacian y á quien. A todas estas cosas y otras semejantes llamaron huaca, no por tenerlas por dioses ni adorarlas, sino por la particular ventaja que hacian á las comunes, por esta causa las miraban y trataban con veneracion y respeto. Por las quales significaciones tan diferentes los Españoles, no entendiendo mas de la primera y principal significacion que quiere decir ídolo, entienden que tenian por dioses todas aquellas cosas que llaman huaca, y que las adoraban los Incas, como lo hacian los de la primera edad.

Declarando el nombre apachitas, que los Españoles dán á las cumbres de las cuestas muy altas y las hacen dioses de los Indios, es de saber que ha de decir apachecta,

es dativo, y el genitivo es apachecpa, de este participio de presente apachec que es el nominativo, y con la sílaba ta se hace dativo; quiere decir al que hace llevar, sin decir quien es ni declarar qué es lo que hace llevar, pero conforme al frasis de la lengua como atrás hemos dicho y adelante dirémos de la mucha significacion que los Indios encierran en sola una palabra: quiere decir demos gracias y ofrezcamos algo al que hace llevar estas cargas, dándonos fuerzas y vigor para subir por cuestas tan ásperas como ésta; y nunca lo decian si no quando estaban ya en lo alto de la cuesta. Por esto dicen los historiadores Españoles que llamaban apachitas á las cumbres de las cuestas, entendiendo que hablaban con ellas, porque allí les oían decir esta palabra apachecta, y como no entienden lo que quiere decir, dánselo

por nombre á las cuestas. Entendian los Indios con lumbre natural que se debian dar gracias y hacer alguna ofrenda al Pachacamac, Dios no conocido, que ellos adoraban mentalmente por haberles ayudado en aquel trabajo; y así luego que habian subido la cuesta se descargaban, y alzando los ojos al cielo, baxándolos al suelo y haciendo las mismas ostentaciones de adoracion que atrás diximos para nombrar al Pachacamac, repetian dos, tres veces al dativo apachecta, y en ofrenda se tiraban de las cejas, y que arrancasen algun pelo ó no, lo soplaban hácia el cielo y echaban la yerba llamada cuca que llevaban en la boca, que ellos tanto precian, como diciendo que le ofrecian lo mas preciado que llevaban; y á mas no poder ni tener otra cosa mejor ofrecian algun palillo ó algunas pajuelas, si las hallaban por allí

cerca: y no las hallando ofrecian un guijarro: donde no lo habia echaban un puñado de tierra, y de estas ofrendas habia grandes montones en las cumbres de las cuestas. No miraban al sol quando hacian aquellas ceremonias, porque no era la adoracion á él sino al Pachacamac, y las ofrendas mas eran señales de sus afectos que no ofrendas, porque bien entendian que cosas tan viles no eran para ofrecer. De todo lo qual soy testigo, que lo ví caminando con ellos muchas veces, y más digo que no lo hacian los Indios que iban descargados sino los que llevaban carga. Ahora en estos tiempos, por la misericordia de Dios, en lo alto de aquellas cuestas tienen puestas cruces, que adoran en hacimiento de gracias de habérselas comunicado Christo nuestro señor.

CAPÍTULO XXXI.

Otras muchas cosas que significa el nombre Huaca.

Esta misma diccion huaca, pronunciada la ultima sílaba en lo mas interior de la garganta se hace verbo; quiere decir llorar, por lo qual dos historiadores Españoles que no supieron esta diferencia, dixeron: los Indios entran llorando y guayando en sus templos á sus sacrificios, que huaca eso quiere decir: habiendo tanta diferencia de este significado llorar á los otros, y siendo el uno verbo y el otro nombre: verdad es que la diferente significacion consiste solamente en la diferente pronunciacion, sin mudar letra ni acento, que la ultima sílaba de la una diccion se pronuncia en lo alto del

paladar, y la de la otra en lo interior de la garganta. De la qual pronunciacion, y de todas las demas que aquel lenguage tiene, no hacen caso alguno los Españoles por curiosos que sean, con importarles tanto el saberlas, porque no las tiene el lenguage Español. Verase el descuido de ellos por lo que me pasó con un religioso dominico que en el Perú habia sido quatro años catedrático de la lengua general de aquel imperio, el qual por saber que yo era natural de aquella tierra, me comunicó, y yo le visité muchas veces en San Pablo de Córdoba. Acaeció que un dia hablando de aquel lenguage, y de las muchas y diferentes significaciones que unos mismos vocablos tienen, dí por exemplo este nombre pacha que, pronunciado llanamente como suenan las letras españolas, quiere decir

mundo universo, y tambien significa el cielo, la tierra, el infierno y qualquiera suelo: dixo entonces el frayle., pues tambien significa ropa de vestir, el ajuar y muebles de casa: yo dixe. es verdad; pero digame V. P. ¿qué diferencia hay en la pronunciacion que signifique eso? dixome, no la sé: respondile, habiendo sido maestro en la lengua ¿ignorá esto? Pues sepa que para que signifique ajuar ó ropa de vestir, han de pronunciar la primera sílaba apretando los labios, y rompiéndolos con el ayre de la voz, de manera que suene el romperlos; y le mostré la pronunciacion de este nombre y otros *viva voce*, que de otra manera no se puede enseñar. De lo qual el catedrático y los demas religiosos que se hallaron á la plática se admiraron mucho. En lo que se ha dicho se ve largamente quánto ignoran los Es-

pañoles los secretos de aquella lengua, pues este religioso con haber sido maestro de ella no los sabia, por do vienen á escribir muchos yerros interpretándola mal, como decir que los Incas y sus vasallos adoraban por dioses todas aquellas cosas que llaman huaca, no sabiendo las diversas significaciones que tiene. Y esto baste de la idolatría y dioses de los Incas, en la qual idolatría y en la que antes de ellos hubo, son mucho de estimar aquellos Indios, así los de la segunda edad como los de la primera, que en tanta diversidad y tanta burlería de dioses como tuvieron, no adoraron los deleytes ni los vicios, como los de la antigua gentilidad del mundo viejo qne adoraban á los que ellos confesaban por adulteros, homicidas, borrachos, y sobre todo al Priapo, con ser gente que presumia tanto de sus letras y sa-

ber, y esta otra tan agena de toda buena enseñanza.

El ídolo Tangatanga que un autor dice que adoraban en Chuquisaca, y que los Indios decian que en uno eran tres y en tres uno, yo no tuve noticia de tal ídolo, ni en el general lenguage del Perú hay tal diccion: quizá es del particular lenguage de aquella provincia, la qual está ciento y ochenta leguas del Cozco. Sospecho que el nombre está corrupto, porque los Españoles corrompen todos los mas que toman en boca; y que ha de decir acatanca, que quiere decir escaravajo: nombre con mucha propiedad compuesto de aca, que es estiercol, y de este verbo taanca, pronunciada la ultima silaba en lo interior de la garganta, que es empujar. Acatanca quiere decir el que empuja el estiercol.

Que en Chuquisaca en aquella

primera edad y antigua gentilidad antes del imperio de los reyes Incas lo adorasen por dios, no me espantaria; porque, como queda dicho, entonces adoraban otras cosas tan viles, mas no despues de los Incas que las prohibieron todas. Que digan los Indios que en uno eran tres y en tres uno, es invencion nueva de ellos, que la han hecho despues que han oido la trinidad y unidad del verdadero Dios, nuestro Señor, para adular á los Españoles con decirles que tambien ellos tenian algunas cosas semejantes á las de nuestra santa religion como ésta y la trinidad, que el mismo autor dice que daban al sol y al rayo, que tenian confesores, y que confesaban sus pecados como los Christianos. Todo lo qual es inventado por los Indios, con pretension de que siquiera por semejanza se les haga alguna corte-

sia. Esto afirmo como Indio que conozco la natural condicion de los Indios: y digo que no tuvieron ídolos con nombre de trinidad; y aunque el general lenguage del Perú, por ser tan corto de vocablos, comprehende en junto con solo uno tres y quatro cosas diferentes como el nombre illapa, que comprehende el relampago, trueno y rayo, y este nombre maqui, que es mano, comprehende la mano, la tabla del brazo y el molledo: lo mismo es del nombre chaqui, que pronunciada llanamente como letras castellanas, quiere decir pie, comprehende el pie, la pierna y el muslo; y por el semejante otros muchos nombres que pudieramos traer á cuenta; mas no por eso adoraron ídolos con nombre de trinidad, ni tuvieron tal nombre en su lenguage como adelante verémos. Si el demonio pretendia

hacerse adorar debaxo de tal nombre, no me espantaré, que todo lo podia con aquellos infieles idolatras tan alejados de la christiana verdad. Yo cuento llanamente lo que entonces tuvieron aquellos gentiles en su vana religion. Decimos tambien que el mismo nombre chaqui, pronunciada la primera sílaba en lo alto del paladar se hace verbo, y significa haber sed, estar seco ó enjugarse qualquiera cosa mojada, que tambien son tres significaciones en una palabra.

CAPÍTULO XXXII.

Lo que un autor dice de los dioses que tenian.

En los papeles del P. M. Blas Valera hallé lo que se sigue, que por ser á proposito de lo que hemos dicho, y por valerme de su autoridad holgué de tomar el tra-

bajo de traducirlo y sacarlo aquí. Dícelo hablando de los sacrificios que los Indios de México y de otras regiones hacian, y de los dioses que adoraban, dice así: No se puede explicar con palabras, ni imaginar sin horror y espanto quán contrarios á religion, quán terribles, crueles é inhumanos eran los géneros de sacrificios que los Indios acostumbraban hacer en su antigüedad, ni la multitud de los dioses que tenian, que solo en la ciudad de México y sus arrabales habia mas de dos mil. A sus ídolos y dioses llaman en comun teult: en partilar tuvieron diversos nombres. Empero lo que Pedro Martir, el Obispo de Chiapa y otros afirman de que los Indios de las islas de Cuzumela, sujetos á la provincia de Yucatan, tenian por dios la señal de la cruz, que la adoraron y que los de la jurisdiccion de Chiapa-

tuvieron noticia de la Santísima Trinidad y de la Encarnacicn de nuestro Señór, fue interpretacion que aquellos autores y otros Españoles imaginaron y aplicaron á estos misterios: tambien como aplicaron en las historias del Cozco á la trinidad las tres estatuas del sol que dicen que habia en su templo, y las del trueno y rayo. Si el dia de hoy, con haber habido tanta enseñanza de Sacerdotes y Obispos, apenas saben si hay Espíritu Santo ¿ cómo pudieron aquellos bárbaros en tinieblas tan obscuras tener tan clara noticia de los misterio de la Encarnacion y Trinidad? La manera que nuestros Españoles tenian para escribir sus historias, era que preguntaban á los Indios en lengua castellana las cosas que de ellos querian saber. Los Farautes por no tener entera noticia de las cosas antiguas y por no saberlas de me-

moria, las decian faltas y menoscabadas, ó mezeladas con fábulas poéticas ó historias fabulosas; y lo peor que en ello habia, era la poca noticia y mucha falta que cada uno de ellos tenia del lenguage del otro para entenderse al preguntar y responder, y esto era por la mucha dificultad que la lengua indiana tiene, y por la poca enseñanza que entonces tenian los Indios de la lengua castellana: lo qual era causa que el Indio entendiese mal lo que el Español le preguntaba, y el Español entendiese peor lo que el Indio le respondia. De manera que muchas veces entendia el uno y el otro en contra de las cosas que hablaban. Otras muchas veces entendian las cosas semejantes y no las propias; y pocas veces las propias y verdaderas. En esta confusion tan grande, el sacerdote ó seglar que las

preguntaba, tomaba á su gusto y eleccion lo que le parecia mas semejante y mas allegado á lo que deseaba saber y lo que imaginaba que podria haber respondido el Indio. Y así, interpretándolas á su imaginacion y antojo, escribieron por verdades cosas que los Indios no soñaron: porque de las historias verdaderas de ellos no se puede sacar misterio alguno de nuestra religion christiana. Aunque no hay duda sino que el demonio, como tan soberbio, haya procurado siempre ser tenido y honrado como Dios, no solamente en los ritos y ceremonias de la gentilidad, mas tambien en algunas costumbres de la religion christiana, las quales, como mona envidiosa, ha introducido en muchas regiones de las Indias para ser por esta via honrado y estimado de estos hombres miserables. Y de aquí es que en

una region se usaba la confesion vocal para limpiarse de los delitos: en otra labar la cabeza á los niños: en otras provincias tener ayunos asperísimos, y en otras que de su voluntad se ofrecián á la muerte por su falsa religion; para que como en el mundo viejo los fieles christianos se ofrecian al martirio por la fe católica, así tambien en nuevo mundo los gentiles se ofreciesen á la muerte por el malvado demonio. Pero lo que dicen que Icona es Dios Padre, Bacab Dios Hijo, Estruac Dios Espíritu Santo, que Chiripia es la Santísima Vírgen María, Ischen la Bienaventurada Santa Ana, y que Bacab muerto por Eopuco, es Christo nuestro Señor crucificado por Pilato, todo esto y otras cosas semejantes son invenciones y ficciones de algunos Españoles que los naturales totalmente las ignoran. Lo cierto

es que éstos fueron hombres y mugeres que los naturales de aquella tierra honraron entre su dioses, cuyos nombres eran estos que se han dicho, porque los Mexicanos tuvieron dioses y diosas que adoraron: entre ellos hubo algunos muy sucios, los quales entendian aquellos Indios que eran dioses de los vicios, como fue Tlazolteult dios de la luxuria, Ometochtli dios de la embriaguez, Vitcilopuchtli dios de la milicia ó del homicidio. Icona era el Padre de todos sus dioses: decian que los engendró en diversas mugeres y concubinas: teniante por dios de los padres de familias. Bacab era dios de los hijos de familia. Estruac dios del ayre. Chiripia era madre de los dioses, y de la tierra misma. Ischen era madrastra de sus dioses. Tlaloc dios de las aguas. Otros dioses honraban por autores de las virtudes.

morales, como fue Quezalcoatht dios aëreo, reformador de las costumbres. Otros por patrones de la vida humana, por sus edades. Tuvieron inumerables imágenes y figuras de dioses, inventados para diversos oficios y diversas cosas Muchos de ellos eran muy sucios. Unos tuvieron en comun, otros en particular. Eran añales, que cada año y cada uno los mudaba y trocaba conforme á su antojo, y desechados los dioses viejos por infames, ó porque no habian sido de provecho, elegian otros dioses ó demonios caseros. Otros dioses tuvieron imaginados para presidir y dominar en las edades de los niños, mozos y viejos. Los hijos podian en sus herencias aceptar ó repudiar los dioses de sus padres, porque contra la voluntad de ellos no les permitian reynar. Los viejos honraban otros dioses mayores

y tambien los desechaban, y en lugar de ellos criaban otros en pasando el año ó la edad del mundo que los Indios decian. Tales eran los dioses que todos los naturales de Méxicio, de Chiapa, de Guatimala, los de la Vera Paz y otros muchos Indios tuvieron, creyendo que los que ellos escogian eran los mayores, mas altos y soberanos de todos los dioses. Los dioses que adoraban quando pasaron los Españoles á aquella tierra, todos eran nacidos, hechos y elegidos despues de la renovacion del sol en la ultima edad, que segun lo dice Gomara, cada sol de aquellos contenia ochocientos y sesenta años, aunque segun la cuenta de los mismos Mexicanos eran muchos menos. Esta manera de contar por soles la edad del mundo, fue cosa comun y usada entre los de México y del Perú. Y segun la cuenta de ellos, los

años del ultimo sol se cuentan desde el año del Señor de mil quarenta y tres. Conforme á esto no hay duda sino que los dioses antiguos, que en el sol ó en la edad antes de la ultima adoraron los naturales del imperio de México, quiero decir, los que pasaron seiscientos ó setecientos años antes, todos segun ellos mismos lo dicen, perecieron ahogados en el mar, y en lugar de ellos inventaron otros muchos. De donde manifiestamente se descubre ser falsa aquella interpretacion de Icona, Barac y Estruac, que dice que eran el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Toda la demas gente que habita en las partes septentrionales que corresponden á las regiones septentrionales del mundo viejo, que son las provincias de la Gran Florida y todas las islas, no tuvieron ídolos ni dioses hechizos, solamente ado-

raban á los que Varron llama naturales, esto es, los elementos, la mar, los lagos, rios, fuentes, montes, animales fieros, serpientes, las mieses y otras cosas de este jaez. La qual costumbre tuvo principio y origen de los Caldeos, y se derramó por muchas y diversas naciones. Los que comian carne humana, que ocuparon todo el imperio de México, todas las islas, y mucha parte de los términos del Perú, guardaron bestialisimamente esta mala costumbre hasta que reynaron los Incas y los Españoles. Todo esto es del P. Blas Valera. En otra parte dice que los Incas no adoraban sino al sol y á los planetas, y que en esto imitaron á los Caldeos.

CAPÍTULO XXXIII.

Alcanzaron la inmortalidad del anima y la resurreccion universal.

Tuvieron los Incas Amautas que el hombre era compuesto de cuerpo y anima, que el anima era espíritu inmortal, y que el cuerpo era hecho de tierra, porque le veian convertirse en ella, y así le llaman allpacamasca, que quiere decir tierra animada; y para diferenciarle de los brutos le llaman runa, que es hombre de entendimiento y razon, y á los brutos en comun dicen llama, que quiere decir bestia. Dieronles lo que llaman anima vegetativa y sensitiva, porque les veian crecer y sentir, pero no la racional. Creian que habia otra vida despues de ésta, con pena para los malos y descanso para

los buenos. Dividian el universo en tres mundos: llaman al çielo hanan pacha, que quiere decir mundo alto, donde decian que iban los buenos á ser premiados de sus virtudes: llamaban hurin pacha á este mundo de la generacion y corrupcion, que quiere decir mundo baxo; llamaban ucu pacha al centro de la tierra, que quiere decir mundo inferior de allá abaxo, donde decian que iban á parar los malos; y para declararlo mas le daban otro nombre, qne es cupaypa huacin, que quiere decir casa del demonio. No entendian que la otra vida era espiritual sino corporal como esta misma. Decian que el descanso del mundo alto era vivir una vida quieta, libre de los trabajos y pesadumbres que en ésta se pasan. Y por el contrario, tenian que la vida del mundo inferior, que llamamos infierno, era llena de todas

las enfermedades, dolores, pesadumbres y trabajos que acá se padecen, sin descanso ni contento alguno. De manera que esta misma vida presente dividian en dos partes: daban todo el regalo, descanso y contento de ella á los que habian sido buenos, y las penas y trabajos á los que habian sido malos. No nombraban los deleytes carnales ni otros vicios entre los gozos de la otra vida, sino la quietud del animo sin cuidados, y el descanso del cuerpo sin los trabajos corporales.

Tuvieron asimismo los Incas la resurreccion universal, no para gloria ni pena, sino para la misma vida temporal, que no levantaron el entendimiento á mas que esta vida presente. Tenian grandísimo cuidado de poner en cobro los cabellos y uñas que se cortaban, tresquilaban ó arrancaban con el peyne: ponianlos en los agujeros ó res-

quicios de las paredes; y si con el tiempo se caian, qualquiera otro Indio que los veia los alzaba y ponia á recaudo. Muchas veces, por ver lo que decian, pregunté á diversos Indios y en diversos tiempos para qué hacian aquello, y todos me respondian unas mismas palabras, diciendo: sabete que todos los que hemos nacido hemos de volver á vivir en el mundo, no tuvieron verbo para decir resucitar, y las animas se han de levantar de las sepulturas con todo lo que fue de sus cuerpos; y porque las nuestras no se detengan buscando sus cabellos y uñas, que ha de haber aquel dia gran bullicio y mucha priesa, se las ponemos aquí juntas para que se levanten mas ayna; y aun si fuera posible habiamos de escupir siempre en un lugar. Francisco Lopez de Gomara, capítulo ciento veinte y cinco, hablando de

los entierros que á los reyes y á los grandes señores hacian en el Perú, dice estas palabras, sacadas á la letra: Quando Españoles abrian estas sepulturas y desparcian los huesos, les rogaban los Indios que no lo hiciesen, porque juntos estuviesen al resucitar: cá bien creen la resurreccion de los cuerpos y la inmortalidad de las almas &c. Pruebase claro lo que vamos diciendo, pues este autor con escribir en España sin haber ido á Indias, alcanzó la misma relacion. El Contador Agustin de Zarate, libro primero, capítulo doce, dice en esto casi las mismas palabras de Gomara, y Pedro de Cieza, capitulo sesenta y dos, dice: que aquellos Indios tuvieron la inmortalidad del anima y la resurreccion de los cuerpos. Estas autoridades y la de Gomara hallé leyendo estos autores, despues de haber escrito yo lo que

en este particular tuvieron mis parientes en su gentilidad: holgué muy mucho con ellas, porque cosa tan agena de gentiles como la resurreccion pareceria invencion mia no habiéndola escrito algun Español. Y certifico que las hallé despues de haberlo yo escrito; porque se crea que en ninguna cosa de estas sigo á los Españoles, sino que quando los hallo huelgo de alegarlos en confirmacion de lo que oí á los mios de su antigua tradicion. Lo mismo me acaeció en la ley que habia contra los sacrílegos y adúlteros con las mugeres del Inca ó del sol, que adelante verémos, que despues de haberla yo escrito la hallé acaso leyendo la historia del contador general Agustin de Zarate, con que recibí mucho contento por alegar á un caso tan grave un historiador Español. Cómo ó por qué tradicion tuviesen los In-

cas la resurreccion de los cuerpos, siendo artículo de fe, no lo sé, ni es de un soldado como yo inquirirlo, ni creo que se pueda averiguar con certidumbre hasta que el Sumo Dios sea servido manifestarlo: solo puedo afirmar con verdad que lo tenian. Todo este cuento escribí en nuestra historia de la Florida, sacándola de su lugar por obedecer á los de la Compañía de Jesus, Miguel Vazquez de Padilla, natural de Sevilla, y Geronimo de Prado, natural de Ubeda que me lo mandaron así, y de allí lo quité, aunque tarde, por ciertas causas tiránicas, ahora lo vuelvo á poner en su puesto porque no falte del edificio piedra tan principal: y así iremos poniendo otras como se fueren ofreciendo, que no es posible contar de una vez las niñerías ó burlerias que aquellos Indios tuvieron, que una de ellas

fue tener que el alma salia del cuerpo mientras él dormia; porque decian que ella no podia dormir, y que lo que veia por el mundo eran las cosas que decimos haber soñado. Por esta vana creencia miraban tanto en los sueños y los interpretaban, diciendo que eran agüeros y pronósticos para conforme á ellos temer mucho mal ó esperar mucho bien.

CAPÍTULO XXXIV.

Cosas que sacrificaban al sol.

Los sacrificios que los Incas ofrecieron al sol fueron de muchas y diversas cosas, como animales domésticos, grandes y chicos. El sacrificio principal y el mas estimado era el de los corderos, luego el de los carneros, y luego el de las ovejas machorras. Sacrificaban co-

nejos caseros, todas las aves que eran de comer, sebo á solas, y todas las mieses y legumbres, hasta la yerba cuca y ropa de vestir de la muy fina. Todo lo qual quemaban en lugar de incienso, y lo ofrecian en hacimiento de gracias de que lo hubiese criado el sol para sustento de los hombres. Tambien ofrecian en sacrificio mucho brevage de lo que bebian, hecho de agua y maiz, y en las comidas ordinarias quando les traian de beber despues que habian comido, que mientras comian nunca bebian, á los primeros vasos mojaban la punta del dedo de enmedio, y mirando al cielo con acatamiento, despedian del dedo, como quien da papirotes, la gota del brevage que en él se les habia pegado, ofreciéndola al sol en hacimiento de gracias porque les daba de beber, y con la boca daban dos ó tres

basos al ayre que, como hemos dicho, era entre aquellos Indios señal de adoracion. Hecha esta ofrenda en los primeros vasos, bebian lo que se les antojaba sin mas ceremonias.

Esta última ceremonia ó idolatría yo la ví hacer á los Indios no bautizados, que en mi tiempo aun habia muchos viejos por bautizar, y á necesidad yo bauticé algunos. De manera que en los sacrificios fueron los Incas casi ó del todo semejantes á los Indios de la primera edad, solo se diferenciaron en que no sacrificaron carne, ni sangre humana con muerte, antes lo abominaron y prohibieron, como el comerla; y si algunos historiadores lo han escrito, fue porque los relatores los engañaron, por no dividir las edades y las provincias, donde y quando se hacian los semejantes sacrificios de hombres,

mugeres y niños, y así un historiador dice, hablando de los Incas, que sacrificaban hombres; y nombra dos provincias, donde dice que se hacian los sacrificios. La una está poco menos de cien leguas del Cozco, que aquella ciudad era donde los Incas hacian sus sacrificios; y la otra es una de dos provincias de un mismo nombre, la una de las quales está doscientas leguas al sur del Cozco, y la otra mas de quatrocientas al norte. De donde consta claro, que por no dividir los tiempos y los lugares, atribuyen muchas veces á los Incas muchas cosas de las que ellos prohibiéron á los que sujetaron á su imperio, que las usaban en aquella primera edad antes de los reyes Incas.

Yo soy testigo de haber oido mas de una vez á mi padre y á sus contemporaneos, cotejando las dos re-

públicas México y Perú, hablando en este particular de los sacrificios de hombres y del comer carne humana, que loaban tanto á los Incas del Perú, porque no los tuvieron ni consintieron, quanto abominaban á los de México, porque lo uno y lo otro se hizo dentro y fuera de aquella ciudad, tan diabólicamente como lo cuenta la historia de su conquista, la qual es fama cierta aunque secreta que la escribió el mismo que la conquistó y ganó dos veces, lo qual yo creo para mí, porque en mi tierra y en España lo he oído á caballeros fidedignos que lo han hablado con mucha certificacion; y la misma obra lo muestra á quien la mira con atencion, y fue lastima que no se publicase en su nombre para que la obra tuviera mas autoridad, y el autor imitára en todo al gran Julio César,

Volviendo á los sacrificios, decimos que los Incas no los tuviéron, ni los consintieron hacer de hombres ó niños, aunque fuese en enfermedades de sus reyes, como lo dice otro historiador, porque no las tenian por enfermedades como las de la gente comun: teníanlas por mensageros como ellos decian de su padre el sol, que venian á llamar á su hijo para que fuese á descansar con él al cielo, y así eran palabras ordinarias que las decian aquellos reyes Incas quando se querian morir: mi padre me llama que me vaya á descansar con él, y por esta vanidad que predicaban, porque los Indios no dudasen de ella, y de las demás cosas que á esta semejanza decian del sol, haciéndose hijos suyos, no consentian contradecir su voluntad con sacrificios por su salud, pues ellos mismos confesaban que los llamaba para

que descansasen con él. Y esto baste para que se crea que no sacrificaban hombres, niños, ni mugeres; y adelante contarémos mas largamente los sacrificios comunes y particulares que ofrecian, y las fiestas solemnes que hacian al sol.

Al entrar de los templos ó estando ya dentro, el mas principal de los que entraban echaba mano de sus cejas, como arrancando los pelos de ellas, y que los arrancase ó no, los soplaba hácia el ídolo en señal de adoracion y ofrenda; y esta adoracion no la hacian al rey sino á los ídolos ó árboles, ó otras cosas donde entraba el demonio á hablarles. Tambien hacian lo mismo los sacerdotes y las hechiceras quando entraban en los rincones y lugares secretos á hablar con el diablo, como obligando aquella deidad, que ellos imaginaban, á que los oyese y respondiese, pues en

aquella demonstracion le ofrecian sus personas. Digo que tambien les ví hacer esta idolatría.

CAPÍTULO XXXV.

Los sacerdotes, ritos, ceremonias y leyes se atribuyen al primer Inca.

Tuviéron sacerdotes para ofrecer los sacrificios. Los sacerdotes de la casa del sol en el Cozco todos eran Incas de la sangre real, para el demás servicio del templo eran Incas de los de privilegio. Tenian sumo sacerdote, el qual habia de ser tio ó hermano del rey, y por lo menos de los legítimos en sangre. No tuviéron los sacerdotes vestimento particular sino el comun. En las demás provincias donde habia templos del sol, que fueron muchos, erán sacerdotes los naturales de ellas, parientes de los

señores de las tales provincias; empero el sacerdote principal, como obispo, habia de ser Inca, para que los sacrificios y ceremonias se conformasen con las del metropolitano; ca en todos los oficios preeminentes de paz ó de guerra ponian Incas por superiores, sin quitar los naturales por no los desdeñar y tiranizar. Tuviéron asimismo muchas casas de vírgenes, que unas guardaban su perpetua virginidad sin salir de casa, y otras eran concubinas del rey, de las quales dirémos adelante mas largamente de su calidad, clausúra, oficios y exercicios.

Es de saber que los reyes Incas, habiendo de establecer qualesquiera leyes ó sacrificios, así en lo sagrado de su vana religion como en lo profano de su gobierno temporal, siempre lo atribuyéron al primer Inca Manco Capac, di-

ciendo que él las habia ordenado todas, unas que habia dexado hechas y puestas en uso, y otras en dibuxo para que adelante sus descendientes las perfeccionasen á sus tiempos, porque como certificaban que era hijo del sol, venido del cielo para gobernar y dar leyes á aquellos Indios, decian que su padre le habia dicho y enseñado las leyes que habia de hacer para el beneficio comun de los hombres, y los sacrificios que le habian de ofrecer en sus templos. Afirmaban esta fábula por dar con ella autoridad á todo lo que mandaban y ordenaban, y por esta causa no se puede decir con certidumbre qual de los Incas hizo tal ó tal ley, porque como careciéron de escritura, careciéron tambien de muchas cosas que ella guarda para los venideros. Lo cierto es que ellos hicieron las leyes y ordenanzas que tuvié-

ron, sacando unas de nuevo y reformando otras viejas y antiguas, segun que los tiempos y las necesidades las pedian. A uno de sus reyes, como en su vida verémos, hacen gran legislador, que dicen que dió muchas leyes de nuevo, que enmendó y amplió todas las que halló hechas, y que fue gran sacerdote porque ordenó muchos ritos y ceremonias en sus sacrificios, é ilustró muchos templos con grandes riquezas, que fue gran capitan y que ganó muchos reynos y provincias: empero no dicen precisamente qué leyes dió, ni quales sacrificios ordenó; y por no hallar mejor salida se lo atribuyéron todo al primer Inca, así las leyes como el principio de su imperio. Siguiendo esta orden confusa, dirémos aquí la primera ley, sobre la qual fundaban todo el gobierno de su república. Dicha esta y otras algunas

seguirémos la conquista que cada rey hizo, y entre sus hazañas y vidas irémos entremetiendo otras leyes y muchas de sus costumbres, maneras de sacrificios, los templos del sol, las casas de las vírgenes, sus fiestas mayores, y armar caballeros, el servicio de su casa, la grandeza de su corte, para que con la variedad de los cuentos no canse tanto la leccion: mas primero me conviene comprobar lo que he dicho con lo que los historiadores Españoles dicen en el mismo propósito.

CAPÍTULO XXXVI.

Se prueba lo dicho con historiadores Españoles.

Porque se vea que lo que atras hemos dicho del orígen y principio de los Incas, y de lo que antes de ellos hubo, no es invencion mia sino comun relacion que los Indios

han hecho á los historiadores Españoles, me pareció poner un capítulo de los que Pedro de Cieza de Leon, natural de Sevilla, escribe en la primera parte de la crónica del Perú, que trata de la demarcacion de sus provincias, la descripcion de ellas, las fundaciones de las nuevas ciudades, los ritos y costumbres de los Indios y otras cosas, &c. Las quales palabras dá el autor por título á su obra. Escribióla en el Perú, y para escribirla con mayor certificacion anduvo, como él dice, mil y doscientas leguas de largo que hay por tierra desde el puerto de Uraba, hasta la villa de Plata, que hoy llaman ciudad de Plata. Escribió en cada provincia la relacion que le daban de las costumbres de ella, bárbaras ó políticas; escribiólas con division de los tiempos y edades. Dice lo que cada nacion tenia antes

que los Incas la sujetaran, y lo que tuviéron despues que ellos imperaron: tardó nueve años en recoger y escribir las relaciones que le dieron, desde el año de quinientos quarenta y uno, hasta el de cincuenta, y habiendo escrito lo que halló desde Uraba hasta Pasto, luego que entra en el término que fue de los Incas, hace capítulo aparte, que es el treinta y ocho de su historia, donde dice lo siguiente.

Porque en esta primera parte tengo muchas veces de tratar de los Ingas, y dar noticia de muchos aposentos suyos y otras cosas memorables, me pareció cosa justa decir algo de ellos en este lugar, para que los lectores sepan lo que estos señores fueron y no ignoren su valor, ni entiendan uno por otro: no embargante que yo tengo hecho libro particular de ellos y de sus hechos, bien copioso. Por las

relaciones que los Indios del Cosco nos dan, se colige que habia antiguamente gran desórden en todas las provincias de este reyno que nosotros llamamos Perú, y que los naturales eran de tan poca razon y entendimiento que es de no creer, porque dicen que eran muy bestiales, y que muchos comian carne humana, y otros tomaban á sus hijas y madres por mugeres; cometiendo sin estos otros pecados mayores y mas graves, teniendo gran cuenta con el demonio, al qual todos ellos servian y tenian en grande estimacion.

Sin esto, por los cerros y collados altos tenian castillos y fortalezas, desde donde por causas muy livianas salian á darse guerra unos á otros, y se mataban y cautivaban todos los mas que podian. Y no embargante que anduviesen metidos en estos pecados y cometie-

sen estas maldades, dicen tambien que algunos de ellos eran dados á la religion, que fue causa que en muchas partes de este reyno se hicieron grandes templos, en donde hacian sus oraciones, y era visto el demonio y por ellos adorado, haciendo delante de los ídolos grandes sacrificios y supersticiones. Y viviendo de esta manera las gentes de este reyno, se levantaron grandes tiranos en las provincias del Collao y en otras partes: los quales unos á otros se daban grandes guerras, y se cometian muchas muertes y robos: y pasaron por unos y por otros grandes calamidades; tanto que se destruyéron muchos castillos y fortalezas, y siempre duraba entre ellos la porfia de que no poco se holgaba el demonio enemigo de natura humana, porque tantas animas se perdiesen.

Estando de esta suerte todas

las provincias del Perú, se levantaron dos hermanos, que el uno de ellos habia por nombre Manco Capac, de los quales cuentan grandes maravillas los Indios, y fábulas muy donosas. En el libro por mi alegado, las podrá ver quien quisiere quando salga á luz. Este Manco Capac fundó la ciudad del Cuzco, estableció leyes á su usanza, y él y sus descendientes se llamaron Ingas, cuyo nombre quiere decir ó significar reyes ó grandes señores. Pudieron tanto, que conquistaron y señorearon desde el Pasto hasta Chile: y sus banderas vieron por la parte del sur al rio de Maule, y por la del norte al rio Angasmayo, y estos rios fueron términos de su Imperio, que fue tan grande que hay de una parte á otra mas de mil trescientas leguas. Y edificaron grandes fortalezas y aposentos fuertes, y en todas las provincias te-

nian puestos capitanes y gobernadores. Hicieron tan grandes cosas, y tuviéron tan buena gobernacion que pocos en el mundo les hiciéron ventaja. Eran muy vivos de ingenio, y tenian gran cuenta sin letras, porque estas no se han hallado en estas partes de las Indias.

Pusiéron en buenas costumbres á todos sus súbditos, y diéronles órden para que vistiesen y traxesen ojotas en lugar de zapatos, que son como albarcas. Tenian gran cuenta con la inmortalidad del anima y con otros secretos de naturalèza. Creían que habia Hacedor de las cosas, y al sol tenian por dios soberano, al qual hicieron grandes templos. Y engañados del demonio adoraban en árboles y en piedras como los gentiles. En los templos principales tenian gran cantidad de virgenes muy hermosas, conforme á las que hubo en Roma en el templo

de Vesta, y casi guardaban los mismos estatutos que ellas. En los exercitos escogian capitanes valerosos y los mas fieles que podian. Tuviéron grandes mañas para sin guerra hacer de los enemigos amigos: y á los que se levantaban castigaban con gran severidad y no poca crueldad; y pues como digo, tengo hecho libro de estos Ingas, basta lo dicho para que los que leyeren este libro, entiendan lo que fueron estos reyes, lo mucho que valieron, y con todo volveré á mi camino.

Todo esto contiene el capítulo treinta y ocho, donde parece que en suma dice lo que nosotros hemos dicho, y dirémos muy á la larga de la idolatría, conquista y gobierno en paz y en guerra de estos reyes Incas, y lo mismo va refiriendo adelante por espacio de ochenta y tres capítulos que escribe del Pe-

rú, siempre habla en loor de los Incas. En las provincias donde cuenta que sacrificaban hombres, que comian carne humana, que andaban desnudos, y no sabian cultivar las tierras, que tenian otros abusos como adorar cosas viles y sucias, siempre dice que con el señorío de los Incas perdieron aquellas malas costumbres y aprendieron las de los Incas. Hablando de otras muchas provincias que tenian las mismas cosas, dice que aun no habia llegado allí el gobierno de los Incas. Y tratando de las provincias donde no habia tan bárbaras costumbres, sino que vivian con alguna política, dice: estos Indios se mejoraron con el imperio de los Incas. De manera que siempre les dá la honra de haber quitado los malos abusos y mejorado las buenas costumbres, como lo alegarémos en sus lugares, repitiendo sus mismas

palabras. Quien las quisiese ver á la larga lea aquella su obra, y verá diabluras en costumbres de Indios, que aunque se las quisieran levantar no hallára la imaginacion humana tan grandes torpezas, pero mirando que el demonio era el autor de ellas no hay que espantarnos, pues las mismas enseñaba á la gentilidad antigua, y hoy enseña á la que no ha alcanzado á ver la luz de la fe católica.

En toda aquella su historia, con decir en muchas partes que los Incas ó sus sacerdotes hablaban con el demonio, y tenian otras grandes supersticiones, nunca dice que sacrificaron hombres ó niños, solamente hablando de un templo cerca del Cozco, dice que allí sacrificaban sangre humana, que es la que echaban en cierta masa de pan, sacándola por sangría de entre las cejas, como en su lugar dirémos,

pero no con muerte de niños ni de hombres. Alcanzó, como él dice, muchos curacas, que conociéron á Huayna Capac el último de los reyes, de los quales hubo muchas relaciones de las que escribió, y las de entonces, que ha cincuenta y tantos años, eran diferentes de las de estos tiempos, porque eran mas frescas y mas allegadas á aquella edad. Hase dicho todo esto por ir contra la opinion de los que dicen que los Incas sacrificaban hombres y niños, que cierto no hicieron tal. Pero tengala quien quisiere que poco importa, que en la idolatría todo cabe, mas un caso tan inhumano no se debia decir sino es sabiéndolo muy sabido. El P. Blas Valera, hablando de las antigüedades del Perú y de los sacrificios que los Incas hacian al sol, reconociéndolo por padre, dice estas palabras que son sacadas á la le-

tra: en cuya reverencia hacian los succesores grandes sacrificios al sol, de ovejas y de otros animales, y nunca de hombres, como falsamente afirmaron Polo y los que le siguieron, &c.

Lo que decimos que salieron los primeros Incas de la laguna Titicaca, lo dice tambien Francisco Lopez de Gomara, en la historia general de las Indias, capítulo ciento y veinte donde habla del linage de Athualipa que los Españoles prendieron y mataron. Tambien lo dice Agustin de Zarate, contador general que fue de la hacienda de su Magestad, en la historia que escribió del Perú, libro primero, capítulo trece y el P. Joseph de Acosta, de la compañía de Jesus, lo dice asimismo en el libro famoso que compuso de la filosofia natural y moral del nuevo orbe, libro primero, capítulo veinte y cin-

co, en la qual obra habla muchas veces en loor de los Incas; de manera que no decimos cosas nuevas, sino que, como Indio natural de aquella tierra, ampliamos y estendemos con la propia relacion, la que los historiadores Españoles, como estrangeros, acortaron por no saber la propiedad de la lengua, ni haber mamado en la leche aquellas fábulas y verdades como yo las mamé. Y con esto pasemos adelante á dar noticia del orden que los Incas tenian en el gobierno de sus reynos.

CAPÍTULO XXXVII.

Dividiéron el Imperio en quatro distritos. Registraban los vasallos.

Los reyes Incas dividiéron su imperio en quatro partes que llamaron Tavantinsuyu, que quiere decir las quatro partes del mundo,

informe á las quatro partes prinpales del cielo, oriente, poniente, septentrion y mediodia. Pusieron por punto ó centro la ciudad del Cozco, que en la lengua particular de los Incas quiere decir ombligo de la tierra: llamaronla con buena semejanza ombligo, porque todo el Perú es largo y angosto como un cuerpo humano, y aquella ciudad está casi en medio. Llamaron á la parte del oriente Antisuyu, por una provincia llamada Anti, que está al oriente, por la qual tambien llaman Anti á toda aquella gran cordillera de Sierra nevada que pasa al oriente del Perú, por dar á entender que está al oriente. Llamaron Cuntisuyu á la parte del poniente, por otra provincia muy pequeña llamada Cunti. A la parte del norte llamaron Chinchasuyu, por una gran provincia llamada Chincha que está al norte de la

ciudad; y al distrito del mediodia llamaron Collasuyu, por otra grandísima provincia llamada Colla que está al sur. Por estas quatro provincias entendian toda la tierra que habia hácia aquellas quatro partes, aunque saliesen de los términos de las provincias muchas leguas adelante, como el reyno de Chile, que con estar mas de seiscientas leguas al sur de la provincia Colla, era del partido Collasuyu, y el reyno de Quitu era del distrito Chinchasuyu, con estar mas de quatrocientas leguas de Chincha al norte. De manera, que nombrar aquellos partidos era lo mismo que decir al oriente, al poniente, &c.: y á los quatro caminos principales que salen de aquèlla ciudad, tambien los llaman así porque van á aquellas quatro partes del reyno.

Para principio y fundamento de

su gobierno, inventaron los Incas una ley, con la qual les pareció podrian prevenir y atajar los males que en sus reynos pudiesen nacer. Para lo qual mandaron que en todos los pueblos grandes ó chicos de su imperio, se registrasen los vecinos por decurias de diez en diez; y que uno de ellos que nombraban por decurion tuviese cargo de los nueve. Cinco decurias de estas de á diez tenian otro decurion superior, el qual tenia cargo de los cincuenta. Dos decurias de á cincuenta tenia otro superior que miraba por los ciento. Cinco decurias de á ciento estaban sujetas á otro capitan decurion que cuidaba de los quinientos. Dos compañias de á quinientos reconocian un general que tenia dominio sobre los mil, y no pasaban las decurias de mil vecinos; porque decian que para que uno diese buena cuenta basta-

ba encomendarle mil hombres. De manera que hàbia decurias de á diez, de á cincuenta, de á ciento, de á quinientos, de á mil, con sus decuriones ó cabos de esquadra, subordinados unos á otros de menores á mayores, hasta el ultimo y mas principal decurion que llamamos general.

CAPÍTULO XXXVIII.

Tenian dos oficios los decuriones.

Los decuriones de á diez tenian obligacion de hacer dos oficios con los de su decuria ó esquadra. El uno era ser procurador para socorrerles con su diligencia y solicitud en las necesidades que se les ofreciesen, dando cuenta de ellas al gobernador ó á qualquiera otro ministro á cuyo cargo estu-

viese el proveerlas, como pedir semilla si les faltaba para sembrar ó para comer, lana para vestir, ó rehacer la casa si se le caia ó quemaba, ó qualquiera otra necesidad mayor ó menor. El otro oficio era ser fiscal acusador de qualquiera delito que alguno de los de su esquadra hiciese, por pequeño que fuese, que estaba obligado á dar cuenta al decurion superior á quien tocaba el castigo del tal delito ó á otro mas superior; porque conforme á la gravedad del pecado, así eran los jueces unos superiores á otros, y otros á otros, porque no faltase quien lo castigase con brevedad, y no fuese menester ir con cada delito á los jueces superiores con apelaciones una y mas veces, y de ellos á los jueces supremos de la corte. Decian que por la dilacion del castigo se atrevian muchos á delinquir; y que los pley-

tos civiles, por las muchas apelaciones, pruebas y tachas se hacian inmortales, y que los pobres por no pasar tantas molestias y dilaciones eran forzados á desamparar su justicia y perder su hacienda; porque para cobrar diez se gastaban treinta. Por ende tenian proveido que en cada pueblo hubiese juez que definitivamente sentenciase los pleytos que entre los vecinos se levantasen, salvo los que se ofrecian entre una provincia y otra sobre los pastos ó sobre los términos, para los quales enviaba el Inca juez particular, como adelante dirémos.

Qualquiera de los caporales inferiores ó superiores que se descuidaba en hacer bien el oficio de procurador, incurria en pena, y era castigado por ello mas ó menos rigurosamente, conforme á la necesidad que con su negligencia ha-

bia dexado de socorrer. Y el que dexaba de acusar el delito del subdito, aunque fuese holgar un dia solo sin bastante causa, hacia suyo el delito ageno, y se castigaban por dos culpas, una por no haber hecho bien su oficio, y otra por el pecado ageno, que por haberlo callado lo habia hecho suyo; y como cada uno, hecho caporal, como subdito tenia fiscal que velaba sobre él, procuraba con todo cuidado y diligencia hacer bien su oficio y cumplir con su obligacion; y de aquí nacia que no habia vagamundos ni holgazanes, ni nadie osaba hacer cosa que no debiese, porque tenia el acusador cerca, y el castigo era riguroso, que por la mayor parte era de muerte por liviano que fuese el delito; porque decian que no los castigaban por el delito que habian hecho, ni por la ofensa agena, sino por ha-

ber quebrantado el mandamiento y rompido la palabra del Inca, que lo respetaban como á Dios; y aunque el ofendido se apartase de la querella ó no la hubiese dado, sino que procediese la justicia de oficio ó por la via ordinaria de los fiscales ó caporales, le daban la pena entera que la ley mandaba dar á cada delito conforme á su calidad, ó de muerte, azotes, destierro, ú otros semejantes.

Al hijo de familia castigaban por el delito que cometia como á todos los demas, conforme á la gravedad de su culpa, aunque no fuese sino la que llaman travesuras de muchachos: respetaban la edad que tenia para quitar ó añadir de la pena conforme á su inocencia; y al padre castigaban asperamente por no haber doctrinado y corregido á su hijo desde la niñez para que no saliera travieso y de malas

costumbres. Estaba á cargo del decurion acusar al hijo de qualquiera delito, tambien como al padre; por lo qual criaban los hijos con tanto cuidado de que no anduviesen haciendo travesuras ni desvergüenzas por las calles ni por los campos, que demas de la natural condicion blanda que los Indios tienen, salian los muchachos por la doctrina de los padres tan domesticos, que de ellos á unos corderos mansos no habia diferencia.

CAPÍTULO XXXIX.

Algunas leyes que tuvieron los Incas en su gobierno.

Nunca tuvieron pena pecuniaria ni confiscacion de bienes, porque decian que castigar en la hacienda y dexar vivos los delinqüentes, no

era desear quitar los malos de la república, sino la hacienda á los malhechores, y dexarlos con mas libertad para que hiciesen mayores males. Si algun curaca se revelaba, que era lo que mas rigurosamente castigaban los Incas, ó hacia otro delíto que mereciese pena de muerte, aunque se la diesen, no quitaban el estado al sucesor, sino que se lo daban, representándole la culpa y la pena de su padre para que se guardase de otro tanto. Pedro de Cieza de Leon dice de los Incas á este proposito lo que se sigue, capítulo veinte y uno: Y tuvieron otro aviso para no ser aborrecidos de los naturales, que nunca quitaron el señorío de ser caciques á los que les venia de herencía, y eran naturales; y si por ventura alguno cometia delito, ó se hallaba culpado en tal manera que mereciese ser despriva-

do del señorío que tenia, daban y encomendaban el cacicazgo á sus hijos ó hermanos, y mandaban que fuesen obedecidos por todos &c. Hasta aquí es de Pedro de Cieza. Lo mismo guardaban en la guerra, que nunca descomponian los capitanes naturales de las provincias de donde era la gente que traian para la guerra: dexabanles con los oficios, aunque fuesen maeses de campo, y dabanles otros de la sangre real por superiores, y los capitanes holgaban mucho de servir como tenientes de los Incas, cuyos miembros decian que eran siendo ministros y soldados suyos, lo qual tomaban los vasallos por grandísimo favor. No podia el juez arbitrar sobre la pena que la ley mandaba dar, sino que la habia de executar por entero so pena de muerte, por quebrantador del mandamiento real. Decian que dando

licencia al juez para poder arbitrar, disminuian la magestad de la ley hecha por el rey, con acuerdo y parecer de hombres tan graves y experimentados como los habia en el consejo; la qual experiencia y gravedad faltaba en los jueces particulares, y que era hacer venales los jueces y abrirles puerta para que, ó por cohechos ó por ruegos, pudiesen comprarles la justicia, de donde naceria grandísima confusion en la república, porque cada juez haria lo que quisiese, y que no era razon que nadie se hiciese legislador sino executor de lo que mandaba la ley por rigurosa que fuese. Cierto, mirado el rigor que aquellas leyes tenian, que por la mayor parte por liviano que fuese el delito, como hemos dicho, era la pena de muerte, se puede decir que eran leyes de bárbaros; empero considerado bien el provecho

que de aquel mismo rigor se le seguia á la república, se podrá decir que eran leyes de gente prudente que deseaba estirpar los males de su república, porque de executarse la pena de la ley con tanta severidad, y de amar los hombres naturalmente la vida y aborrecer la muerte, venian á aborrecer el delito que la causaba; y de aqui nacia, que apenas se ofrecia en todo el año delito que castigar en todo el imperio del Inca; porque todo él, con ser mil y trescientas leguas de largo, y haber tanta variedad de naciones y lenguas, se gobernaba por unas mismas leyes y ordenanzas, como si no fuera mas de sola una casa: valia tambien mucho para que aquellas leyes las guardasen con amor y respeto, que las tenian por divinas; porque como en su vana creencia tenian á sus reyes por hijos del sol, y al

sol por su dios, tenian por mandamiento divino qualquiera comun mandato del rey, quanto mas las leyes particulares que hacia para el bien comun. Y así decian ellos que el sol las mandaba hacer, y las revelaba á su hijo el Inca; y de aquí nacia tenerse por sacrílego y anatema el quebrantador de la ley, aunque no se supiese su delito; y acaeció muchas veces que los tales delinqüentes, acusados de su propia conciencia, venian á publicar ante la justicia sus ocultos pecados; porque demas de creer que su anima se condenaba, creian por muy averiguado que por su causa y por su pecado venian los males á la república, como enfermedades, muertes, malos años y otra qualquiera desgracia comun ó particular, y decian que querian aplacar á su dios con su muerte para que por su pecado no enviase mas males al

mundo; y de estas confesiones públicas entiendo que ha nacido el querer afirmar los Españoles historiadores que confesaban los Indios del Perú en secreto como hacemos los Christianos, y que tenian confesores diputados, lo qual es relacion falsa de los Indios, que lo dicen por adular los Españoles y congraciarse con ellos, respondiendo á las preguntas que les hacen conforme al gusto que sienten en el que les pregunta, y no conforme á la verdad, que cierto no hubo confesiones secretas en los Indios (hablo de los del Perú, y no me entremeto en otras naciones, reynos ó provincias que no conozco) sino las confesiones públicas que hemos dicho pidiendo castigo exemplar.

No tuvieron apelaciones de un tribunal para otro, en qualquier pleyto que hubiese civil ó crimi-

nal, porque no pudiendo arbitrar el juez, se executaba llanamente en la primera sentencia la ley que trataba de aquel caso, y se fenecia el pleyto, aunque segun el gobierno de aquellos reyes y la vivienda de sus vasallos, pocos casos civiles se les ofrecian sobre qué pleytear. En cada pueblo habia juez para los casos que allí se ofreciesen, el qual era obligado á executar la ley en oyendo las partes dentro de cinco dias. Si se ofrecia algun caso de mas calidad ó atrocidad que los ordinarios, que requiriese juez superior, iban al pueblo metrópoli de la tal provincia, y allí lo sentenciaban; que en cada cabeza de provincia habia gobernador superior para todo lo que se ofreciese; porque ningun pleyteante saliese de su pueblo ó de su provincia á pedir justicia. Porque los reyes Incas entendieron bien,

que á los pobres por su pobreza no les estaba bien seguir su justicia fuera de su tierra, ni en muchos tribunales, por los gastos que se hacen y molestias que se padecen; que muchas veces monta mas esto que lo que van á pedir, por lo qual dexan perecer su justicia, principalmente si pleytean contra ricos y poderosos, los quales con su pujanza ahogan la justicia de los pobres. Pues queriendo aquellos Príncipes remediar estos inconvenientes, no dieron lugar á que los jueces arbitrasen, ni hubiese muchos tribunales, ni los pleyteantes saliesen de sus provincias. De las sentencias que los jueces ordinarios daban en los pleytos, hacian relacion cada luna á otros jueces superiores, y aquellos á otros mas superiores, que los habia en la corte de muchos grados, conforme á la calidad y gravedad de

los negocios, porque en todos los ministerios de la república habia orden de menores á mayores, hasta los supremos, que eran los presidentes ó Visoreyes de las quatro partes del imperio. La relacion era para que viesen si se habia administrado recta justicia, porque los jueces inferiores no se descuidasen de hacerla; y no la habiendo hecho eran castigados rigurosamente. Esto era como residencia secreta que les tomaban cada mes. La manera de dar estos avisos al Inca y á los de su consejo supremo, era por ñudos dados en cordoncillos de diversas colores, que por ellos se entendian como por cifras; porque los ñudos de tales y tales colores, decian los delitos que se habian castigado, y ciertos hilillos de diferentes colores que iban asidos á los cordones mas gruesos, decian la pena que se habia dado y la ley

que se habia executado; y de esta manera se entendian, porque no tuvieron letras, y adelante haremos capítulo á parte donde se dará mas larga relacion de la manera del contar que tuvieron por estos ñudos, que cierto muchas veces ha causado admiracion á los Españoles ver que los mayores contadores de ellos se yerren en su aritmética, y que los Indios esten tan ciertos en las suyas de particiones y compañias, que quanto mas dificultosas tanto mas faciles se muestran; porque los que las manejan no entienden en otra cosa de dia y de noche, y así estan diestrísimos en ellas.

Si se levantaba alguna disension entre dos reynos y provincias sobre los términos ó sobre los pastos, enviaba el Inca un juez de los de la sangre real, que habiéndose informado y visto por sus

ojos lo que á ambas partes convenia, procurase concertarlas, y el concierto que se hiciese, diese por sentencia en nombre del Inca que quedase por ley inviolable, como pronunciada por el mismo rey. Quando el juez no podia concertar las partes, daba relacion al Inca de lo que habia hecho con aviso de lo que convenia á cada una, y de lo que ellas dificultaban, con lo qual daba el Inca la sentencia hecha ley, y quando no le satisfacia la relacion del juez, mandaba se suspendiese el pleyto hasta la primera visita que hiciese de aquel distrito, para que habiéndolo visto por sus ojos, lo sentenciase él mismo. Esto tenian los vasallos por grandísima merced y favor del Inca.

CAPÍTULO XL.

Los decuriones daban cuenta de los que nacian y morian.

Volviendo á los caporales ó decuriones decimos, que demas de los dos oficios que hacian de protector y fiscal, tenian cuidado de dar cuenta á sus superiores de grado en grado de los que morian y nacian cada mes de ambos sexôs, y por consiguiente al fin de cada año se la daban al rey de los que habian muerto y nacido en aquel año, y de los que habian ido á la guerra y muerto en ella. La misma ley y orden habia en la guerra de los cabos de esquadra, alfereces, capitanes y maeses de campo, y el general, subiendo de grado en grado, hacian los mismos oficios de acusador y protector con sus sol-

dados; y de aquí nacia andar tan ajustados en la mayor furia de la guerra, como en la tranquilidad de la paz, y en medio de la corte. Nunca permitieron saquear los pueblos que ganaban, aunque los ganasen por fuerza de armas. Decian los Indios, que por el mucho cuidado que habia de castigar los primeros delitos se escusaban los segundos y terceros, y los infinitos que en cada república se hacian, donde no habia diligencia de arrancar la mala yerba en asomando á nacer, y que no era buen gobierno ni deseo de atajar males aguardar que hubiese quejosos para castigar los malhechores, que muchos ofendidos no querian quejarse por no publicar sus infamias, y que aguardaban á vengarse por sus manos, de lo qual nacian grandes escandalos en la república, los quales se escusaban con velar la

justicia sobre cada vecino, y castigar los delitos de oficio sin guardar parte quejosa.

Llamaban á estos decuriones por el número de sus decurias: á los primeros llamaban chunca camayu, que quiere decir el que tiene cargo de diez. Nombre compuesto de chunca, que es diez, y de camayu el que tiene cargo, y por el semejante con los demas números, que por escusar prolixidad no los decimos en la misma lengua, que para los curiosos fuera cosa agradable ver dos y tres números propuestos con el nombre camayu; el qual nombre sirve tambien en otras muchas significaciones, recibiendo composicion con otro nombre ó verbo que signifique de qué es el cargo, y el mismo nombre chunca camayu en otra significacion quiere decir perpetuo tahur, el que trae los naypes en la capilla de

la capa, como dice el refran: porque llaman chunca á qualquier juego, porque todos se cuentan por números, y porque todos los números van á parar al deceno: tomaron el número diez por el juego, y para decir juguemos, dicen chuncasum, que en rigor de propia significacion podria decir contemos por dieces ó por números, que es jugar. Esto he dicho para que se vea en quán diversas significaciones se sirven aquellos Indios de un mismo vocablo; por lo qual es muy dificultoso alcanzar de raiz las propiedades de aquel lenguage.

Por la via de estos decuriones sabia el Inca, sus vireyes y gobernadores de cada provincia y reyno quántos vasallos habia en cada pueblo, para repartir sin agravio las contribuciones de las obras públicas, que en comun estaban obligados á hacer por sus provin-

cias, como puentes, caminos, calzadas, los edificios reales y otros servicios semejantes; y tambien para enviar gente á la guerra, así soldados como bagageros. Si alguno se volvia de la guerra sin licencia, lo acusaba su capitan ó su alferez ó su cabo de esquadra, y en su pueblo su decurion, y era castigado con pena de muerte por la traycion y alevosia de haber desamparado en la guerra á sus compañeros y parientes, y á su capitan, y ultimamente al Inca ó al general que representaba su persona. Para otro efecto sin el de las contribuciones y el repartimiento de la gente de guerra, mandaba el Inca que se supiese cada año el número de los vasallos que de todas edades habia en cada provincia y en cada pueblo, y que tambien se supiese la esterilidad ó abundancia de la tal provincia, lo

qual era para que estuviese sabida y prevenida la cantidad de bastimento que era menester para socorrerlos en años esteriles y faltos de cosecha; y tambien para saber la cantidad de lana y de algodon necesaria para darles de vestir á sus tiempos, como en otra parte dirémos. Todo lo qual mandaba el Inca que estuviese sabido y prevenido para quando fuese menester, porque no hubiese dilacion en el socorro de los vasallos quando tuviesen necesidad. Por este cuidado tan anticipado que los Incas en el beneficio de sus vasallos tenian, dice muchas veces el P. Blas Valera, que en ninguna manera los debian llamar reyes, sino muy prudentes y diligentes tutores de pupilos; y los Indios, por decirlo todo en una palabra, les llamaban amador de pobres.

Para que los gobernadores y

jueces no se descuidasen en sus oficios, ni qualesquiera otros ministros menores, ni los de la hacienda del sol ó del Inca en los suyos, habia veedores y pesquisidores que de secreto andaban en sus distritos, viendo ó pesquisando lo que mal hacian los tales oficiales, y daban cuenta de ello á los superiores á quien tocaba el castigo de sus inferiores para que lo castigasen. Llamabanse tucuyricoc, que quiere decir el que lo mira todo. Estos oficiales, y qualesquiera otros que tocaban al gobierno de la república, ó al ministerio de la hacienda real ó qualquiera otro ministerio, todos eran subordinados de mayores á menores, porque nadie se descuidase en su oficio. Qualquiera juez ó gobernador, ú otro ministro inferior que se hallase no haber guardado justicia en su judicatura, ó que hubiese hecho

qualquiera otro delito, era castigado mas rigurosamente que qualquiera otro comun en igual delito, y tanto mas rigurosamente, quanto mas superior era su ministerio; porque decian, que no se podia sufrir que el que habia sido escogido para hacer justicia hiciese maldad, ni que hiciese delitos el que estaba puesto para castigarlos: que era ofender al sol y al Inca que le habia elegido para que fuese mejor que todos sus subditos.

CAPÍTULO XLI.

Niegan los Indios haber cometido delito alguno Inca de la sangre real.

No se halla, ó ellos lo niegan que hayan castigado ninguno de los Incas de la sangre real, á lo menos en público: decian los Indios que nunca hicieron delito que me-

reciese castigo público ni exemplar, porque la doctrina de sus padres, el exemplo de sus mayores y la voz comun que eran hijos del sol, nacidos para enseñar y hacer bien á los demas, los tenia tan refrenados y ajustados, que mas eran dechado de la república que escandalo de ella. Decian con esto que tambien les faltaban las ocasiones que suelen ser causa de delitos, como pasion de mugeres, ó codicia de hacienda ó deseo de venganza; porque si deseaban mugeres hermosas, les era lícito tener todas las que quisiesen; y qualquiera moza hermosa que apeteciesen y enviasen á pedirla á su padre, sabia el Inca, que no solamente no se la habian de negar, mas que se la habian de dar con grandísimo hacimiento de gracias de que hubiese querido baxarse á tomarla por manceba ó criada. Lo mismo era en la

hacienda, que nunca tuvieron falta de ella para tomarla agena, ni dexarse cohechar por necesidad; porque donde quiera que se hallaban con cargo de gobierno ó sin él, tenian á su mandar toda la hacienda del sol y la del Inca, como gobernadores de ellos; y sino lo eran, estaban obligados los gobernadores y las justicias á darles de la una ó de la otra todo lo que habian menester; porque decian, que por ser hijos del sol y hermanos del Inca, tenian en aquella hacienda la parte que hubiesen menester. Tambien les faltaba ocasion para matar ó herir á nadie por via de venganza ó enojo, porque nadie les podia ofender, antes eran adorados en segundo lugar despues de la persona real; y si alguno, por gran señor que fuese, enojase algun Inca, era hacer sacrilegio y ofender la misma persona real; por lo qual

era castigado muy gravemente. Pero tambien se puede afirmar que nunca se vió Indio castigado por haber ofendido en la persona, honra, ni hacienda á algun Inca, porque no se halló tal, porque los tenian por dioses; como tampoco se halló haber sido castigado Inca alguno por sus delitos, que lo uno cotejan con lo otro, que no quieren confesar los Indios haber hecho ofensa á los Incas, ni que los Incas hubiesen hecho grave delito, antes se escandalizan de que se lo pregunten los Españoles; y de aquí ha nacido entre los historiadores de su nacion decir uno de ellos que tenian hecha ley, que por ningun crimen muriese Inca alguno. Fuera escandalo para los Indios tal ley, que dixeran les daban licencia para que hicieran quantos males quisieran, y que hacian una ley para sí y otra para los otros. Antes lo

Inca legítimo heredero, como dirémos en su lugar mas largamente.

Para cada distrito de los quatro en que dividieron su imperio, tenia el Inca consejos de guerra, de justicia, de hacienda. Estos consejos tenian para cada ministerio sus ministros, subordinados de mayores á menores hasta los ultimos, que eran los decuriones de á diez, los quales de grado en grado daban cuenta de todo lo que en el imperio habia, hasta llegar á los consejos supremos. Habia quatro visoreyes, de cada distrito el suyo. Eran presidentes de los consejos de su distrito: recibian en suma la razon de todo lo que pasaba en el reyno para dar cuenta de ello al Inca. Eran inmediatos á él, y supremos gobernadores de sus distritos. Habian de ser Incas legítimos en sangre, experimentados en paz y en guerra. Estos qua-

tro y no mas eran del consejo de estado, á los quales daba el Inca orden de lo que se habia de hacer en paz ó en guerra, y ellos á sus ministros de grado en grado hasta los ultimos. Y esto baste por ahora de las leyes y gobierno de los Incas: adelante, en el discurso de sus vidas y hechos, irémos entretegiendo las cosas que hubiere mas notables.

CAPÍTULO XLII.

Vida y hechos de Sinchi Roca, segundo rey de los Incas.

A Manco Capac Inca sucedió su hijo Sinchi Roca; el nómbre propio fue Roca, con la pronunciacion de r sencilla: en la lengua general del Perú no tiene significacion de cosa alguna, en la particular de los Incas la tendrá, aunque

yo no la sé. El P. Blas Valera dice, que Roca significa príncipe prudente y maduro, mas no dice en qué lengua: advierte la pronunciacion blanda de la r tambien como nosotros. Dicelo contando las excelencias de Inca Roca que adelante verémos. Sinchi es adjetivo, quiere decir valiente; porque dicen que fue de valeroso animo y de muchas fuerzas, aunque no las exercitó en la guerra, que no la tuvo con nadie. Mas en luchar, correr, saltar, tirar una piedra y una lanza, y en qualquiera otro exercicio de fuerzas, hacia ventaja á todos los de su tiempo.

Este príncipe, habiendo cumplido con la solemnidad de las exêquias de su padre, y tomado la corona de su reyno, que era la borla colorada, propuso aumentar su señorío, para lo qual hizo llamamiento de los mas principales

curacas que su padre le dexó, y á todos juntos les hizo una plática larga y solemne, y entre otras cosas les dixo: Que en cumplimiento de lo que su padre quando se quiso volver al cielo le dexó mandado, que era la conversion de los Indios al conocimiento y adoracion del sol, tenia propuesto de salir á convocar las naciones comarcanas; que les mandaba y encargaba tomasen el mismo cuidado, pues teniendo el nombre Inca como su propio rey, tenian la misma obligacion de acudir al servicio del sol, padre comun de todos ellos, y al provecho y beneficio de sus comarcanos, que tanta necesidad tenian de que los sacasen de las bestialidades y torpezas en que vivian; y pues en sí propios podian mostrar las ventajas y mejora que al presente tenian, diferente de la vida pasada antes de la veni-

da del Inca, su padre, le ayudasen á reducir aquellos bárbaros, para que viendo los beneficios que en ellos se habian hecho, acudiesen con mas facilidad á recibir otros semejantes.

Los curacas respondieron, que estaban prestos y apercibidos para obedecer á su rey, hasta entrar en el fuego por su amor y servicio. Con esto acabaron su plática, y señalaron el dia para salir. Llegado el tiempo, salió el Inca bien acompañado de los suyos, y fue hácia Collasuyu, que es al mediodia de la ciudad del Cozco: convocaron á los Indios, persuadiéndoles con buenas palabras y con el exemplo, á que se sometiesen al vasallage y señorío del Inca y á la adoracion del sol. Los Indios de las naciones Puchina y Canchi, que confinan por aquellos términos, simplicísimos de su natural condicion, y facilísimos

á creer qualquiera novedad, como lo son todos los Indios, viendo el exemplo de los reducidos, que es lo que mas les convence en toda cosa, fueron fáciles de obedecer al Inca, y someterse á su imperio; y en espacio de los años que vivió, poco á poco, de la manera que se ha dicho, sin armas, ni otro suceso que sea de contar, ensanchó sus términos por aquella vanda hasta el pueblo que llaman Chuncara, que son veinte leguas adelante de lo que su padre dexó ganado, con muchos pueblos, que hay á una mano y á otra del camino. En todos ellos hizo lo que su padre en los que redujo, que fue cultivarles las tierras y los animos para la vida moral y natural, persuadiéndoles que dexasen sus idolos, y las malas costumbres que tenian, y que adorasen al sol, guardasen sus leyes y preceptos, que eran los que ha-

bia revelado y declarado al Inca Manco Capac. Los Indios le obedecieron y cumplieron todo lo que se les mandó, y vivieron muy contentos con el nuevo gobierno del Inca Sinchi Roca, el qual, á imitacion de su padre, hizo todo lo que pudo en beneficio de ellos, con mucho regalo y amor.

Algunos Indios quieren decir que este Inca no ganó mas de hasta Chuncara, y parece que bastaba para la poca posibilidad que entonces los Incas tenian. Empero otros dicen que pasó mucho mas adelante, y que ganó otros muchos pueblos y naciones que van por el camino de Vmasuyu, que son Cancalla, Cacha Rurucachi, Assillu, Asancatu, Huancani, hasta el pueblo llamado Pucara de Vmasuyu, á diferencia de otro que hay en Orcosuyu. Nombrar las provincias tan en particular es para los del Pe-

rú, que para los de otros reynos fuera impertinencia: perdoneseme que deseo servir á todos. Púcara quiere decir fortaleza; dicen que aquella mandó labrar este príncipe, para que quedase por frontera de lo que habia ganado, y que á la parte de los Antis ganó hasta el rio llamado Callahuaya, donde se cria el oro finísimo, que pretende pasar de los veinte y quatro quilates de su ley, y que ganó los demas pueblos que hay entre Callahuaya y el camino real de Vmasuyu, donde están los pueblos arriba nombrados. Que sea como dicen los primeros ó como afirman los segundos, hace poco al caso que lo ganase el segundo Inca ó el tercero; lo cierto es que ellos los ganaron, y no con pujanza de armas, sino con persuasiones, promesas y demonstraciones de lo que prometian. Y por haberse ganado

sin guerra, no se ofrece qué decir de aquella conquista, mas de que duró muchos años, aunque no se sabe precisamente quantos, ni los que reynó el Inca Sinchi Roca. Quieren decir que fueron treinta. Gastólos á semejanza de un buen hortelano, que habiendo puesto una planta, la cultiva de todas las maneras que le son necesarias para que lleve el fruto deseado: así lo hizo este Inca con todo cuidado y diligencia, vió y gozó en mucha paz y quietud la cosecha de su trabajo, que los vasallos le salieron muy leales y agradecidos de los beneficios que con sus leyes y ordenanzas les hizo, las quales abrazáron con mucho amor, y guardaron con mucha veneracion como mandamientos de su dios el sol, que así les hacian entender que lo eran.

Habiendo vivido el Inca Sinchi

Roca muchos años en la quietud y bonanza que se ha dicho, falleció diciendo que se iba á descansar con su padre el sol, de los trabajos que habia pasado en reducir los hombres á su conocimiento. Dexó por sucesor á Lloque Yupanqui su hijo legítimo, y de su legítima muger y hermana Mama Cora, ó Mama Ocllo, segun otros. Sin el príncipe heredero, dexó otros hijos en su muger y en las concubinas de su sangre, sobrinas suyas, cuyos hijos llamarémos legítimos en sangre. Dexó asimismo otro gran número de hijos bastardos en las concubinas alienigenas, de las quales tuvo muchas, porque quedasen muchos hijos é hijas, para que creciese la generacion y casta del sol, como ellos decian.

CAPÍTULO XLIII.

Lloque Yupanqui, rey tercero: significacion de su nombre.

El Inca Lloque Yupanqui fue el tercero de los reyes del Perú: su nombre propio fue Lloque, quiere decir Izquierdo. La falta que sus ayos tuvieron en criarle, por do salió zurdo, le dieron por nombre propio. El nombre Yupanqui fue nombre impuesto por sus virtudes y hazañas. Y para que se vean algunas maneras de hablar que los Indios del Perú en su lengua general tuvieron, es de saber que esta diccion Yupanqui es verbo, y habla de la segunda persona del futuro imperfecto del indicativo modo, número singular, y quiere decir contarás, y en solo el verbo dicho así absolutamente, encierran y cifran todo lo que de un princi-

pe se puede contar en buena parte, como decir, contarás sus grandes hazañas, sus excelentes virtudes, su clemencia, piedad y mansedumbre, &c. que es frasis y elegancia de la lengua decirlo así: la qual, como se ha dicho, es muy corta en vocablos, empero muy significatiba en ellos mismos: y decir así los Indios un nombre ó verbo impuesto á sus reyes, era para comprehender todo lo que debaxo de tal verbo ó nombre se puede decir, como diximos del nombre Capac, que quiere decir, rico, no de hacienda, sino de todas las virtudes que un rey bueno puede tener; y no usaban de esta manera de hablar con otros por grandes señores que fuesen, sino con sus reyes, por no hacer comun lo que aplicaban á sus Incas, que lo tenian por sacrilegio, y parece que semejan estos nombres al nombre augusto que los

Romanos dieron á Octaviano César por sus virtudes, que dichoselo á otro que no sea emperador ó gran rey, pierde toda la magestad que en sí tiene.

A quien dixere que tambien significará contar maldades, pues el verbo contar se puede aplicar á ambas significaciones de bueno y de malo, digo, que en aquel lenguage, hablando en estas sus elegancias, no toman un mismo verbo para significar por él lo bueno y lo malo, sino sola una parte, y para la contraria toman otro verbo de contraria significacion, apropiado á las maldades del príncipe, como (en el propósito que hablamos) decir Huacanqui, que, hablando del mismo modo, tiempo, número y persona, quiere decir, llorarás sus crueldades, hechas en público y secreto, con veneno y con cuchillo; su insaciable avaricia, su ge-

neral tiranía sin distinguir sagrado de profano, y todo lo demás que se puede llorar de un mal príncipe. Y porque dicen que no tuvieron que llorar de sus Incas, usaron del verbo Huacanqui, hablando de los enamorados, en el mismo frasis, dando á entender que llorarán las pasiones y tormentos que el amor suele causar en los amantes. Estos dos nombres Capac y Yupanqui, en las significaciones que de ellos hemos dicho, se los dieron los Indios á otros tres de sus reyes por merecerlos, como adelante verémos. Tambien los han tomado muchos de la sangre real, haciendo sobrenombre el nombre propio que á los Incas dieron, como han hecho en España los del apellido Manuel, que habiendo sido nombre propio de un Infante de Castilla, se ha hecho sobrenombre en sus descendientes.

CAPÍTULO XLIV.

Dos conquistas que hizo el In Lloque Yupanqui.

Habiendo tomado el Inca Llo Yupanqui la posesion de su rey y visitádolo por su persona, p puso estender sus límites, para qual mandó levantar seis ó si mil hombres de guerra, para i su reducion con mas poder y au ridad que sus pasados, porque h bia mas de sesenta años que e reyes, y le pareció no remiti todo al ruego y á la persuasion, s no que las armas y la potencia hi ciesen su parte, á lo menos co los duros y pertinaces. Nombró dos tics suyos, que fuesen por maeses de campo, y eligió otros parientes que fueron por capitanes y consejeros; y dexando el camino de

Vmasuyu, que su padre habia llevado en su conquista, tomó el de Orcosuyu. Estos dos caminos se apartan en Chuncara, ván por el distrito llamado Collasuyu, y abrazan la gran laguna Titicaca.

Luego que el Inca salió de su distrito, entró en una gran provincia llamada Cana: envió mensageros á los naturales con requerimientos que se reduxesen á la obediencia y servicio del hijo del sol, dexando sus vanos y malos sacrificios, y bestiales costumbres. Los Canas quisieron informarse despacio de todo lo que el Inca les enviaba á mandar, qué leyes habian de tomar, quales dioses habian de adorar; y despues de haberlo sabido respondieron, que eran contentos de adorar al sol, obedecer al Inca, y guardar sus leyes y costumbres, porque les parecian mejores que las suyas. Así salieron á re-

cibir al rey, y se entregaron por vasallos obedientes. El Inca, dexando ministros, así para que los instruyesen en su idolatría, como para cultivar y repartir las tierras, pasó adelante hasta la nacion y pueblo llamado Ayaviri. Los naturales estuviéron tan duros y rebeldes, que ni aprovecháron persuasiones ni promesas, ni el exemplo de los demas Indios reducidos, sino que obstinadamente quisieron morir todos defendiendo su libertad, bien en contra de lo que hasta entonces habia sucedido á los Incas; y así salieron á pelear con ellos sin querer oir razones, y obligaron á los Incas á tomar las armas para defenderse mas que para ofenderles pelearon mucho espacio: hubo muertos y heridos de ambas partes, y sin reconocerse la victoria se recogieron en su pueblo, donde se fortaleciéron lo

mejor que pudieron, y cada dia salian á pelear con los del Inca. El qual, por usar de lo que sus pasados le dexaron mandado, se escusaba todo lo que podia por no venir á las manos con los enemigos; antes como si él fuera cercado y no cercador, sufria las desvergüenzas de los bárbaros, y mandaba á los suyos que atendiesen á apretarlos en el cerco, si fuese posible sin llegar á las manos. Mas los de Ayaviri, tomando animo de la benignidad del Inca, y atribuyéndola á cobardia, se mostraban de dia en dia mas duros en reducirse, mas feroces en la pelea, y llegaban hasta entrarse por los reales del Inca. En estas escaramuzas y recuentros siempre llevaban los cercados lo peor.

El Inca, porque las demas naciones no tomasen el mal exemplo

y se desvergonzasen á tomar las armas, quiso castigar aquellos pertinaces: envió por mas gente, mas para mostrar su poder que por necesidad que tuviese de ella, y entre tanto apretó á los enemigos por todas partes, que no los dexaban salir por cosa alguna que hubiesen menester; de que ellos se afligieron mucho, y mucho mas de que les iba faltando la comida. Tentaron la ventura á ver si la hallaban en sus brazos, pelearon un dia ferocísimamente. Los del Inca resistieron con mucho valor, hubo muchos muertos y heridos de ambas partes; los de Ayaviri escaparon tan mal parados de esta batalla que no osaron salir mas á pelear: los Incas no quisieron degollarlos que bien pudieran; empero con el cerco los apretaron porque se rindiesen de suyo. Entre tanto

llegó la gente que el Inca habia pedido, con la qual acabaron de desmayar los enemigos, y tuviéron por bien de rendirse. El Inca los recibió á discrepcion sin partido alguno, y despues de haberles mandado dar una grave reprehension de que se hubiesen desacatado al hijo del sol, los perdonó y mandó que los tratasen bien sin atender á la pertinacia que habian tenido, y dexando ministros que los doctrinasen y mirasen por la hacienda que se habia de aplicar para el sol y para el Inca, pasó adelante al pueblo que hoy llaman Pucara, que es fortaleza, la qual mandó hacer para defensa y frontera de lo que habia ganado, y tambien porque se defendió este pueblo, y fue menester ganarlo á fuerza de armas; por lo qual hizo la fortaleza, porque el sitio era dispuesto para ella, donde dexó buena guarnicion de

gente. Hecho esto se fue al Cozco donde fue recibido con gran fiesta y regocijo.

CAPÍTULO XLV.

Conquista de Hatun Colla: blasones de los Collas.

Pasados algunos años aunque pocos, volvió el Inca Lloque Yupanqui á la conquista y reducion de los Indios, que estos Incas como desde sus principios hubiesen echado fama que el sol los habia enviado á la tierra para que sacasen los hombres de la vida ferina que tenian, y les enseñasen la política, sustentando esta opinion, tomaron por principal blason el reducir los Indios á su imperio, encubriendo su ambicion con decir que lo mandaba el sol. Con este achaque mandó el Inca aprestar ocho ó nueve

mil hombres de guerra, y habiendo elegido consejeros y oficiales para el exército, salió por el distrito de Collasuyu, y caminó hasta su fortaleza llamada Pucara, donde fue despues el desvarate de Francisco Hernandez Giron, en la batalla que llamaron de Pucara. De allí envió sus mensageros á Paucarcolla, y á Hatun Colla, por quien tomó nombre el distrito llamado Collasuyu, es una provincia grandísima que contiene en sí muchas provincias y naciones debaxo de este nombre Colla. Requirióles como á los pasados, y que no resistiesen como los de Ayaviri, que los habia castigado el sol con mórtandad y hambre, porque habian osado tomar las armas contra sus hijos: que lo mismo haria de ellos si cayesen en el propio error. Los Collas tomaron su acuerdo juntándose los mas principales en Hatun Colla,

que quiere decir Colla la grande, y pareciéndoles que la plaga pasada de Ayaviri y Pucara habia sido castigo del cielo, queriendo escarmentar en cabeza agena, respondieron al Inca que eran muy contentos de ser sus vasallos, adorar al sol, y abrazar sus leyes y ordenanzas, y guardarlas. Dada esta respuesta, salieron á recibirle con mucha fiesta y solemnidad, con cantares y aclamaciones inventadas nuevamente para mostrar sus animos.

El Inca recibió con mucho aplauso los curacas, les hizo mercedes de ropa de vestir de su propia persona, les dió otras dádivas que estimaron en mucho, y despues el tiempo adelante, él y sus descendientes favoreciéron y honraron mucho estos dos pueblos, particularmente á Hatun Colla, por el servicio que le hicieron en reci-

birle con ostentacion de amor, que siempre los Incas se mostraron muy favorables y agradecidos de semejantes servicios, y lo encomendaban á los succesores; y así ennobleciéron el tiempo adelante aquel pueblo con grandes y hermosos edificios, demas del templo del sol y casa de las vírgenes que en él fundaron, cosa que los Indios tanto estimaban.

Los Collas son muchas y diversas naciones, y así se jactan descender de diversas cosas: unos dicen que sus primeros padres salieron de la gran laguna Titicaca. Teníanla por madre, y antes de los Incas la adoraban entre sus muchos dioses, y en las riberas de ella le ofrecian sus sacrificios. Otros se precian venir de una gran fuente, de la qual afirman que salió el primer antecesor de ellos. Otros tienen por blason haber salido sus mayores de

unas cuevas y resquicios de peñas grandes, y tenian aquellos lugares por sagrados, y á sus tiempos los visitaban con sacrificios en reconocimiento de hijos á padres. Otros se preciaban de haber salido el primero de ellos de un rio: teníanle en gran veneracion y reverencia como á padre. Tenian por sacrilegio matar el pescado de aquel rio, porque decian que eran sus hermanos. De esta manera tenian otras muchas fábulas acerca de su origen y principio, y por el semejante tenian muchos y diferentes dioses como se les antojaba, unos por un respeto y otros por otro. Solamente en un Dios se conformaron los Collas, que igualmente le adoraron todos y tuvieron por su principal dios, era un carnero blanco, porque fueron señores de infinito ganado. Decian que el primer carnero que hubo en el mundo al-

to, que así llaman al cielo, habia tenido mas cuidado de ellos que no de los demás Indios, y que los amaba mas, pues habia producido y dexado mas generacion en la tierra de los Collas que en otra alguna de todo el mundo. Decian esto aquellos Indios, porque en todo el Collao se cria mas y mejor ganado de aquel su ganado natural que en todo el Perú; por el qual beneficio adoraban los Collas al carnero, y le ofrecian corderos y sebo en sacrificio; y entre su ganado tenian en mucha mas estima á los carneros que eran del todo blancos, porque decian que los que asemejaban mas á su primer padre tenian mas deidad. Demas de esta burlería consentian en muchas provincias del Collao una gran infamia, y era, que las mugeres antes de casarse podian ser quan malas quisiesen de sus personas, y las mas

disolutas se casaban mas aína, como que fuese mayor calidad haber sido malísima. Todo lo qual quitaron los reyes Incas, principalmente los dioses, persuadiéndoles que solamente el sol merecia ser adorado por su hermosura y excelencia, y que él criaba y sustentaba todas aquellas cosas que ellos adoraban por dioses. En los blasones que los Indios tenian de su origen y descendencia no les contradecian los Incas, porque como ellos se preciaban descender del sol, se holgaban que hubiese muchas semejantes fábulas, porque la suya fuese mas fácil de creer.

Puesto asiento en el gobierno de aquellos pueblos principales, así para su vana religion como para la hacienda del sol y del Inca, se volvió al Cozco, que no quiso pasar adelante en su conquista: porque estos Incas siempre tuviéron

por mejor ir ganando poco á poco, y poniéndolo en orden y razon para que los vasallos gustasen de la suavidad del gobierno, y convidasen á los comarcanos á someterse á él, que no abrazar de una vez muchas tierras, que fuera causar escandalo, y mostrarse tiranos, ambiciosos y codiciosos.

CAPÍTULO XLVI.

La gran provincia Chucuytu se reduce de paz. Hacen lo mismo otras muchas.

El Inca fue recibido en el Cozco con mucha fiesta y regocijo donde paró algunos años, entendiendo en el gobierno y comun beneficio de sus vasallos. Despues le pareció visitar todo su reyno, por el contento que los Indios recibian de ver al Inca en sus tierras, y porque

los ministros no se descuidasen en sus cargos y oficios por la ausencia del rey. Acabada la visita, mandó levantar gente para llevar adelante la conquista pasada. Salió con diez mil hombres de guerra, llevó capitanes escogidos, llegó á Hatun Colla y á los confines de Chucuytu, provincia famosa de mucha gente, que por ser tan principal, le dieron al emperador en el repartimiento que los Españoles hicieron de aquella tierra, á la qual y á sus pueblos comarcanos envió los requerimientos acostumbrados, que adorasen y tuviesen por dios al sol. Los de Chucuytu aunque eran poderosos, y sus pasados habian sujetado algunos pueblos de su comarca, no quisieron resistir al Inca, antes respondieron que le obedecian con todo amor y voluntad, porque era hijo del sol; de cuya clemencia y mansedum-

bre estaban aficionados, y querian ser sus vasallos por gozar de sus beneficios.

El Inca los recibió con la afabilidad acostumbrada, y les hizo mercedes y regalos con dádivas que entre los Indios se estimaban en mucho; y viendo el buen suceso que en su conquista habia tenido, envió los mismos requerimientos á los demas pueblos comarcanos hasta el desaguadero de la gran laguna Titicaca; los quales todos, con el exemplo de Hatun Colla y de Chucuytu, obedecieron llanamente al Inca, que los mas principales fueron Hillavi Challi, Pumata, Cipita, y no contamos en particular lo que hubo en cada pueblo de demandas y respuestas, porque todas fueron á semejanza de lo que hasta aquí se ha dicho: y por no repetirlo tantas veces lo decimos en suma. Tambien quie-

ren decir que tardó el Inca muchos años en conquistar y sujetar estos pueblos; mas en la manera del ganarlos no difieren nada: y así va poco ó nada hacer caso de lo que no importa.

Habiendo pacificado aquellos pueblos despidió su exército, dexando consigo la gente de guarda necesaria para su persona, y los ministros para la enseñanza de los Indios; quiso asistir personalmente á todas estas cosas, así por darles calor como por favorecer aquellos pueblos y provincias con su presencia, que eran principales y de importancia para lo de adelante. Los curacas y todos sus vasallos se favorecieron de que el Inca quisiese parar entre ellos un invierno, que para los Indios era el mayor favor que se les podia hacer; y el Inca les trató con mucha afábilidad y caricias, inventando cada dia

nuevos favores y regalos, porque veía por experiencia, sin la doctrina de sus pasados, quánto importaba la mansedumbre, el beneficio, y el hacerse querer para atraer los estraños á su obediencia y servicio. Los Indios pregonaban por todas partes las excelencias de su príncipe, diciendo que era verdadero hijo del sol. Entretanto que el Inca estaba en el Collao, mandó apercibir para el verano siguiente diez mil hombres de guerra. Venido el tiempo y recogida la gente eligió quatro maeses de campo, y por general envió un hermano suyo, que no saben decir los Indios cómo se llamaba: al qual mandó que con parecer y consejo de aquellos capitanes procediese en la conquista que le mandaba hacer; y á todos cinco dió orden y expreso mandato, que en ninguna manera llegas-

sen á rompimiento de batalla con los Indios que no quisiesen reducirse por bien, sino que á imitacion de sus pasados los atraxesen con caricias y beneficios, mostrándose en todo padres piadosos antes que capitanes belicosos. Mandóles que fuesen al poniente de donde estaban, á la provincia llamada Huin Pacasa, y reduxesen los Indios que por allí hallasen. El general y sus capitanes fueron como se les mandó, y con próspera fortuna reduxeron los naturales que hallaron en espacio de veinte leguas que hay hasta la falda de la cordillera y sierra Nevada, que divide la costa de la sierra. Los Indios fueron fáciles de reducir, porque eran behetrias y gente suelta sin orden, ley ni policía. Vivian á semejanza de bestias: gobernaban los que mas podian con tirania y soberbia; por estas causas fue-

ron facil[illegible] de ellos [illegible] ros de [illegible] ravillas [illegible] cas [illegible] reduccion [illegible] tres años. [illegible] se gastaba mas tiempo en [illegible]-narlos, segun eran brutos, que en sujetarlos. Acabada la conquista, dexados los ministros necesarios para el gobierno, y los capitanes y gente de guerra para presidio y defensa de lo que se habia conquistado, se volvió el general y sus quatro capitanes á dar cuenta al Inca de lo que dexaban hecho. El qual entre tanto que duró aquella conquista se habia ocupado en visitar su reyno, procurando ilustrarle de todas maneras con aumentar las tierras de labor. Mandó sacar nuevas acequias, y hacer edificios necesarios para el provecho de los Indios, como pósitos, puen-

tes y caminos para que las provincias se comunicasen unas con otras. Llegado el general y los capitanes ante el Inca, fueron muy bien recibidos y gratificados de sus trabajos; y con ellos se volvió á su corte con propósito de cesar de las conquistas, porque le pareció haber ensanchado harto su imperio, que norte sur ganó mas de quarenta leguas de tierra, y leste hueste mas de veinte, hasta el pie de la sierra y cordillera Nevada, que divide los llanos de la sierra: estos dos nombres son impuestos por los Españoles.

En el Cozco fue recibido con grande alegria de toda la ciudad, que por su afable condicion, mansedumbre y liberalidad era amado en extremo. Gastó lo que le quedó de la vida en quietud y reposo, ocupado en el beneficio de sus vasallos haciendo justicia. Envió dos

veces á visitar el reyno al príncipe heredero llamado Mayta Capac, acompañado de hombres viejos y experimentados para que conociese los vasallos y se exercitase en su gobierno. Quando se sintió cercano á la muerte llamó á sus hijos, entre ellos al príncipe heredero, y en lugar de testamento les encomendó el beneficio de los vasallos, la guarda de las leyes y ordenanzas que sus pasados, por orden de su dios y padre el sol, les habia dexado: y que en todo les mandaba hiciesen como hijos del sol. A los capitanes Incas y á los demas curacas, que eran señores de vasallos, encomendó el cuidado de los pobres, la obediencia de su rey. A lo ultimo les dixo que se quedasen en paz, que su padre el sol le llamaba para que descansase de los trabajos pasados. Dichas estas cosas y otras seme-

jantes, murió el Inca Lloque Yupanqui: dexó muchos hijos é hijas de las concubinas, aunque de su muger legítima, que se llamó Mama Cava, no dexó hijo varon mas de al principe heredero Mayta Capac, y dos ó tres hijas. Fue llorado Lloque Yupanqui en todo su reyno con gran dolor y sentimiento, que por sus virtudes era muy amado. Pusieronle en el número de sus dioses hijos del sol, y así le adoraron como á uno de ellos. Y porque la historia no canse tanto hablando siempre de una misma cosa, será bien entretexer en las vidas de los reyes Incas algunas de sus costumbres, que serán mas agradables de oir que no las guerras y conquistas hechas casi todas de una misma suerte: por tanto digamos algo de las ciencias que los Incas alcanzaron.

CAPÍTULO XLVII

Ciencias que alcanzaron los Incas: Astrología.

La astrología y la filosofía natural que los Incas alcanzaron fue muy poca; porque como no tuvieron letras, aunque entre ellos hubo hombres de buenos ingenios que llamaron amautas, los que filosofáron cosas sutiles, como muchas que en su república practicaron, no pudiendo dexarlas escritas para que los sucesores las llevaran adelante, perecieron con los mismos inventores, y así quedaron cortos en todas ciencias, ó no tuvieron sino algunos principios rastreados con la lumbre natural, y esos dexaron señalados con señales toscas y groseras para que las gentes las viesen y notasen. Dirémos de cada cosa lo que tuvieron. La filosofía

moral alcanzaron bien; y en práctica la dexaron escrita en sus leyes, vida y costumbres, como en el discurso se verá por ellas mismas: ayudabales para esto la ley natural que deseaban guardar, y la experiencia que hallaban en las buenas costumbres, y conforme á ellas iban cultivando de dia en dia en su república.

De la filosofia natural alcanzaron poco ó nada, porque no trataron de ella, que como para su vida simple y natural no tuviesen necesidad que les forzase á investigar y rastrear los secretos de naturaleza, pasabanse sin saberlos ni procurarlos; y así no tuvieron ninguna práctica de ella, ni aun de las calidades de los elementos para decir que la tierra es fria y seca, y el fuego caliente y seco, sino era por la experiencia de que les calentaba y quemaba; mas no por

via de ciencia de filosofía. Solamente alcanzaron la virtud de algunas yerbas y plantas medicinales con que se curaban en sus enfermedades, como dirémos de algunas quando tratemos de su medicina. Pero esto lo alcanzaron mas por experiencia, enseñados de su necesidad, que no por su filosofía natural, porque fueron poco especulativos de lo que no tocaban con las manos.

De la astrología tuvièron alguna mas práctica que de la filosofía natural, porque tuvieron mas incitativos que les despertaron á la especulacion de ella, como fue el sol, la luna y el movimiento vario del planeta venus, que unas veces la veían ir delante del sol y otras en pos de él. Por el semejante veían la luna crecer y menguar, ya llena, ya perdida de vista en la conjuncion, á la qual llaman muerte

de la luna: porque no la veían en aquellos tres dias. Tambien el sol los incitaba á que mirasen en él, que unos tiempos se les apartaba, y otros se les allegaba; que unos dias eran mayores que las noches, otros menores, y otros iguales; las quales cosas los movieron á mirar en ellos, y las miraron tan materialmente que no pasaron de la vista.

Admirabanse de los efectos pero no procuraban buscar las causas, y así no trataron si habia muchos cielos, ó no mas de uno, ni imaginaron que habia mas de uno. No supieron de qué se causaba el crecer y menguar de la luna, ni los movimientos de los demas planetas ya apresurados, ya espaciosos; ni tuvieron cuenta mas de con los tres planetas nombrados por el grandor, resplandor y hermosura de ellos. No miraron en los otros qua-

tro planetas. De los signos no hubo imaginacion, y menos de sus influencias. Al sol llamaron inti, á la luna quilla y al lucero venus chasca, que es crinita ó crespa por sus muchos rayos. Miraron en las siete cabrillas por verlas tan juntas, y por la diferencia que hay de ellas á las otras estrellas que les causaba admiracion, mas no por otro respeto; y no miraron en mas estrellas, porque no teniendo necesidad forzosa, no sabian á qué proposito mirar en ellas, ni tuvieron mas nombres de estrellas en particular que las dos que hemos dicho: en comun las llamaron coyllur, que quiere decir estrella.

CAPÍTULO XLVIII.

Alcanzaron la cuenta del año, los solsticios y los equinocios.

Mas con toda su rusticidad al-

canzaron los Incas que el movimiento del sol se acababa en un año, al qual llamaron huata.: es nombre que quiere decir año, y la misma dicion sin mudar pronunciacion ni acento, en otra significacion es verbo, y significa atar. La gente comun contaba los años por las cosechas. Alcanzaron tambien los solsticios del verano y del invierno, los quales dexaron escritos con señales grandes y notorias, que fueron ocho torres que labraron al oriente, y otras ocho al poniente de la ciudad del Cozco, puestas de quatro en quatro, dos pequeñas de á tres estados poco mas ó menos de alto, en medio de otras dos grandes; las pequeñas estaban diez y ocho ó veinte pies la una de la otra: á los lados otro tanto espacio estaban las otras dos torres grandes, que eran mucho mayores que las que en España servian de atalayas,

y estas grandes servian de guardar y dar aviso para que descubriesen mejor las torres pequeñas: el espacio que entre las pequeñas habia por donde el sol pasaba al salir y al ponerse, era el punto de los solsticios. Las unas torres del oriente correspondian á las otras del poniente del solsticio vernal ó hiemal.

Para verificar el solsticio, se ponia un Inca en cierto puesto al salir del sol y al ponerse, y miraba á ver si salia y ponia por entre las dos torres pequeñas que estaban al oriente y poniente: y con este trabajo se certificaban en la astrología de sus solsticios. Pedro de Cieza, capítulo noventa y dos, hace mencion de estas torres. El P. Acosta tambien trata de ellas, libro sexto, capítulo tercero, aunque no les dan su punto. Escribieronlos con letras tan groseras, porque no supieron fixarlos con los

dias de los meses en que son los solsticios, porque contaron los meses por lunas, como luego dirémos, y no por dias; y aunque dieron á cada año doce lunas, como el año solar exceda al lunar comun en once dias, no sabiendo ajustar el un año con el otro, tenian cuenta con el movimiento del sol por los solsticios para ajustar el año y contarlo, y no con las lunas; y de esta manera dividian el un año del otro, rigiéndose para sus sembrados por el año solar y no por el lunar; y aunque haya quien diga que ajustaban el año solar con el año lunar, le engañaron en la relacion; porque si supieran ajustarlos fixáran los solsticios en los dias de los meses que son, y no tuvieran necesidad de hacer torres por mojoneras para mirarlos y ajustarlos por ellas con tanto trabajo y cuidado como cada dia tenian, mirando el salir

del sol y ponerse por derecho de las torres.

Las quales dexé en pie el año de 1560, y si despues acá no las han derribado, se podria verificar por ellas el lugar de donde miraban los Incas los solsticios, á ver si era de una torre que estaba en la casa del sol, ó de otro lugar que yo no lo pongo por no estar certificado de él.

Tambien alcanzaron los equinocios y los solemnizaron muy mucho. En el de Marzo segaban los maizales del Cozco con gran fiesta y regocijo, particularmente el Anden de Collcampata, que era como jardin del sol. En el equinocio de Septiembre hacian una de las quatro fiestas principales del sol, que llamaban Citua Raymi, r sencilla: quiere decir fiesta principal que se celebraba, como en su lugar dirémos. Para verificar el equinocio tenian columnas de piedra ríquisi-

mamente labradas, puestas en los patios ó plazas que habia ante los templos del sol: los sacerdotes quando sentian que el equinocio estaba cerca, tenian cuidado de mirar cada dia la sombra que la columna hacia. Tenian las columnas puestas en el centro de un cerco redondo muy grande que tomaba todo el ancho de la plaza ó del patio; por medio del cerco echaban por hilo de oriente á poniente una raya que por larga experiencia sabian dónde habian de poner el un punto y el otro. Por la sombra que la columna hacia sobre la raya, veían que el equinocio se iba acercando; y quando la sombra tomaba la raya de medio á medio desde que salia el sol hasta que se ponia, y que á mediodia bañaba la luz del sol toda la columna en derredor sin hacer sombra á parte alguna, decian que aquel dia era el equinocial. Enton-

ces adornaban las columnas con todas las flores y yerbas olorosas que podian haber, ponian sobre ellas la silla del sol, y decian que aquel dia se asentaba el sol con toda su luz de lleno en lleno sobre aquellas columnas. Por lo qual en particular adoraban al sol aquel dia con mayores ostentaciones de fiesta y regocijo, y le hacian grandes presentes de oro, plata, piedras preciosas y otras cosas de estima. Y es de notar, que los reyes Incas y sus amautas, que eran los filósofos, así como iban ganando las provincias, así iban experimentando, que quanto mas se acercaban á la linea equinocial, tanto menos sombra hacia la columna al mediodia, por lo qual fueron estimando mas y mas las columnas que estaban mas cerca de la ciudad de Quitu, y sobre todas las otras estimaron las que pusieron en la misma ciu-

dad, y en su parage hasta la costa de la mar; donde por estar el sol á plomo, como dicen los albañiles, no hacia señal de sombra alguna á mediodia. Por esta razon las tuvieron en mayor veneracion, porque decian que aquellas eran asiento mas agradable para el sol, porque en ellas se asentaba derechamente y en las otras de lado. Estas simplezas y otras semejantes dixeron aquellas gentes en su astrología, porque no pasaron con la imaginacion mas adelante de lo que veían materialmente con los ojos. Las columnas de Quitu y de toda aquella region derribó el gobernador Sebastian de Belalcazar muy acertadamente, y las hizo pedazos porque idolatraban los Indios en ellas: las demas que por todo el reyno habia, fueron derribando los demas capitanes Españoles como las fueron hallando.

CAPÍTULO XLIX.

Tuvieron cuenta con los eclipses del sol: lo que hacian con los de la luna.

Contaron los meses por lunas de una luna nueva á otra, y así llaman al mes quilla como á la luna. Dieron su nombre á cada mes: contaron los medios meses por su creciente y menguante: las semanas por los quartos, aunque no tuvieron nombres para los dias de la semana. Tuvieron cuenta con los eclipses del sol y de la luna, mas no alcanzaron las causas. Decian al eclipse solar, que el sol estaba enojado por algun delito que habian hecho contra él, pues mostrabraba su cara turbada como hombre ayrado, y pronosticaban á semejanza de los astrólogos, que les

habia de venir algun grave castigo. Al eclipse de la luna, viendola ir negreciendo, decian que enfermaba la luna, y que si acababa de obscurecerse habia de morir, caerse del cielo, cojerlos á todos debaxo y matarlos, y que se habia de acabar el mundo: por este miedo, empezando á eclipsarse la luna, tocaban trompetas, cornetas, caracoles, atabales, atambores y quantos instrumentos podian haber que hiciesen ruido: atában los perros grandes y chicos, dabanles muchos palos para que ahullasen y llamasen la luna, que por cierta fábula que ellos contaban, decian que la luna era aficionada á los perros por cierto servicio que le habian hecho, y que oyéndolos llorar habria lástima de ellos, y recordaria del sueño que la enfermedad le causaba.

Para las manchas de la luna de-

cian otra fábula mas simple que la de los perros, que aun aquella se podia añadir á las que la gentilidad antigua inventó y compuso á Diana haciéndola cazadora; mas la que se sigue es bestialísima. Dicen que una zorra se enamoró de la luna viéndola tan hermosa, que por hurtarla subió al cielo, y quando quiso echar mano de ella, la luna se abrazó con la zorra y la pegó á si, y que de esto se le hicieron las manchas: por esta fábula tan simple y tan desordenada se podrá ver la simplicidad de aquella gente. Mandaban á los muchachos y niños que llorasen y diesen grandes voces y gritos llamándola Mama Quilla, que es madre luna, rogándole que no se muriese porque no pereciesen todos. Los hombres y las mugeres hacian lo mismo: Habia un ruido y una confusion tan grande que no se puede encarecer.

Conforme al eclipse, grande ó pequeño, juzgaban que habia sido la enfermedad de la luna. Pero si llegaba á ser total, ya no habia que juzgar sino que estaba muerta, y por momentos temian el caer la luna y el perecer de ellos. Entonces era mas de veras el llorar y plañir, como gente que veía al ojo la muerte de todos y acabarse el mundo. Quando veían que la luna iba poco á poco volviendo á cobrar su luz, decian que convalecia de su enfermedad, porque el Pachacamac, que era el Sustentador del universo, le habia dado salud, y mandádole que no muriese porque no pereciese el mundo; y quando acababa de estar del todo clara, le daban la enhorabuena de su salud, y muchas gracias porque no se habia caído. Todo esto de la luna vi por mis ojos. Al dia llamaron punchau, y á la noche tuta, al amanecer pacari. Tu-

vieron nombres para significar el alva y las demas partes del dia y de la noche, como media noche y medio dia.

Tuvieron cuenta con el relámpago, trueno y rayo, y á todos tres en junto llamaron illapa. No los adoraron por dioses, sino que los honraban y estimaban por criados del sol. Tuvieron que residian en el ayre mas no en el cielo. El mismo acatamiento hicieron al arco del cielo, por la hermosura de sus colores, y porque alcanzaron que procedia del sol; de modo que los reyes Incas lo pusieron en sus armas y divisa. En la casa del sol dieron aposento de por sí á cada cosa de estas, como en su lugar dirémos. En la via que los astrólogos llaman lactea, en unas manchas negras que van por ella á la larga, quisieron imaginar que habia una figura de oveja con su cuerpo

entero, que estaba amamantando un cordero. A mí me la querian mostrar diciendo: Ves allí la cabeza de la oveja; ves acullá la del cordero mamando; ves el cuerpo, brazos y piernas del uno y del otro: mas yo no veía las figuras sino las manchas, y debia de ser por no saberlas imaginar.

Empero no hacian caudal de aquellas figuras para su astrología, mas de quererlas pintar imaginándolas; ni echaban juicios ni pronósticos ordinarios por señales del sol, ni de la luna ni de los cometas, sino para cosas muy raras y muy grandes, como muertes de reyes ó destrucion de reynos y provincias; adelante en sus lugares dirémos de algunas cometas, si llegamos allá. Para las cosas comunes mas aína hacian sus pronósticos y juicios de los sueños que soñaban y de los sacrificios que hacian, que

no de las estrellas ni señales del ayre. Y es cosa espantosa oir lo que decian y prónosticaban por los sueños, que por no escándalizar al vulgo no digo lo que en esto pudiera contar. Acerca de la estrella venus, que unas veces la veían al anochecer y otras al amanecer, decian que el sol, como señor de todas las estrellas, mandaba que aquella, por ser mas hermosa que todas las demas, anduviese cerca de él, unas veces delante y otras atrás.

Quando el sol se ponia, viéndole trasponer por la mar (porque todo el Perú á la larga tiene la mar al poniente) decian que entraba en ella, que con su fuego y calor secaba gran parte de las aguas de la mar, y que como un gran nadador daba una zabullida por debaxo de la tierra para salir otro dia al oriente; dando á entender que la

tierra está sobre el agua. Del ponerse la luna ni de las otras estrellas no dixeron nada. Todas estas boberias tuvieron en su astrología los Incas, de donde se podrá ver quán poco alcanzaron de ella, y baste esto de su astrología, digamos la medicina que usaban en sus enfermedades.

ÍNDICE

DE LOS CAPÍTULOS

QUE CONTIENE ESTE TOMO.

FIN DEL TOMO I.



